

# MÁS DE 20 MUERTOS POR LA OLA DE FRÍO EN MÉXICO Y EE. UU.



EDITORIAL EL ARPA CELESTIAL

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales

LT P. 36

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19863 60 PÁGINAS LPS. 8.00



**RESCATAN 22 HONDUREÑOS ABANDONADOS EN "TRAILER"**

LT P. 39



INSTRUYE SANTA SEDE:

**IGLESIA NO IMPONDRÁ CRUZ DE GENIZA DURANTE CUARESMA**

LT P. 39

## "FRONTERA DE LA MUERTE"



**RAPTAN HERMANAS PARA ULTIMARLAS**

LT P. 42



RIXI MONCADA:

**CONSEJEROS PROPIETARIOS DEBEN TOMAR LAS DECISIONES DEL CNE**

LT P. 10



**CORTE DE APELACIONES ADMITE ANTEJUICIO CONTRA "TITO" ASFURA**

David Chávez: "hay grupos oscuros interesados en apartar a 'Papi' de su carrera"

LT P. 12

## EN "GANGAS" SE VAN CARROS



LT P. 14



Falta de ingresos obliga a vender autos



Hay gangas de carros... pero no hay "pisto" ...



#### PRODUCTOR DE CAFÉ

### AGROCRÉDITO 5% ES UN EXCELENTE PRODUCTO PARA EL AGRO

El productor a gran escala de café, Fredy Pastrana, expresó que el programa AgroCrédito 5 por ciento es un excelente producto para el agro.

Debido a las tormentas tropicales Eta e Iota, el sector agroalimentario se vio muy afectado en 2020, tras el paso de estos fenómenos el Gobierno de la República se comprometió a apoyar de cerca este sector para reactivarlo.

El mismo Gobierno ya había aprobado un financiamiento de 8.7 por ciento, pero debido a la crisis que atravesaba el sector, decidió pagar 3.7 por ciento y que el productor pague el 5 por ciento de interés anual.

“El AgroCrédito es un excelente producto financiero, quien no va a querer tener un crédito al 5 por ciento, con períodos de gracia de tres años y 20 años para pagar el préstamo, eso es excelente”, dijo.

Sin embargo, mencionó que una de las debilidades es que “el productor no conoce estos financiamientos y eso hay que fortalecerlo”.

“Todo esquema hay que llevarlo tierra adentro, discutirlo y mejorarlo porque no hay nada perfecto”, señaló.

## EN VALLE DE SULA

# L25 mil millones invertirán en construcción de tres represas



Con L2 mil millones se reconstruirán los bordos.

Unos 25 mil millones de lempiras se invertirán en la construcción de las represas hidroeléctricas El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo en el Valle de Sula. Así lo informó el dirigente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), Osmín Bautista, tras señalar que “para ejecutar esos megaproyectos la Comisión de Control de Inundaciones del Valle de Sula se convertirá en un instituto”.

En noviembre anterior, el gobierno y empresarios firmaron un acuerdo que dará paso a la construcción de esas tres represas con el objetivo de controlar las inundaciones en el Valle de Sula y zonas aledañas.

Además, el gobierno impulsa un Plan de Reconstrucción Sostenible de Honduras para hacer frente a las pérdidas calculadas en 45,676 millones de lempiras causadas por las tormentas Iota y Eta a finales del

### Bienvenidas esas obras, dice la CHICO

año pasado, de acuerdo a un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 16 mil millones de lempiras se invertirán en primera instancia.

Bautista señaló que “el instituto coordinará la construcción de esas tres megaobras en las que se invertirán unos 25 mil millones de lempiras, además de otros proyectos de dragado de los ríos en el valle, estamos hablando de otros 2 mil millones de lempiras”.

#### BORDOS

“Asimismo, se impulsará la reconstrucción de todos los bordos, incluidos más de 250 boquetes que dejan las tormentas tropicales Iota y Eta”, señaló.

“Todo eso lo vemos con buenos ojos, puesto que deseamos que el

nuevo instituto tenga la capacidad de generar esos proyectos en tiempo oportuno”, destacó.

“Lo más triste es la mora que venimos padeciendo en torno a obras de control de inundaciones en todo el Valle de Sula, ya que han pasado más de 40 años que venimos hablando de la construcción de esas represas y nada se ha hecho”, lamentó. Dijo que “reaccionamos así cuando vemos los desastres que nos han provocado estas últimas inundaciones, aunque entiendo que esos miles de millones de lempiras no están a la vuelta de la esquina, pero hay que ejecutar esos megaproyectos cuanto antes”.

Señaló que “si este instituto ha sido creado con esa visión y esa intencionalidad de darle dinamismo y una operatividad funcional que garantice que todas esas obras se van a construir, pues bienvenidas esas iniciativas”.

# 24 horas

#### COVID-19 IMPACTÓ EN CÁNCER INFANTIL

El año 2020 trajo el COVID-19 a Honduras, pero también impactó en otras enfermedades como el cáncer infantil. Datos revelan que el año anterior se registraron 378 casos de niños enfermos de cáncer, 13 más en relación a 2019. Para los médicos resulta preocupante que muchos de los diagnosticados presentaron el cáncer en una etapa más avanzada. Esto debido al miedo de salir de sus casas por causa del coronavirus.

#### FALLECE EMPRESARIO MCNAB

El empresario Kerry Evans McNab Valladares, luego de permanecer internado en un centro privado de Roatán, luchando por su vida, lastimosamente no pudo librar su batalla contra la COVID-19. Cabe mencionar que Evans McNab, fue diputado por el departamento de Islas de la Bahía, en el período 2002 al 2006, por el Partido Nacional y también fungió como designado presidencial.

#### CAPTURAN CABECILLA DE BANDA DE ASALTA FURGONES

Equipos especiales de la Policía Nacional realizaron la mañana de este martes allanamientos en un vecindario de San Pedro Sula, operativo que ha resultado con la captura de un supuesto cabecilla de una banda de asalta furgones en la costa norte de Honduras. El operativo se ejecutó en la colonia Prieto de San Pedro Sula, donde los agentes policiales han capturado al supuesto cabecilla de una banda de asalta furgones, identificado como Alfredo Barahona quien dijo ser comerciante.

## VICEMINISTRO DE DESARROLLO

# Incremento al precio de la carne de cerdo es especulación de comerciantes

El viceministro de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Aldo Villafranca, aseguró que el incremento al precio de la carne de cerdo obedece a especulación por parte de los comerciantes. La SDE mantuvo esta mañana una reunión con representantes de porcicultores del país, quienes aseguraron siguen vendiendo este producto al mismo precio de diciembre del 2020. “Hemos terminado la reunión con los porcicultores, hemos confirmado que no hay ningún aumento por parte de ellos, por lo que podemos decir que es un

tema de especulación”, dijo.

“Lo que ellos nos comentan es que en esta época del año normalmente los carniceros compran a un precio más bajo a los productores, pero los productores están manteniendo su precio, por lo que los comerciantes tienden a un incremento de precio”, manifestó.

“Los productores nos han dicho que no hay escasez, hay una producción suficiente para la demanda nacional, pero nos dijeron que los comerciantes se están aprovechando para subir los precios”, afirmó.



Entre 54 y 56 lempiras se mantiene la libra de carne de cerdo.

# AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TECNOLOGÍA



**Abre tu cuenta de ahorro disfruta+  
con los mejores beneficios:**

**La mejor**  
tasa de interés

**La única**  
con la que  
acumulas puntos

**La red más grande**  
de canales digitales

**¡Visita nuestras agencias o descarga  
el App Ficohsa y abre tu cuenta HOY!**



disfruta+



Ficohsa

# El Mesías



↔ Carlos Eduardo Reina Flores

Dios reveló al pueblo de Israel su nombre YHWH. Los hebreos introdujeron vocales para pronunciarlo "Yahweh". El profeta Isaías dio a conocer que vendrá el Mesías a salvarnos. Emanuel que se traduce a "Dios con nosotros". ¿Pero por qué se iguala el nombre Jesús a Dios con nosotros?

En Arameo, el lenguaje que hablaban en Israel en esos tiempos, el nombre Jesús se traduce como Yahshua. Yahshua se divide en dos sílabas, Yah y Shua. Yah es el diminutivo de Yahweh. Shua en su lenguaje original se traduce a salvación. Yahshua es, entonces, "Dios es salvación".

El nombre Yahweh en el latín se traduce a Jehovah, YHWH a JHVH; y Yahshua a Jesús. Jesús quiere decir Jehovah es salvación. En arameo el término que se usa para un descendiente del Rey David, hijo de Dios, es Mesías. Esa palabra se traduce al latín como Cristo. Entonces Yahshua el Mesías es Jesucristo.

Podrá cuestionarse que Emanuel (Dios con nosotros) no se equivale al nombre Jesús (Dios es salvación). Pero como lo dice el evangelista Mateo, en esto no hay contradicción ya que Dios (YHWH) es salvación.

Génesis nos dice que Jehovah creó los cielos y la tierra. En los cielos creó la luna y las estrellas para que reinen la noche. Los astros existen para dar testimonio de los hombres en la tierra, demostrado por José hijo de Jacob. Todo ser humano tiene una historia, y así acontece que las estrellas guardan la certificación de nuestras vidas.

Aprender de los misterios es espacio sideral para adivinar el provenir. Einstein y Oppenheimer estudiaron los astros para dar con sus milagrosos descubrimientos. Cada 800 años aparece lo que conocemos como la estrella de Belén. En tiempos del rey Herodes, los magos de oriente, por el resplandor de una estrella sabían que había nacido el rey de los judíos.

Se dirigieron a Belén guiados por la profecía del profeta Miqueas que de allí saldría el Señor de Israel. No en vano el rey David advertía que "Los cielos cuentan la gloria de Dios", dando testimonio que aquella estrella era un indicador. El profeta Isaías había escrito que una virgen le dará luz a un hijo y su nombre será Emanuel, cuyo significado es "Dios con nosotros". Con estas claras señales los magos no titubearon en dar con el pesebre de Jesús.

La vida de Yahshua fue una bendición. Llena de hazañas milagrosas. Como devolverle la vista a un ciego y como lo había hecho el profeta Eliseo, devolverle la vida a un muerto. Pasados los 30 años, llegó como profeta a Jerusalén. El pueblo israelí festejó la llegada de Jesús montado en el asno. "Tomaron hojas de palma y salieron a recibirle, y gritaban: ¡Hosanna! BENDITO EL QUE VIENE EN EL NOMBRE DEL SEÑOR, el Rey de Israel".

En la última cena con sus apóstoles les limpió los pies. Conversaron y les repartió pan y vino, dándoles a conocer que ese era "su cuerpo y sangre". La traición --como estaba anunciada-- vino de uno de sus discípulos más querido, Judas Iscariote.

La traición la pagaron con treinta monedas de plata. El Cristo para evitar conflicto pacíficamente fue con sus captivos. Al siguiente día Pilato, lavándose las manos, dejó que la multitud escogiese entre salvar a Jesús o al asesino Barrabás.

La pasión de Cristo se divide en 14 estaciones. Desde su condena hasta que obligado a cargar la cruz, es azotado por sus verdugos, y se repite una y otra vez sus caídas al suelo por la Vía Dolorosa. Cae y se levanta, hasta llegar al Gólgota, el calvario en las afueras de las murallas de Jerusalén. Fue asistido por Simón de Cirene. Es crucificado. Pero en el momento de la agonía no reprende a sus ejecutores, sino que ora por ellos y el bien de los otros ajusticiados.

José de Arimatea, uno de sus discípulos, pidió a Pilato por su cuerpo para darle una sepultura digna a la tradición judía. José tomó el cuerpo inerte, lo lavó y lo acostó en una cueva.

Cuando Jesús nació los magos le otorgaron oro, incienso y mirra. En su sepultura José perfumó su cuerpo con incienso. Llegaron guardias romanos a custodiar la entrada del sepulcro, colocaron una roca pesada para tapar la puerta, por el temor de los fariseos en la resurrección.

Días después por la mañana discípulos que pasaron, encontraron la puerta abierta. Ingresaron al anuncio de un ángel que Jesús había resucitado. El Cristo se le apareció a los apóstoles, comió pescado y un panal de miel. Como el profeta Elías, subió a los cielos.

Tiempo después de su ascenso a los cielos, se le apareció al fariseo Saulo. Quedó deslumbrado y la gracia lo conquistó. Se evangelizó y cambió su nombre de Saulo a Pablo. Este evento lo transformó. Despojado del deseo de ocultar su existencia, quería darle a conocer a todo el mundo la figura del Mesías. Abandonó Damasco y se dirigió a la tierra prometida. Allí conoció el apóstol San Pedro que lleva las llaves del cielo. Juntos emprendieron la sagrada misión de establecer la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Pablo el misionero visitó distintos lugares. Agradecido a quienes les dieron posada en su misión evangelizadora escribió las epístolas. Estas ahora se concentran en el núcleo del Nuevo Testamento.

¿Si Jesús es hijo de Dios, cómo puede ser que nosotros los mortales nos igualemos a él? Esta pregunta la contesta Pablo a todos los gentiles: "Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios". (Romanos 8:14).

El apóstol Santiago nos da a conocer esto en su epístola: "Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos". (1:22).

Nada se gana con la soledad. Para ser hijos de Dios, ocupamos practicar su palabra. Y con el simple hecho de ejecutarla, convivimos con otros humanos. Y con otros cumpliendo los mandamientos, formamos parte de Jesucristo.

Esto nos lo aclara el apóstol de los gentiles en su epístola a los romanos: "Así nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros". (14:5).

Todos somos parte de Él. Nuestra existencia es lo que lo hace. Yahshua el Mesías sigue vivo, y nosotros al cumplir los mandamientos somos parte de Él.

¿Pero si Jesús resucitó, nosotros como nos asimilamos a Él? Esta pregunta se la responde San Pablo a los Corintios, escribiendo: "Así también es la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonor, resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder". (15:42-43).

Alabado al que la fe no lo abandona. Que el Señor sea con todos nosotros. ¡Amén!



**Democracia: es una superstición muy difundida, un abuso de la estadística.**

**Jorge Luis Borges**  
Escritor argentino

# Apología a Yuval Noah Harari

Federico Rosa ↔

Artista (MA Fine Arts, UCL)



"Esta es la mejor razón para aprender historia: no para predecir el futuro, sino para liberarse del pasado e imaginar destinos alternativos".

**-Yuval Noah Harari, "Homo Deus: Una Breve Historia del Mañana".**

En varios diarios de Honduras corrió el año pasado la noticia de que el notable escritor, historiador y profesor israelita, Yuval Noah Harari, autor de los best-sellers "Sapiens", "Homo Deus", y "Lecciones para el Siglo 21", vaticinó, al estilo de adivino, que Honduras y otros países en vías de desarrollo, cesarían de existir para el año 2050. Esta supuesta cita fue indicada por Armando Euceda, director de Programas de Posgrado de la UNAH y, se afirmó que esta predicción, un tanto inusual para un historiador del calibre de Harari, se dio en una entrevista realizada con el CEO de Facebook, Mark Zuckerberg.

Curiosamente, en otra entrevista con "Euronews" en 2019, se le preguntó a Harari sobre el futuro de la Unión Europea, la cual tenía elecciones por aquel entonces; específicamente, se le preguntó si en 10 ó 15 años existiría la UE como tal. El afamado profesor de Historia en la Universidad de Jerusalén, refutó la pregunta atestando que su trabajo no es el de predecir, **"como historiador lo único que sé es que no se puede predecir tales cosas; a menudo suceden las cosas más inesperadas; eso es lo único seguro de la historia"**. ¿Por qué entonces, haría una predicción tan nefasta (e insólitamente con una fecha tan exacta) sobre Honduras?

Es cierto que, en la entrevista con Zuckerberg, Harari mencionó varias veces a Honduras como ejemplo de un país en peligro de bancarrota, entre otros, como México, Yemen, Zambia y la Ucrania. La cita que quizás conmovió a quienes la vieron se basa en comentarios relacionados con el crecimiento de la Inteligencia Artificial, el cual, para preocupación de Harari, se puede convertir en una carrera "a quién llega primero" entre las potencias globales tales como China, EEUU o Gran Bretaña. Esto traería graves consecuencias para países como el nuestro, ya que no tenemos manera alguna de cómo competir con tales potencias y, según Harari, la pregunta es más bien retóricamente, **"¿qué pasaría con nuestros países en 20 ó 50 años?"**. Nuestras economías y sistemas educativos no se darían abasto por la falta de trabajo en rubros de índole tecnológico. En ningún momento se refiere al año 2050, ni a Honduras como un territorio que cesaría de existir como nación. El autor israelita admite que él es historiador, por lo que no está en el negocio de hacer predicciones.

Definitivamente, Harari se preocupa por los futuros de países en vías de desarrollo y recalca la desigualdad tanto política como económica de nuestro mundo. En la misma entrevista, describe cómo el enojo de la población en el centro de los Estados Unidos, en un estado como Indiana, por ejemplo, causa que las cosas se muevan políticamente. Por otra parte, problemas en Honduras o Yemen ni se registran fuera de ellos. Esta desigualdad, de acuerdo con él, se reforzará si la competencia hacia la hegemonía por Inteligencia Artificial se realiza sin tomar estas irregularidades en cuenta, ya que se concentraría aún más el poder y dinero en menos países, dejando a otros, como el nuestro, en situaciones todavía más precarias, ya que rubros como la labor manual, serían irrelevantes. Sería, de acuerdo con Harari, una situación posiblemente peor que la Revolución Industrial, en la cual un puñado de países concentraron su poder y riqueza, y luego se expandieron a colonizar el resto del mundo; una decisión catastrófica tanto para los ecosistemas como para el desarrollo de los demás países y sus culturas, muchas de las cuales se extinguieron a raíz del impacto de la colonización.

Estas son advertencias y no predicciones que el historiador Yuval Noah Harari ha proclamado. Las declaraciones del señor Euceda posiblemente fueron tomadas fuera de contexto, pero lo cierto es que en la entrevista de Harari, que se cita como predicción apocalíptica, Harari no menciona una fecha de extinción para Honduras ni para ningún otro país, no es un adivino con una bola de cristal, con la cual predice la destrucción o nacimiento de países y naciones. Es un historiador, y como historiador se basa en hechos y datos, cosa que las interpretaciones sobre sus proclamaciones lastimosamente, no han hecho. El porqué de este fenómeno de tergiversación podría dar fuente a otras hipótesis más oscuras sobre nuestros intelectuales y medios de comunicación.

Por los momentos, lo tendremos como un error de dedo relativamente inofensivo.

## EDITORIAL ↔

## EL ARPA CELESTIAL



DESDE que cobró la primera víctima esta terrible tragedia sanitaria que azota con virulencia a la familia hondureña, a diario salen en el periódico las fotografías de quienes perdieron la batalla de sus vidas, luchando contra la espantosa enfermedad. Médicos, enfermeras, socorristas, en fin, todos ellos, ya sea los enlistados en la primera línea del frente de guerra o en sus diversos oficios, profesiones u ocupaciones, dedicados a cualquier otro menester, cuando sus organismos no resistieron la embestida mortal de ese virus miserable. No hay fallecimiento, e inclusive, por supuesto, los muchos desconocidos --algunos de ellos héroes anónimos-- a quienes solo lloraron sus cercanos familiares y amistades, que no produzca un sentimiento de pérdida en la sociedad. Sin embargo, hemos recibido mensajes de muchos lectores consternados por este último caso del joven médico que cumplía su servicio social quien, ni por gestiones del Colegio Médico fue atendido en el Seguro Social.

A continuación la explicación ofrecida por las autoridades: “Yasser (Emir Cuéllar) que en paz descanse, era un médico que estaba a dos días de finalizar su servicio social; el IHSS tiene un convenio con el Colegio Médico de Honduras que deja inscribirse al Seguro Social a los médicos que ya son con colegiación definitiva”. “Lamentablemente la ley impide que una persona que no tenga Seguro Social, no cotice o no esté inscrito sea recibido en el instituto”. “La ley definitivamente --agrega-- usted no se la puede saltar, ya que puede ser considerado un abuso de autoridad, aunque sea una buena acción”. Lo insólito es que la ley no haga excepciones, o permita desarrollar protocolos más amplios de atención, en períodos excepcionales de emergencia como el que se atraviesa en la actualidad. Los hospitales públicos tienen responsabilidad distinta hacia la población que los centros privados de asistencia. Se sabe que, en muchas de esas clínicas privadas, el cliente tiene que empeñar lo que no tiene, hasta la mascota de la casa, como garantía de pago por la atención que le dan. De lo contrario no ingresa, así llegue con el arpa en la mano rumbo al desti-

no celestial. Y que se aliste para vaciar sus libretas bancarias de los ahorros de toda la vida. O a darle duro a la tarjeta de crédito, dejando a los parientes enjarrados, si es que con la curación no pudo agenciarse tiempo adicional aquí en la tierra. Hay médicos que, por ir a tomar la temperatura, llenar expedientes y, de paso, aprovechar para que otros colegas especialistas lleguen a lo mismo, cobran honorarios exorbitantes.

Ni remedo de lo que cobran por la consulta en sus oficinas particulares. Aparte de la factura por la estadía, las caras medicinas y otros insumos, los exámenes clínicos procesados usando las maquinatas con las que el centro asistencial hace clavos de oro y, en caso de requerirlo, el uso de quirófanos, salas de recuperación y de cuidados intensivos. No todo ni siempre es así, que conste. Pero --por más que insistimos en esta columna de opinión-- tampoco hay regulación para evitar los abusos. Ni código de ética de la práctica médica. No se nos vaya a mal interpretar. La mayoría de profesionales de la medicina --incluso a riesgo de sus propias vidas-- hacen honor al juramento hipocrático, como ha quedado demostrado a lo largo de esta pandemia. Pero también hay alagartados lucrándose de la necesidad ajena. Contrario a la ejemplar conducta de muchos de sus catedráticos universitarios --quienes sacaron título acá-- los respetados doctores de antaño, que siguen dando a sus pacientes consulta a precio simbólico. Divagando nos apartamos del tema principal. Ahora al caso que nos ocupa. Ningún hospital público --y el Seguro Social cae en un híbrido de lo público privado-- debiese despachar a un enfermo grave sin brindarle la atención. Menos en este tiempo de alarma colectiva. Todo hondureño tiene derecho a la asistencia médica, no que lo despachen con su arpa celestial sin que lo hayan atendido diligente y adecuadamente. Bien porque es la obligación del Estado pero, yendo más allá, por el más elemental sentido de humanidad. Pero como aquí, así son las cosas, y nadie responde por nada, el joven médico, rechazado de un centro asistencial, falleció en uno de los hospitales móviles instalados en la costa norte.

LT

## Vienen los incendios: ¿a salvo vidas y viviendas?

Óscar Lanza Rosales ↔

olanza15@hotmail.com



El 29 de abril del año pasado, un generoso amigo en elogios --que no merezco-- ante los intensos incendios forestales que amenazaban las viviendas contiguo a los bosques, como El Hatillo, lo mismo que la voluminosa capa de humo sobre Honduras, y sus consecuencias en la salud de los hondureños, me envió el correo siguiente:

“Óscar, es una costumbre continuada de año con año de estar quemando los bosques, no solo en El Hatillo, sino en todo el país. Lo lamentable de esto, es que a nadie se le ocurre presentar una propuesta para que podamos en el futuro próximo ponerle remedio a esta situación. He creído siempre en ti y en tu valentía y se me ocurre que solo tú, con tu inteligencia y habilidad para escribir, serías capaz de hacer un planteamiento que sacuda la conciencia de las autoridades. Me parece que podrían ser dos artículos, el primero un análisis del problema y el otro hacer una propuesta de solución. A tus órdenes, tu amigo, Abraham Andonie”.

Sobre estas inquietudes de mi amigo Abraham, no es nada nuevo, es algo que se repite año con año, como él dice. El gobierno y todos los sectores relacionados con el bosque conocemos la solución, principalmente los profesionales forestales, que en sus estudios han cursado esa materia, y conocen la nueva tecnología, como los drones para su vigilancia. Pero es nuestra negligencia colectiva la que nos persigue en todas las actividades del desarrollo humano que no nos permite tomar las decisiones y acciones necesarias, para que un problema como este, difícil de eliminarlo del todo, pero con inteligencia reducirlo a su mínima expresión. Pero por esos descuidos es que siempre andamos mal en todo. Este pueblo, es de los más singulares del mundo, porque tropieza una y otra vez en la misma piedra, y lo repite en forma indefinida.

Ya lo hemos dicho varias veces, lo que debe hacer el gobierno, las municipalidades y la sociedad en general, es seguir los manuales de combate de los incendios forestales que han elaborado las provincias más desarrolladas del planeta, para reducir al mínimo esos incendios.

El gobierno debería hacer todos los años un plan y ejecutarlo. Por ejemplo, la secretaría que se encarga de las carreteras, debe mantener bien chapeadas las orillas de estas vías, que es donde se originan gran parte de los incendios. Debería haber un buen presupuesto especial para contratar por unos 7 meses (de diciembre a junio) cada año, en forma masiva guardabosques debidamente entrenados, para proteger el bosque de los incendios o en apoyo a las ONGs que cuidan las áreas protegidas y las fuentes de agua a nivel nacional.

El gobierno le aprueba un presupuesto de 408 millones al año, al flamante Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF) pero casi todo es para pagar sueldos y pocos recursos para ejecutar programas y proyectos, incluido el de combate a los incendios forestales. Por lo que este organismo, a lo único que se dedica es a llevar estadísticas. Más bien debería llamarse Instituto de Estadísticas Forestales (IEF). Creo que para volver efectivo el trabajo del ICF, hay que dismantelar su actual estructura burocrática, dedicarle un máximo de 20% a gastos de dirección y administración y el 80% restante, dedicarlo a los proyectos de campo.

En cuanto a las municipalidades, estas deberían jugar un papel importante en la protección del bosque. En época de verano --especialmente-- debería obligar hasta con multas, a los propietarios de terrenos para que los mantengan parcelados y chapeados y con las rondas necesarias, por si se quema una parcela, que no se queme toda la propiedad. De las municipalidades, solo a la de Santa Lucía en este departamento, le he escuchado en el presente año que ha emitido ordenanzas en el sentido antes descrito. Además, creo que estas instituciones deberían recurrir a los alcaldes auxiliares en las aldeas y caseríos para cumplir estas ordenanzas. Los alcaldes auxiliares ejercieron un mejor control de los incendios cuando no existía Cohdefor ni ICF y tampoco los ingenieros forestales. Ellos fueron más eficaces en esa labor a puro voluntariado.

Los vecinos que viven próximos al bosque deben realizar en forma anticipada dos o tres anillos circulares de rondas alrededor de su vivienda para blindarla de un probable incendio.

No nos olvidemos que el bosque es vida. Si lo cuidamos, protegemos un recurso valioso; nuestra salud, porque con los incendios aumentan en un 30% las enfermedades pulmonares; la biodiversidad y nuestras fuentes de agua.

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador  
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo  
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General  
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción  
DANIEL VILLEDA  
NINFA ARIAS  
OLMAN MANZANO  
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94415152  
2234-5252, 2234-3051

• SAN PEDRO SULA:  
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:  
f /latribuna @latribunah  
p latribunahn i latribunah  
La Tribuna i latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516



## Consejo para las elecciones de la Confraternidad Evangélica de Honduras



✦ Mario E. Fumero

Están por celebrarse las elecciones para la directiva de la Confraternidad Evangélica de Honduras, y quiero dejar un consejo para los pastores que participaran en ella. Dentro del ministerio de las iglesias existen dos tipos de pastores o ministros del evangelio, unos que quieren ser siervos y ayudar a la obra del Señor sin intereses mezquinos, y otros que quieren buscar en la plataforma religiosa un fin determinado de ambición personal y política. Si analizamos bien la vida de los líderes religiosos desde una perspectiva bíblica, no tendríamos problemas en identificar cuáles son los que quieren servir sin ningún interés personal, y los que quieren hacerlo para beneficiarse del Evangelio para un fin determinado no espiritual, o sea, que buscan lo suyo propio y no lo que es de Jesucristo (Filipenses 2:21). El parámetro para juzgarlos lo dio el mismo Jesucristo cuando firmó que "por sus frutos los conoceréis". (Mateo 7:16,20). ¿Qué son los frutos? Sus hechos, palabras y acciones, pues los pastores y religiosos quieran o no aceptarlo, son figuras públicas, y sus vidas son cartas escritas, no con tinta, sino con el espíritu del Dios vivo. (2 Corintios 3:2-3), por lo cual deben tener buen testimonio de los de afuera (1 Timoteo 3:7), cuanto más de los de adentro.

Sería un peligro para la Confraternidad Evangélica que llegue a ser presidente de la misma una persona con ambiciones y tendencias políticas o materialistas. El presidente y la junta electa en la Confraternidad deben mantener una neutralidad frente al acontecer nacional

y mundial en el campo del partidismo y de la política, y denunciar lo inmoral sin temor, defendiendo los valores del evangelio. Sabemos que hay pastores que no solo ambicionan guiar una congregación hacia los principios del reino de Dios, sino que anhelan involucrarse en los negocios de este siglo, violentando el mandato del apóstol Pablo, cuando le dijo a su discípulo Timoteo "que ninguno que milite (en las cosas del reino de Dios) se enrede en los negocios de este siglo, a fin de agradar a aquel (el Señor Jesús) que lo tomó como soldado". (2 Timoteo 2:4), porque está bien claro que no podemos servir a dos señores (Mateo 6:24) refiriéndose a Dios y a los poderes terrenales o las riquezas.

Yo espero que los pastores serios, y de denominaciones responsables, escojan hombres idóneos, sin vínculos políticos, ni ambiciones humanas, para que puedan llevar a la Confraternidad Evangélica por el camino correcto en momentos en donde el país vive una crisis moral, social y de salud como nunca antes en su historia. Debemos defender la apoliticidad de la Iglesia, el Estado laico y la libertad de expresión, sin imposición de ningún tipo, y menos de los antivalores nos van a tratar de imponer del exterior. En sus manos está el testimonio y el futuro de la Iglesia Evangélica de Honduras.

mariofumero@hotmail.com  
www.contralaapostasia.com

## ¡La revolución de las costumbres!



✦ Lic. Gustavo A. Milla Bermúdez  
E-mail: ga-milla@hotmail.com

Nosotros hemos llegado a una etapa de la civilización en la que necesitamos que los objetivos de política nacional cambien. La política no puede seguir siendo lo que hacen los mal llamados conservadores: convertida en el objetivo único de apoderarse del presupuesto para regocijo y beneficio de una minoría sin conciencia. Nosotros tenemos hombres explotados de todos los partidos, tenemos que cambiar el rumbo a esa política. Ella no puede ser frases, ni los credos metafísicos para equidad. La política no es eso. Tenemos que luchar todos por cambiarle el objetivo, porque la política es cosa muy distinta. Es la más alta misión del hombre sobre la tierra, porque consiste en idealizar la realidad y realizar el idealismo. Es algo muy hondo, porque es el empeño altruista de los hombres por construir el mejoramiento colectivo, abandonando el egoísmo de las propias conveniencias y las propias ventajas.

La política, en esta etapa revolucionaria que vive el mundo, no consiste ya en la pugna por tesis religiosas en un país donde todas las mayorías son católicas. No consiste en los viejos odios metafísicos, ni en los nombres de los hombres mentirosos como el actual gobernante, ni en el homicidio y persecución del adversario. La política hoy -a estos farsantes, corruptos y abusadores del poder les queremos gritar- es la vida de nuestro hogar, nuestra habitación, nuestro alimento, nuestro pan, nuestra leche, nuestra carne, nuestros hijos. Todo lo demás que se diga es pura falacia tóxica en boca de farsantes sin moral y sin honor. La política hoy, no consiste solo en saber quién tiene el mejor programa para preparar técnicamente a nuestros compatriotas, sino también quién tiene capacidad vital para que esos programas no sean simples palabras, sino realidad ejecutante. Queremos la vitalidad humana que sea capaz de llevar a la práctica los programas que enarbolan. Queremos saber cuáles son los hombres que pueden dar esa nueva orientación, pero es orientación nueva, hay que hacerla con temperamentos enérgicos, con posibilidades jóvenes, con hombres organizadores y capaces.

Por todo ello, hay la necesidad de una revolución, pero no con el concepto pueril que algunos tienen sobre esa palabra; no con la creencia de que la revolución es muerte, exterminio, desconocimiento de las realidades nacionales, precocidad impetuosa, torpe y ciega. ¡NO!, la revolución es el ritmo evolucionado que un día culmina en una etapa histórica. La revolución es precisamente la desaparición del desorden, del odio y de la muerte; revolución, para quien la entiende en su sentido constructivo es nada menos que remplazar por un orden nuevo el desorden que no le interesa ya a la República. Así entendemos el orden de una expresión de revolución; con distintos conceptos y distintos hombres honrados y honestos, pero con nociones sobre los derechos del trabajo humano.

Respetemos las ideas, pero sin odios tóxicos, respetemos personalmente a los que tienen ideas opuestas y no trapacerías de delinquentes como los del "Triaje", "Pandora, Judicatura y otros casos más. Entonces podemos gritar "eureka", tenemos fe y esperanza en un "nuevo amanecer".

Les pido a todos los liberales se unan para "sumar, unir y vencer, no hay otro camino. Ni un paso atrás. El pueblo tiene su propia psicología y su arma más poderosa es su "voto", y las "urnas" son su voz al final del "escrutinio"; "sin apagones de luz".

Recordando el imperio histórico de los líderes como José Ramón Adolfo Villeda Morales, José Simón Azcona, Carlos Roberto Reina y Roberto Suazo Córdova, la historia se engalana con sus nombres; y el verbo de ellos lleno de llamas, porque exigían la libertad, y con su pluma una aureola de grandeza en el alma del pueblo. Las cenizas inmaculadas de estos grandes caudillos del liberalismo, exponentes del alma nacional, suben al cielo en mirajes de dolor, porque la patria de Morazán y Valle se ha roto en pedazos por sus malos gobernantes de la "estrella solitaria".



**Claro** que  
estamos listos  
para el 2021

Con los mejores **Planes Pospago**

**35GB x \$25.99\***



**LLAMADAS Y MENSAJES  
ILIMITADOS**



**MINUTOS A OTRAS REDES**



**AMÉRICA SIN FRONTERAS**



**ILIMITADOS**

Contratelo ya en nuestras tiendas o al **2205-3333**

Para pagos en línea o solicitud de débito automático Ingresá a: **miclaro.com.hn**

**4G LTE**



**www.claro.com.hn**

Restricciones aplican. \*0 su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. ISV no incluido.

**Claro que sí**

LAS CIUDADES CON MENOR DINAMISMO

# Sube a 88% el consumo de combustibles en zona rural

**En base a cifras oficiales, gasolineros descartan que alzas en las gasolinas afecten directamente costo canasta básica**

En consumo de combustibles en las zonas rurales hondureñas mostró una ligera mejora de enero a la fecha, al ubicarse en 88 por ciento, mayor en comparación al menor dinamismo mostrado por las ciudades, según reportes del sector gasolinero.

Este comportamiento refleja que el efecto de las restricciones de circulación en el interior del país para reducir los contagios de la COVID-19 se han ido disipando, comentó la directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), Saraí Silva. Además, porque el sector agro ha continuado operando bajo la pandemia.

En las ciudades principales donde se genera el mayor consumo, los datos generales muestran una recuperación del consumo de “80 a 85 por ciento y en el interior anda entre un 85 a 88 por ciento”, dijo Silva en base a estadísticas oficiales.

Esto no quiere decir “que ya llegamos a la normalidad, creo que la reactivación económica en el tema de la industria también ayuda, porque el año pasado hubo una depresión por el tema de la pandemia”, aclaró.

La representante de los gasolineros, cree que este sector recobrará la normalidad en la medida en que se empiece a vacunar a la población contra el virus y se re-



**La zona rural encabeza el consumo de combustibles que son considerados como “la sangre de la economía”, a diferencia de las ciudades donde se observa deprimido.**

cupere la economía de la contracción del año pasado.

Sin embargo, economistas recomiendan prestar atención al efecto “rezago” de la caída del PIB -10.5 por ciento del 2020 y la incertidumbre política que podría explotar este año con los dos procesos electorales en frente.

De acuerdo a analistas, estos números de los gasolineros revelan que la economía se está reactivando desde en el sector agro, mientras que se ve deprimida en los centros urbanos del país donde el contagio del patógeno continúa en auge.

Por el lado de los precios, los distribuidores de combustibles consideran que las alzas continuarán ya que todos los factores que inciden, apuntan a más incrementos, a excepción de la depreciación del lempira frente al dólar que es el único elemento a favor en este momento.

Asimismo, y en base a datos de precios, la Ahdippe descarta que los incrementos, especialmente en la gasolina superior, eleven la

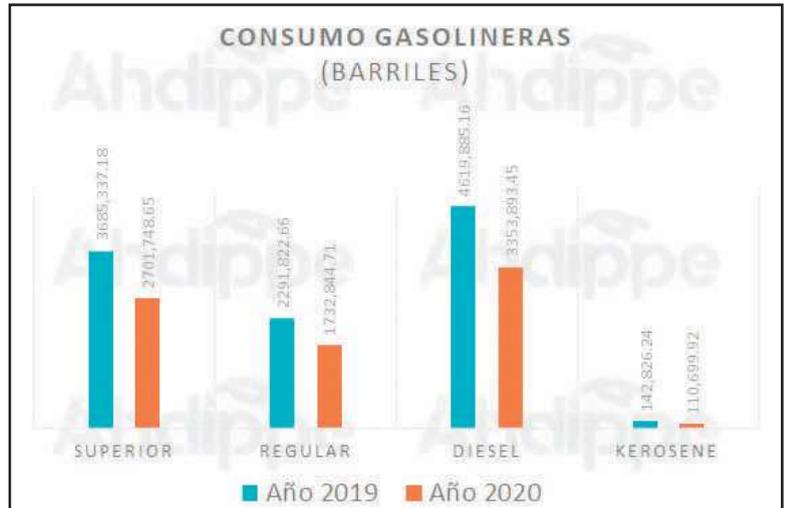
zoom

## DATOS

En las ciudades el consumo sigue deprimido en un 80 por ciento, mientras la zona rural encabeza las ventas de combustibles por arriba del 88 por ciento. Esto se explica porque en el interior las restricciones de circulación se han relajado y por las actividades agrícolas en auge como la producción de café que para enero y febrero es fuerte con la recolección de grano maduro. La normalización de las ventas de combustibles dependerá de lo pronto que comience la vacunación y consecuentemente, la reactivación económica ya que los carburantes mueven las actividades productivas.

canasta básica alimenticia, ya que los monitoreos muestran que no existe una relación directa entre ambos fenómenos.

No obstante, los consumidores



**Un leve aumento en la demanda este año reportan los gasolineros, en comparación al 2020 cuando las ventas cayeron por confinamiento y huracanes tropicales.**

consideran que las alzas al combustible sirven de pretexto para que algunos comerciantes inescrupulosos se aprovechen de una coyuntura como esta para aumentarle a los alimentos.

El argumento de las amas de casa coincide con el punto de vista a la inversa de Silva, argumenta que cuando los combustibles ba-

jan, los productos de la canasta básica se mantienen elevados.

Con ello se descarta que la cotización de los combustibles tenga un impacto directo y fuerte sobre el costo de vida medido por el acceso a los alimentos de primera necesidad, según los distribuidores de petróleo. (JB)

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa

en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

# RESCATAMOS EL CAMPO PARA VER CRECER LA ECONOMÍA LOCAL.

El Plan de Reconstrucción Nacional significa llevar estímulos al campo que resulten en más empleo y beneficios sociales a más familias hondureñas, para seguir cambiando vidas.

**PLAN DE  
RECONSTRUCCION  
NACIONAL**

**RIXI MONCADA:****Consejeros propietarios deben tomar las decisiones del CNE**

Los temas pendientes a aprobar relacionados con las elecciones primarias del próximo 14 de marzo, “son decisiones que se tienen que discutir y definir con consejeros propietarios titulares y no suplentes”, justificó la presidenta interina del órgano electoral, Rixi Moncada.

Detalló que: “Yo he mantenido en estos últimos tres días una sesión abierta, pública, extraordinaria y permanente, el punto de debate es el conteo de votos”.

“Y ese tema ha sido debatido desde hace tres semanas atrás, y la posición de la presidenta Ana Paola Hall, sobre el particular es favorable”, afirmó.

“Y únicamente -apuntó- lo ha condicionado a que las maletas electorales vengan inmediatamente al centro logístico electoral y eso lo aceptamos”.

Para Moncada, es oportuno en relación a la representatividad que tiene la consejera del Partido Liberal.

**Rixi Moncada.**

“Así que, ante ese escenario, solo quedan dos opciones: que se entreguen los documentos electorales en blanco (credenciales) o como lo indica la normativa electoral, con su debido nombre, apellido y número de identidad”.

“Por tanto, escojamos una de las dos, pero el modelo sin nombre, es el de la corrupción, fraude e ilegal, porque no está establecido y el otro con su debido nombre es el de la transparencia electoral”, puntualizó. (JS)

**Kelvin Aguirre pide a secretaria del CNE convocar a sesión**

El consejero propietario del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre, mediante notificación remitida a la Secretaría General del organismo, pidió convocar a sesión de pleno para continuar dar trámite a lo pendiente del cronograma electoral, de cara a los comicios primarios del próximo 14 de marzo.

**Kelvin Aguirre.**

Aguirre detalló que pidió convocar a sesión de pleno de conformidad al mandato de la Ley de CNE que establece que cuando falta un consejero propietario se incorpora al suplente.

“He pedido que se reinicien las sesiones del pleno del CNE porque se convocó para el pasado lunes, pero la presidenta interina, Rixi Moncada, la suspendió, pero como el pleno está integrado con el consejero suplente, yo pedí que se convoque de manera urgente a sesión, porque estamos a 26 días de las primarias y hay temas que ya se deben aprobar”.

“Porque no es posible que la presidenta interina Rixi Moncada, suspenda las sesiones solo porque ella quiere, que primero se aborde y apruebe la descentralización del conteo, cuando este tema es imposible hacer, porque habría que nombrar a 298 comisiones electorales y para empezar para ello no hay presupuesto”, argumentó Aguirre.

Sin embargo, indicó, “he pedido a sesión de pleno pa-



ra que abordemos y aprobemos lo que tiene que ver con las credenciales con nombre, en donde el Partido Liberal argumenta que es ilegal y además algunas corrientes de Libre también lo han notificado que tampoco lo harán”. “Por tanto, debe convocar a sesión de pleno urgente para que tómenos decisiones trascendentales, porque la democracia no puede esperar y por eso no podemos paralizar las sesiones. (JS)

**La consejera Hall no se reintegraría esta semana**

Aunque trascendió en notas periodísticas que la presidenta en propiedad del CNE, Ana Paola Hall, quien solicitó licencia tras hospitalización en un centro asistencial, estaría por integrarse a sus labores en fecha próxima, familiares de la consejera confirmaron a este rotativo que sigue con

incapacidad en estado de convalecencia, por lo cual su reintegro no está previsto para esta semana. En tanto se dé la ausencia, la consejera Rixi Moncada ocupará la presidencia interina del CNE. Para tal efecto en sesión del pleno fue integrado el suplente Germán Lobo, de la Alianza Patriótica.

**CREDENCIALES CON NOMBRE****“Mel” Zelaya pide convencer a Carlos Eduardo Reina**

El expresidente y coordinador del Partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel Zelaya, pidió públicamente convencer al precandidato presidencial del movimiento Nueva Corriente, Carlos Eduardo Reina, que acepte en las primarias del 14 de marzo, las credenciales con nombre en las Mesas Electorales Receptoras (MER).

Reina afirmó que a lo interno de Libre los movimientos Nueva Corriente, Honduras Libre y 5 de Julio, ya comunicaron al CNE su desacuerdo de no aceptar credenciales con nombre, porque eso se hubiese hecho cuando el organismo electoral convocó a los partidos a primarias en septiembre pasado y no a última hora cambiando las reglas del proceso primario.

El precandidato presidencial de Nueva Corriente, también justificó su oposición, porque cuando anunció su postulación, al día siguiente ya estaban sonsacando con “encantos” a sus dirigentes y si ahora “entrego el listado con nombres para las MER, para el día de los comicios, me quedaré sin movimiento”.

Sobre el particular, el expresidente Zelaya, pidió convencer a Carlos Eduardo Reina, para que ya no se siga con una práctica incorrecta que se ha usado en todo el proceso electoral histórico del país.

**Manuel Zelaya.**

“Entonces no hay que avalar de errores hay que convencerlo (Carlos Eduardo Reina) que lo mejor es que se conozcan en las MER los nombres de las personas”.

“Porque una persona que ya se conoce su hombre, que estará en una MER y que sabe que está registrado en el Estado hondureño, en la comisión electoral y en un partido, no se va a vender”.

“Porque sabe que si hay un fraude sabrá contra quien hay que proceder, porque aquí nadie sabe contra quien proceder, porque en la noche antes de las elecciones andan con las marquetas de credenciales en blanco para ponerse de acuerdo que nombre poner y por esioes que ahora las credenciales tienen que ir con nombre y apellido”, argumentó Zelaya. (JS)

**“CHINO” CASTILLO****“Hay temor que el candidato sea Mauricio Oliva”**

El veterano y conocido dirigente del Partido Nacional, Roberto Ramón “Chino” Castillo, expuso que como está el panorama electoral, siente que hay temor en los partidos políticos, de que el candidato será Mauricio Oliva.

Por ello, estimó que con lo que está pasando al interior del Consejo Nacional Electoral (CNE) lo que quieren hacer es desprestigiar el proceso primario, “pero vienen las elecciones generales y ese proceso es más delicado, porque es ahí donde se hacen los fraudes electorales”.

“Así que siento que hay temor por parte de otros sectores y partidos que el candidato sea Mauricio Oliva y ese es todo el trabajo que están haciendo”, insistió. Ante la denuncia de la presidenta interina del CNE, Rixi Moncada, de que el organismo electoral a lo interno está en una grave crisis interna, porque el Partido Nacional se niega a adoptar posiciones de transparencia en cuanto a la implementación del proceso electoral el domingo 14 de marzo, respondió que siempre existen problemas y

**Chino Castillo.**

crisis “manipuladas” cuando se acercan los procesos electores.

“Pero al final, Moncada pertenece a Libre y podría ser una estrategia de ese partido, por lo la que representante de Libre en el CNE, si quiere ir a contar sus votos a los municipios, departamentos, “calles o playas”, que lo haga porque es decisión de cada instituto político”. Agregó que lo que se debe definir desde ahora, es cómo se administrará el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep), y manejo de actas, que es donde todo mundo se queja de fraude. (JS)

# trabajar

POR LOS QUE MÁS LO NECESITAN

## TRABAJAR

SIN DESCANSO

## TRABAJAR

PARA CUIDAR CADA CENTAVO CON TRANSPARENCIA

*★*  
**iPapi**<sup>a la</sup>  
**Orden I**  
PRESIDENTE *★*



## Corte de Apelaciones admite antejuicio contra Tito Asfura

### AGARRARON

A saber, cómo fue que la agarraron con Papi a la orden, si el alcalde es derroche de amabilidad y a nadie le ha hecho un daño.

### ANTEJUICIO

La Corte de Apelaciones por mayoría de votos declaró con lugar antejuicio al alcalde capitalino y una regidora, por supuestos delitos que le imputa la Fiscalía.

### ENCABEZA

Y lo hacen a pocas semanas antes que se realicen las elecciones primarias e internas, cuando Papi encabeza uno de los movimientos políticos dentro del PN.

### POLÍTICO

Ello, dado a que ya arrancó la campaña proselitista, da pie a que se diga que el caso ventilado en los juzgados obedece a un interés político de dañar las posibilidades del precandidato presidencial.

### INTERESES

Cuando esto por primera vez hizo bulla, Papi a la orden ni se mosqueó. Dijo que no tenía nada que esconder y que la trama obedecía a intereses políticos.

### ESPALDARAZO

Líderes políticos tanto de su partido como de otros colores en entrevistas dadas a la prensa le dieron un espaldarazo, arguyendo que no lo conocen por uñudo y que ha sido uno de los mejores alcaldes que ha tenido la capital.

### GRANIZOS

Mientras aquí ya empieza a quemar el calor, en EUA, en estados del sur, ha caído una tormenta de granizos.

### HIELO

Tan fuertes las tormentas de hielo que ha dejado una tercera parte de Texas sin electricidad y en tinieblas a varias ciudades de Luisiana.

### INCENDIOS

El verano apenas empieza y los bomberos avisan que ya han combatido a nivel nacional más de cien incendios forestales de los cuales 38 corresponden al Distrito Central.

### LÉPEROS

Hay candidatos a diputados tan léperos que van a las radios a denigrar a quienes les dieron de comer, a ellos y a su parentela, creyendo que con eso van a conseguir votos.

### REPETIR

La gran mayoría no va a salir por más saliva que gasten. Otros que se olviden que no van a repetir tampoco.

### HUMO

No ha salido humo blanco en el CNE. El representante del PN solicitó a la SG que se convocara pleno. Y la presidenta interina dice que las discusiones pendientes tienen que ser entre los titulares no con suplentes.

### CONTEO

Rixi insiste en la descentralización del conteo por actas levantadas por comisiones electorales municipales y departamentales y grados Kelvin insiste que esas comisiones son inexistentes y el conteo tiene que ser centralizado en el CNE.

### FRENTE

Hoy es Miércoles de Ceniza. Para evitar contagio la feligresía católica por instrucciones del Vaticano no recibirá en su frente la señal de la santa cruz.

### GENIZA

Pero, para no romper la tradición religiosa, sí puede recibir ceniza sobre su cabeza que será derramada por el sacerdote de cada iglesia.

### NOBOA

Acaba de morir el expresidente argentino Carlos Menem y ahora es el ecuatoriano Gustavo Noboa. Ambos fueron contemporáneos en el ejercicio de la presidencia.

### PROTESTAS

Noboa como vicepresidente sustituyó a Jamil Mahuad cuando fue derrocado, el Congreso resolvió que “por abandono de cargo”, cuando estallaron fuertes protestas.

### GALLES

En los países latinoamericanos las protestas en las calles botan presidentes. En EUA las arman desde la casa de gobierno para anular elecciones pero la democracia resiste.

La Corte de Apelaciones de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción, dio luz verde ayer para que el Ministerio Público presente requerimiento fiscal contra el alcalde del Distrito Central, Nasry Juan Asfura Zablah y la regidora Nilvia Ethel Castillo Cruz, por cinco delitos.

Carlos Silva, portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), confirmó que se declaró con lugar la solicitud del proceso especial de antejuicio, solicitado por el Ministerio Público contra el edil y una regidora de la capital antes mencionados.

“En consecuencia, la corte de Apelaciones autoriza al Ministerio Público para que pueda presentar acción penal pública en contra de los precitados señores como posibles autores de los delitos de lavado de activos, malversación de caudales públicos, fraude, uso de documentos públicos falsos y violación de los deberes de los funcionarios en perjuicio de la fe pública, la economía y la administración pública del Estado de Honduras”.

Silva afirmó que las partes procesales ya fueron notificadas de esta resolución de antejuicio.

En este fallo por mayoría de votos debido a que la magistrada Telma Consuelo Burgos Landa, emitió su voto particular disidente.

De acuerdo a la resolución, “el voto de la mayoría de los miembros de esta corte, consideran que existe mérito y fundamento razonable para estimar procedente la solicitud de antejuicio al alcalde y la señora regidora



**Nasry Asfura, es acusado por cinco delitos, entre ellos lavado de activos.**

por la comisión de los delitos de violación a los deberes de los funcionarios, falsificación de documentos públicos por uso, fraude, malversación de caudales públicos, y lavado de activos, por cuanto, en el delito de violación a los deberes de los funcionarios el bien jurídico protegido contenido en el tipo es el correcto funcionamiento de la administración pública en beneficio de los ciudadanos”.

En ese sentido, “se protege, en consecuencia, el interés de los ciudadanos en la correcta actuación de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus atribuciones”.

“En este ámbito se protege además la corrección y la legalidad del ejercicio de la función frente a los ataques abusivos que podrían realizar. También se protege el interés del Estado en la correcta actuación de sus agentes”, se detalla en el documento.

“El sujeto activo es el funcionario público, quien ostenta tal calidad especial y para la configuración del deli-

to se requiere, además, que dicho funcionario deba encontrarse en ejercicio de funciones, ejecutando tareas, deberes o funciones propias de su cargo”.

### COMPORTAMIENTO

“El sujeto pasivo es el Estado, puesto que el comportamiento abusivo e ilegal del funcionario público afecta al Estado, en la medida que justamente un representante del Estado es quien contrariamente a lo esperado infringe la ley, afectando la legalidad y legitimidad de la administración pública”.

“En este caso, el alcalde para el logro de una correcta, sana y ágil administración debía adoptar la técnica del presupuesto por programas, principalmente en su segundo año del período de investigación, ya que este disponía de datos suficientes como para realizar una proyección de gastos para el siguiente año, mas y posiblemente se abstuvo de cumplir las normas presupuestarias, en cuya aprobación él mismo personalmente participó, al autorizar los fondos reintegrables y rotatorios utilizando parte de estos fondos para el pago de fines distintos, absteniéndose de cumplir con lo dispuesto en las normas presupuestarias de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, al momento de recibir los reembolsos porque se debía hacer por gastos posteriores al mismo, esto en virtud que la entrega de fondos bajo esa modalidad debe ser justificada con gastos previos al recibimiento de los fondos”.

“El sujeto activo es el funcionario público, quien ostenta tal calidad especial y para la configuración del deli-

### DAVID CHÁVEZ

## “Hay grupos oscuros interesados en apartar a “Papi” de su carrera”

### “El fallo de la magistrada presidente es sin lugar el antejuicio”

“Hay grupos oscuros interesados en apartar a “Papi a la Orden” de su carrera política, porque es el más fuerte a obtener la candidatura por el Partido Nacional”, manifestó el candidato a la alcaldía de Unidad y Esperanza, David Chávez.

“Aquí se conjugan dos tipos de factores, los que quieren sacarlo fuera de la contienda y el fallo de la magistrada, declarando sin lugar el antejuicio”.

“Es la única manera de poderlo sacar, aunque les quiero aclarar, de ninguna de esas cosas que acusan a “Pa-



**David Chávez.**

pi a la Orden” es responsable, ya se ha aclarado, pero insisten y ya es con fines políticos”.

Chávez aseguró que: “Nuestros abogados ya trabajan en el caso y se harán uso de los recursos que dicta

la ley, porque solo tratan de afectar y con situaciones inventadas, fuera del marco de la ley”.

“Los hondureños ya apostaron por “Papi a la Orden”, porque lo que hizo como alcalde, lo hará por Honduras y es a eso que le tienen miedo. A un hombre trabajador”.

“Somos respetuosos de la institucionalidad, esto tiene que ver con la política. Haremos uso de lo que la ley dice para demostrar que Asfura está libre de esas falsas acusaciones”, confirmó Chávez.

“El fallo de la magistrada presidente, declara sin lugar el antejuicio, la decisión es por mayoría. La magistrada dice que no procede”, dijo Chávez.

“La que es la ponente dice que no procede, y entonces hay votos particulares de los otros compañeros y eso, levanta suspicacia”.



 **Haz clic aquí**  
para abrir tu cuenta  
de ahorros en línea

# Ahorrar te abre puertas

**Abrir tu cuenta Crece de BAC Credomatic** te permite consolidar tus ahorros de manera fácil y segura para un mejor futuro. Además, te brinda acceso a diversidad de soluciones tecnológicas.



**Le damos valor a tus ahorros**

[www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

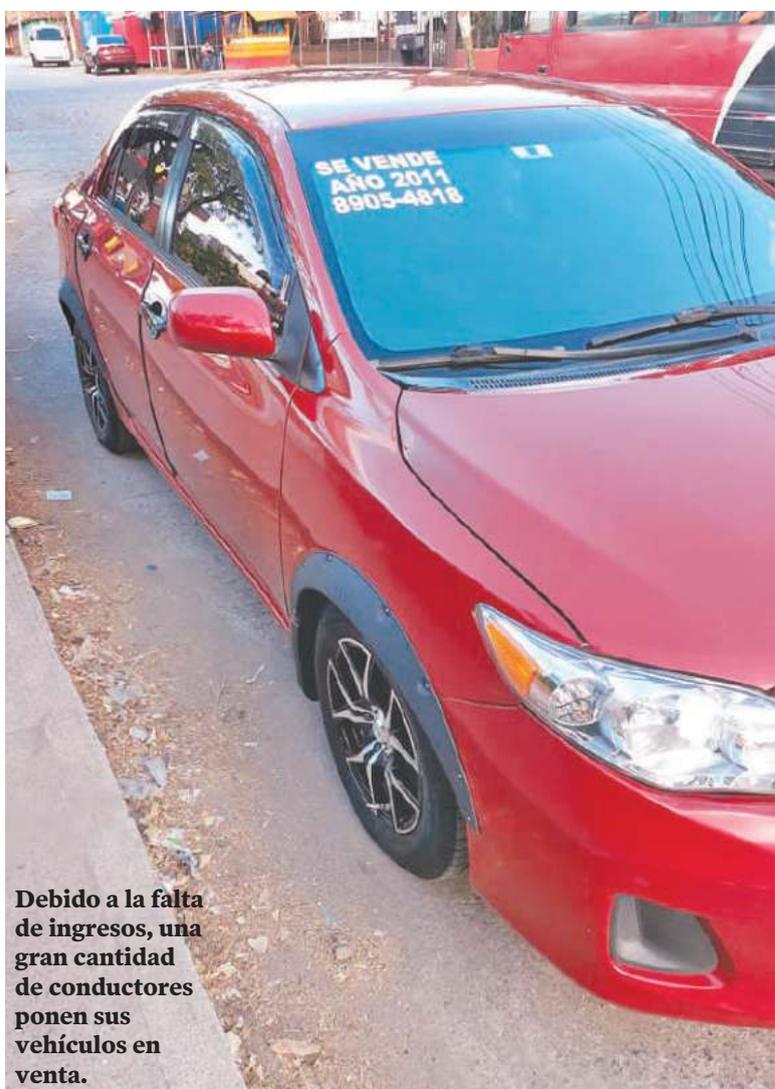
 @baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá





Cada vez más carros en venta circulan en las principales calles y bulevares de la capital.



Debido a la falta de ingresos, una gran cantidad de conductores ponen sus vehículos en venta.

## ANTE CRISIS ECONÓMICA POR PANDEMIA

# En gángua los autos a falta de “billete”



En las calles se observan autos de todos los modelos y años, por lo que la competencia por vender es dura.

La falta de ingresos que “castiga” a la población, producto de la crisis económica desatada por la pandemia del COVID-19, ha orillado a cientos de dueños de vehículos a ponerlos en venta para subsistir.

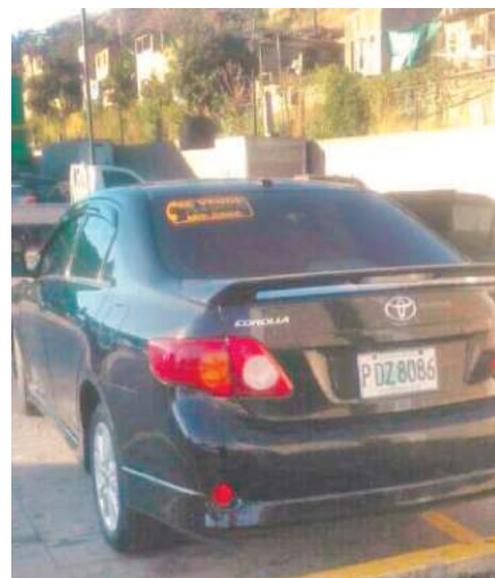
En las calles y bulevares de la ciudad circulan cientos de carros con rótulos de venta.

En zonas de alta circulación vehicular es notable la creciente oferta de carros de todo tipo, muchos de estos ofrecidos a precios bajos que reflejan la urgencia de los propietarios por obtener dinero para suplir sus necesidades.

La esperanza de los vendedores es que en el ir y venir a bordo de sus autos, más de algún comprador interesado se comunique al número que colocaron en el rótulo de venta, pegado sobre alguno de los vidrios.

Los compradores de automotores son cada vez más escasos y, para colmo, al cuidar sus raquíticos recursos, regatean hasta lograr un precio accesible a su bolsillo.

Vender un automóvil por necesidad, según comentan algunos conductores, no es un buen negocio, pero no les queda de otra.



En algunos casos, los conductores incluso “rematan” a precio de “gallo muerto” sus vehículos para generar algunos ingresos.

# DISTRITO CENTRAL MODERNO INTELIGENTE Y PARA LA GENTE



- Construcción de 4 represas
- 25 tanques de agua
- Limpieza de ríos



- Gobierno Municipal en tu celular.**
- Presupuesto Participativo**
- Transparencia y Rendición de cuentas en un click**



- 6 Clínicas Municipales
- Brigadas** médicas de atención primaria
- Médico en casa**
- Medicamentos** esenciales **gratis**



- Becas**
- Computadores gratuitos**
- Internet gratuito**
- Renovación** de colegios y escuelas



- Incentivos** Municipales Atractivos para generar empleo
- Producción** Agrícola Urbana.
- Construcción** de tres nuevos mercados.



- Sistema Inteligente de Movilidad** BTR, Bicirutas, Teleférico.
- Modernización** del Transporte Público
- Aeropuerto Internacional** Toncontín Continúa su Operación.



- Segundo anillo** periférico
- Canalización** del río Choluteca
- 35 parques recreativos**



- Centro de alto rendimiento** deportivo
- Casa Municipal de la Cultura**
- Distrito de Arte Urbano**



- Siembra** de 1'000 000 de árboles
- Lámparas solares led** para alumbrado público
- Reciclaje por bonos**



- 20.000** nuevas viviendas
- Remodelación** de hogares
- Reubicación** de viviendas en zonas de riesgo

## CAMPAÑA DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUILADORES:

# ¡Dejá de chambrear en la pulpe, los hospitales están al tope!

“Chunga” y Mari se detienen en una pulpería a tomarse un fresco y un churro recién salidas de la maquila.

-Ey vos, le dice Chunga con la mascarilla por debajo de la barba, y metiéndose un puñado de churros a la boca- que reventada vengo hoy, bien cansada, fijate, pero cumplí la meta por lo menos.

-Eso está bueno porque yo cumplí la meta todita, le responde Mari con el taboca arropándole las paperas.

-Échate tu poquito, la invita “Chunga” pasándole su churro y su fresco. Mari, ni corta ni perezosa, le acepta la invitación.

En eso estaban cuando de repente sale el pulpero, un gordito de lentes, gorra y con la mascarilla negra en la boca y un desinfectante en las manos. Visiblemente molesto por el descuido de bioseguridad de las mujeres en plena pandemia, las increpa:

-Es que, si les vale a ustedes, va. número uno, me están contaminado aquí la pulpería y número dos, lo que acabas de hacer ahorita, Chunga, de la misma boca te empinaste el fresco y se lo das a Mari.

-Qué increíble, prosigue el pulpero, que no les valga, hombre, de nada sirve que los cuiden en la empresa si ustedes andan contaminando por todos lados. Van a matar su familia, hombre, y sus compañeros de trabajo. Vayan a platicar al parque mejor.

¡Las mujeres se retiran de mala gana con un “ya no le venimos a comprar”, pero el pulpero le responde “¡qué gente más irresponsable Dios mío!”.

### ¿Y A VOS, TE VALE?

Lo anterior es parte de una campaña de la Asociación Hondureña de Maquiladoras (AMH) para concientizar a la gente sobre la necesidad de guardar las medidas de bioseguridad en estos momentos que el COVID-19 reporta más de cuatro mil muertos y casi 200 mil contagiados en el país.

Con la expresión popular ¿Y a vos, te vale? como mensaje central, la campaña ha tenido una conexión inmediata con el público haciéndolo reflexionar sobre la letalidad de la enfermedad y la necesidad de guardar las medidas de bioseguridad.

Los anuncios en los diferentes medios de comunicación, plataformas y redes sociales, están diseñados para llegar al público con frases coloquiales y jocosas como ¡Dejá de chambrear en la pulpe, cuidate vos y cuidá a los demás!, ¡No seas irresponsable, dejá de compartir comida!

Como los casos de la pandemia van en aumento y ante la muerte de médicos y enfermeras, contagiados por sus mismos pacientes, la campaña también invita a la población a tomar conciencia y la mayor comprensión hacia el personal sanitario recordándole que ¡Los hospitales están al tope cuidate y no andes de imprudente!

Del mismo modo y ante el descuido de muchas personas al momento de exponerse en público, los anuncios recalcan la necesidad de usar el cubre bocas colocando en sus diferentes plataformas y redes sociales el mensaje ¡Dale a la vuelta a la mascarilla, usada no vale, cuidate!

Como toda organización de alta res-

ponsabilidad social, durante todo el período que ha transcurrido por la pandemia del COVID-19, la AHM ha desarrollado una serie de campañas de comunicación alusivas de prevención de la pandemia con información variada, noticias relevantes y consejos prácticos sobre esta enfermedad. La AMH ha creado, además, en alianza con la Oficina de Actividades con Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una nueva herramienta para evaluar la gestión de riesgo biológico para todas las empresas del sector textil maquilador. Se trata de la aplicación web Audit Gestor SSO de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la HMH. Esta herramienta brinda un diagnóstico del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad priorizando el bienestar de sus colaboradores.

La aplicación está disponible visitando [www.ahm-honduras.com/AuditSSO/](http://www.ahm-honduras.com/AuditSSO/) donde cada empresa podrá crear un perfil institucional como su nombre, correo electrónico y seleccionando el nombre de su empresa del listado provisto.

En el caso de la campaña “¿Y a Vos, Te Vale?”, se trata de una serie de videos y publicaciones con contenido jocosos, pero que transmite un mensaje importante a la población sobre la conciencia de cuidarse y evitar o propagar el contagio.

Los protagonistas de los mensajes es el elenco del programa Acceso Cristiano, muy conocido y posicionado en el ambiente digital y redes sociales del país. La información de está disponible en todas las plataformas como: AHMaquiladores.

**La Asociación Hondureña de Maquiladores se preocupa por el bienestar de sus empleados y sus familiares guardando las medidas de bioseguridad.**





# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-01-AMDC-04-2021

Proyecto:

## REHABILITACIÓN Y MEJORA DE CALLES EN TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA,

Código No. 2822



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según PR-EC-01/AMDC/2017, en la Categoría I: "Pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfalto y adoquín y similares" y clasificados por el monto para ser contratados en: "F". legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día martes, 16 de febrero de 2021, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y

Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día miércoles, 10 de marzo de 2021, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del día 10 de marzo de 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 16 de febrero de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah  
Alcalde Municipal del Distrito Central



## PARA ELLOS EL FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Tenemos el apoyo que tu negocio necesita por medio de los **FONDOS DE GARANTÍA** destinados por el Gobierno de la República.

### Empresas de Mayor Tamaño EMT

Cobertura por fondo de Garantía hasta un

**60%** PRÉSTAMO OTORGADO

PLAZOS HASTA

**48**

MESES

PERIODO DE GRACIA

**12 | 12**

MESES SOBRE CAPITAL

MESES SOBRE INTERESES

infórmate en: [www.banhprovi.gob.hn](http://www.banhprovi.gob.hn)



**BANHPROVI**  
Financiamos Progreso





**RNP**  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
JUNTOS SOMOS PATRIA

### Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

#### Registro Nacional de las Personas

El Registro Nacional de las Personas invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional, LPN-NO.08-2021-RNP a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, previo al pago por medio de TGR1 por la cantidad de L.200.00 mediante solicitud escrita al Administrador General del R.N.P. en el edificio Villatoro Bulevar Morazán, teléfono 22215513, email: [licitacionesrnp@yahoo.com](mailto:licitacionesrnp@yahoo.com) también podrán examinarse en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección edificio Villatoro Bulevar Morazán, Séptimo piso salón de capacitaciones RNP. A más tardar el día **VIERNES 09 DE ABRIL DE 2021, A LAS 02:00 P.M.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en la dirección indicada, a las 02:15 pm. **VIERNES 09 DE ABRIL DE 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente por lo menos al dos por ciento (2%) del monto total ofertado.

  
Ingeniero Roberto Breve  
Comisionado Presidente  
Registro Nacional de las Personas



## CONVOCATORIA

**CASA DE BOLSA DE VALORES, S.A. (CABVAL)**, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 24 de marzo del 2021 a partir de las 3:00 p.m. bajo modalidad virtual para tratar los asuntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio, particularmente Informe del Consejo de Administración, Informe del Comisario sobre Estados Financieros auditados al 31/12/2020 y Gestión Administrativa, aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2020, aprobación del Presupuesto para el año 2021, determinación del destino de las Utilidades, aprobación de los emolumentos para los Administradores y miembros del Consejo de Administración y Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

En caso de no reunir quórum a la hora indicada la Asamblea será celebrada dos horas después, es decir iniciándose a las 5:00 p.m. y con los accionistas presentes.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de febrero de 2021.

**LEO VALLADARES LANZA**  
SECRETARIO



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

### Alcaldía Municipal del Distrito Central

#### "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO, LINEAS ALIADAS DE EDIFICIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, SEGURO PARA VEHICULOS Y SEGURO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL"

**No. LPuNBS-03-AMDC-08-2021**

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPuNBS-03-AMDC-08-2021** a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina, Seguro para vehículos y Seguro para equipo electrónico de la Alcaldía Municipal del Distrito Central" de acuerdo a los lotes siguientes:  
**Lote 1.** Seguro contra incendio, líneas aliadas de edificios y mobiliario de oficina.  
**Lote 2.** Seguro para vehículos.  
**Lote 3.** Seguro para equipo electrónico
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **miércoles, 17 de febrero de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo

electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).

- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día **jueves, 04 de marzo de 2021, hasta las 09:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **09:00 a.m. del día 04 de marzo de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 17 de febrero de 2021

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central



# X

## CONVOCATORIA BECA INTERNACIONAL SECTOR SALUD

"HONDURAS LOS NECESITA"



Más información:  
[becasinternacionales@becashonduras2020.gob.hn](mailto:becasinternacionales@becashonduras2020.gob.hn)

¡APLICÁ YA!



PROGRAMA PRESIDENCIAL  
BECAS HONDURAS  
2020

UN EMPRENDIMIENTO “VERDE”

# Amor por las plantas une a madre e hijas en Sucucactushn

Sucucactushn es el nombre de una microempresa “verde” que comenzó formalmente en línea en septiembre del 2019, ofreciendo suculentas, cactus y algunos tipos de hojas.

El emprendimiento familiar “germinó” en el corazón de Selenia Enamorado, junto a sus hijas Bessy, Marcela y Karla Cruz, inspiradas en su amor por la naturaleza.

El objetivo de Sucucactushn es llevar a los amantes de la jardinería plantas sanas, con raíz y bien “pegadas”, así como asesorarlos para el cuidado de las mismas, a través de las redes sociales.

“Hay negocios como el nuestro que venden suculentas de gran tamaño, pero a un precio elevado, entonces nosotras reproducimos algunos tipos en tamaño más pequeño, a un precio justo, para que las personas puedan comenzar su jardín de a poco”, afirma Marcela Cruz, gerente propietaria de la sociedad.

Cada “plantita” lleva un sustrato especial en macetas acordes con su tamaño, las cuales son adornadas con piedras, para resaltar la estética de estas especies de interesantes formas y

variadas tonalidades, verdes, rojizas y azuladas, entre otras.

Cuentan con establecimientos en Santa Rosa de Copán, y en el restaurante Calito’s Grill, frente al Colegio María Auxiliadora, de Tegucigalpa.

La novedosa propuesta se adapta a todos los presupuestos, donde madre e hijas fusionan

con entusiasmo sus talentos, ideas y el anhelo de brindar lo mejor a sus clientes.

Selenia vela por el cuidado y reproducción; Bessy lee y estudia mucho respecto al tema y el cuidado; Marcela se encarga del arte, publicidad y administración, mientras que Karla entrega los pedidos en San Pedro Sula.

Hay arreglos de todos los tamaños

y con diseños muy creativos, que van desde las plantas que no necesitan mucho riego ni sol para que no se deterioren, hasta las suculentas, que requieren bastante exposición a los rayos solares.

Además, estas empen-



Conscientes del valor de los momentos especiales en familia, también elaboran recuerdos de boda con tres meses de anticipación y arreglos para cualquier temporada y ocasión, con la dedicatoria que el cliente desee.

Los arreglos grandes se entregan en recipientes de aluminio y los más económicos en maceteros de plástico.

A través de su página de Instagram: SUCUCACTUSHN, reciben pedidos por mensaje directo, y atienden cualquier otra gestión, donde también comparten tips y datos curiosos para que las personas que les gusta la jardinería vivan la satisfacción de ver sus plantas lindas y sanas.

dedoras “hondureñas” ofrecen a sus clientes, que sí tienen sus maceteras, que las lleven y solo cobran la planta y la tierra.

CIRCUIT COURT OF MARYLAND FOR MONTGOMERY COUNTY

Maria De Los Angeles Carrion Sanchez  
Plaintiff

v.

France Edgardo Gonzales Ortega  
Defendant

Case No.: 170106-FL  
Clerk of the Circuit Court,  
Montgomery County, Md.

**FILED**  
JAN 25 2021

**NOTICE BY PUBLICATION**

A Complaint for Custody and Special Immigrant Juvenile Status was filed with the Circuit Court of Maryland for Montgomery County on July 30, 2020. The Complaint alleges in substance: 1) Maria De Los Angeles Carrion Sanchez (“Plaintiff”) is the biological mother of Ony David Gonzales Carrion born on July 10, 2001 in Honduras (“Minor Child”); 2) France Edgardo Gonzales Ortega is the Minor Child’s biological father (“Defendant”); 3) Reunification between Defendant and Minor Child is not viable due to abandonment and neglect; 4) Defendant has not visited, attempted to communicate with, or financially supported the Minor Child since birth; 5) It is in the best interest of the Minor Child to be placed in the sole custody of Plaintiff and not to be returned to Honduras. Plaintiff seeks sole legal and physical custody of the Minor Child, and also seeks factual findings that would enable the Minor Child to apply for Special Immigrant Juvenile Status.

It is this 25th day of January, 2021, ORDERED, that the Plaintiff cause a copy of this Notice to be published at least once a week for three consecutive weeks in a newspaper of general circulation published in Honduras; publication to be completed by 02/25/21; Defendant must file a response on or before 03/30/2021; Defendant is warned that failure to file a response within the time allowed may result in a default judgement or the granting of the relief sought.

BARBARA H. MEIKLEJOHN  
Clerk of the Circuit Court for  
Montgomery County, Maryland

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A ...  
*La Auxiliadora, S. A.*  
... PERO ES LO MEJOR

**NUEVO SERVICIO DE  
CREMACIÓN  
EN TEGUCIGALPA**

**59  
AÑOS**  
DE EXCELENCIA  
*Por aliviar su pena  
lo hacemos todo.*

**Planifique su futuro y el de su familia con los  
CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES  
individuales y familiares.  
CONTRATOS que se ajustan a su presupuesto.**

Bulevar Suyapa, 100 metros al norte de Emisoras Unidas, frente al estacionamiento de Price Smart, Tegucigalpa.  
Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 • San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054  
info@funerariaauxiliadora.net • www.funerariaauxiliadora.net

## HABLEMOS DE ARTE

### CARLITOS



Keyla Morel

En estas fechas que se celebra al amor, quise hacer un análisis de lo que este sentimiento aporta al ámbito del arte me di cuenta que es mucho lo que se puede decir y que este tema puede ser abordado desde una gran cantidad de ángulos: por ejemplo podríamos examinar obras insignes como la de El Beso de Gustav Klimt, o hablar de como el amor surgió entre artistas, como el caso de Frida y Diego, o también sería interesante plantear como la forma de enamorarse a cambiado a través de los años, y en este último caso, lo ideal sería revisar las letras de las canciones en fin es tanto lo que podemos hablar. Dicen que lo más simple a veces es lo que mejor explica las cosas y es por eso que revise en mi interior para entender lo que el amor ha representado para mí como artista lo primero que vino a mi mente fue el hecho que mis primeros regalos a mi mamá, hermanos y amigos, fueron dibujos me acordé de mis hijos también, haciendo dibujos para mí; recordé con dulzura sus ojitos abiertos a mas no poder, esperando mi comentario ante sus gestos de amor también vinieron a mi memoria aquellas épocas de adolescencia y juventud, en las que presencié tanto arte-amor a mi alrededor; todos mis contemporáneos andaban volando en nubes de algodón buscando como llevar serenatas, dedicando canciones, dibujando corazones cruzados por una flecha, escribiendo poemas, etc. No cabe duda que el amor mueve al mundo, y dentro de él, al arte mismo.

Hace un par de días, disfrutaba de una película infantil del famoso personaje Charlie Brown, más conocido como Carlitos en su versión en español; en ella, él se enamora de una chica pelirroja; como él es tan tímido, no encuentra la forma para impresionarla y comienza una cruzada en busca de sobresalir entre el montón y lucirse ante su amada pero hubo una escena que me llamó mucho la atención: él se imaginaba bailando con ella en su mente el veía todo en blanco y negro a excepción del cabello de su amor platónico, el cual era rojo intenso yo percibí aquello con tanta intensidad, pues el rojo representa la pasión, la fuerza y la calidez del amor y pensé por un momento como los colores tienen un efecto tan vital en nuestras emociones y como los sentimientos pueden sacar en nosotros el artista interior ¿recuerdan el dicho: de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco? ¿Y qué es lo que justamente hace emerger de nuestro interior las ganas de cantar, recitar, pintar etc.? Yo pienso que, por mucho, el sentimiento que predomina en el arte, es el amor piénsenlo: ¿de que tratan la mayoría de las canciones, películas, poemas etc.?

En conclusión, el creador de la serie de Charlie Brown o Carlitos, tomó un tema (el amor) dibujó pensando en ese sentimiento y escribió una bella historia, que por lo menos a mí me atrapó. Yo, en muchos sentidos he sido Carlitos toda mi vida: Buscando en que destacar para hacer sentir orgullosos a mis seres queridos, mirando en blanco y negro el mundo, pero viendo a colores mi paleta de artista, bloqueando todo lo negativo para concentrarme en lo positivo, haciendo todo mi esfuerzo por afectar mi alrededor por amor amor al arte

Amemos intensamente y dejemos fluir de nuestro interior lo mejor que llevamos dentro, cultivemos en nosotros y en las nuevas generaciones al arte como una forma de expresión en la que podamos sanar nuestra alma y sensibilizar y hacer a este mundo un lugar más amable.

## El príncipe Ernesto Augusto de Hannover demanda a su hijo para recuperar un castillo

**BERLÍN, ALEMANIA | AFP.**

El príncipe Ernesto Augusto de Hannover demandó a su hijo, con el que está peleado desde hace años, para recuperar propiedades en Alemania, indicó un tribunal de Hannover el martes.

“Desde finales de 2020 el príncipe Ernesto Augusto de Hannover pide a su hijo el príncipe heredero que le devuelva el castillo de Marienburgo y la propiedad familiar de Calenberg, así como el palacio de Herrenhausen en Hannover”, explicó el comunicado del tribunal, que no dio ninguna fecha sobre una posible audiencia o decisión.

Ernesto Augusto de Hannover, de 66 años, es el jefe de una de las dinastías aristocráticas más distinguidas de Europa.



El castillo de Marienburgo, residencia de verano de la casa aristocrática de Welf, fue dado en sucesión anticipada al príncipe heredero, al que ahora su padre le acusa de querer despojarle de todos los bienes de la casa de

Hannover.

Ernesto Augusto de Hannover, separado de la princesa Carolina de Mónaco, evalúa los bienes en unos cinco millones de euros (unos 6 millones de dólares).

## Muere la actriz Lucía Guilmáin



**MÉXICO, (EFE).-** La actriz mexicana Lucía Guilmáin, hija de la primera actriz Ofelia Guilmáin, quien trabajó en teatro, cine y televisión, falleció este lunes a los 83 años, informaron sus familiares.

“El día de hoy, mi tía, la primera actriz Lucía Guilmáin, dejó el plano terrenal. Mi más sentido pésame a mi primo, a sus nietos, Raúl y Caro.

Su nuera, Caro y sus hermanos, Juan, Mona y mi madre, descansen en paz la gran Lucía Guilmáin”, apuntó en redes sociales su sobrino Óscar Ortiz de Pinedo.

Aunque los Ortiz de Pinedo están cerca de la familia no informaron la posible causa de su muerte.

Guilmáin, madre de Lucía y del actor Juan Ferrara, y era una admiradora de las obras griegas de Eurípides, Esquilo y Sófocles, y famosa por la difusión en escena de la obra de León Felipe.

## México, Chile y Guatemala, entre las semifinalistas al Óscar internacional



**LOS ÁNGELES, (EFE).-** “Ya no estoy aquí” (México), “El agente topo” (Chile) y “La llorona” (Guatemala) figuran entre las 15 películas semifinalistas para el Óscar a la mejor cinta internacional, anunció la Academia de Hollywood.

“El agente topo” hizo además doblete hoy, ya que también entró en la relación de quince semifinalistas del premio al mejor documental.

El listado definitivo de las películas candidatas en todas las categorías de los Óscar se dará a conocer el próximo 15 de marzo, mientras que la gran gala del cine se celebrará el 25 de abril (dos meses después de lo previsto debido a la pandemia).

“Ya no estoy aquí” de Fernando Frías, “La llorona” de Jayro Bustamante, y “El agen-

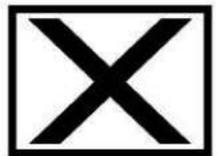
te topo” de Maite Alberdi se verán las caras con “Quo Vadis, Aida?” (Bosnia y Herzegovina), “Charlatan” (República Checa), “Another Round” (Dinamarca), “Two of Us” (Francia), “Better Days” (Hong Kong) y “Sun Children” (Irán).

También aparecen como semifinalistas “Night of the Kings” (Costa de Marfil), “Hope” (Noruega), “Collective” (Rumanía), “Dear Comrades!” (Rusia), “A Sun” (Taiwán) y “The Man Who Sold His Skin” (Túnez).

Fuera de este primer corte de la Academia se han quedado películas hispanas que se habían presentado como “El olvido que seremos” (Colombia), “Canción sin nombre” (Perú) o “La trinchera infinita” (España).

# ¡VAMOS LIBERALES!

**YANI**  
PRESIDENTE

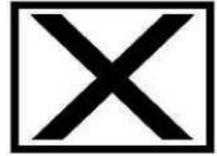



**JAVIER**  
DIPUTADO FM



**7**

**SILVIO**  
ALCALDE

																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23						

**VOTA POR LOS 23 DIPUTADOS DE LA PLANILLA**

## Niños alemanes presentan problemas psicológicos por pandemia

**BERLÍN (AP).**- El estrés y las limitaciones derivadas de la pandemia de coronavirus provocan problemas mentales en los niños alemanes, en particular entre los pertenecientes a familias de escasos recursos, reveló un estudio difundido el miércoles.

El estudio del Centro Médico Universitario Hamburgo-Eppendorf reveló que alrededor de uno de cada tres niños alemanes padece de ansiedad, depresión o exhibe síntomas psicossomáticos relacionados con la pandemia, como jaquecas y dolores estomacales.

Los niños y adolescentes de familias más pobres, y aquellos con orígenes migrantes, resultan afectados de manera desproporcionada, según el reporte.

“Los niños que estaban bien antes de la pandemia y se sienten resguardados y cómodos en el ambiente familiar, atravesarán la pandemia sin problemas”, dijo Ulrike Ravens-Sieberer, líder del estudio y directora de investigación de la clínica psiquiátrica pediátrica del hospital.

“Sin embargo, necesitamos mejores conceptos para apoyar y fortalecer especialmente la salud mental y emocional de los hijos de familias en condiciones vulnerables”, comentó.

Particularmente durante los confinamientos “las escuelas necesitan mantener contacto regular con los

estudiantes y mostrar aprecio y atención”, declaró. “De otro modo, existe el riesgo de que los niños de familias vulnerables pierdan la motivación y las ganas de estudiar”.

Los investigadores entrevistaron de manera virtual a más de 1.000 niños de entre 7 y 17 años y a más de 1.500 padres de familia entre mediados de diciembre y mediados de enero. Más del 80% de los encuestados participó en un sondeo previo realizado en junio.

En general, cuatro de cada cinco niños reportó sentirse abrumado por la pandemia.

Dijeron que sus familias discuten con más frecuencia, sufren problemas en la escuela y que las relaciones con sus amigos se están deteriorando. También se alimentan de manera menos saludable, pasan más tiempo en internet y practican menos deporte, de acuerdo con el estudio.

“Los padres parecen haberse ajustado a los desafíos de la enseñanza y el trabajo remotos e intentan lidiar con la situación de la mejor manera posible”, añadió Ravens-Sieberer. “Pero ellos también están llegando a su límite”.

Una serie de nevadas en toda Alemania esta semana les permitió a los niños salir al aire libre para tomarse un breve descanso de los confinamientos y demás restricciones relacionadas con el coronavirus.



## Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro querido colega:

**DR. ÁNGEL AUGUSTO SABILLÓN GROSS**  
(Q.D.D.G.)

Acontecido el lunes 15 de febrero de 2021 en San Pedro Sula, Cortés

El Dr. Sabillón Gross era un destacado profesional de la Medicina general, miembro de esta institución, persona ejemplar que con sus acciones y experiencia en el campo de la salud brindó sus conocimientos a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico Nacional.

Autoridades y miembros del Colegio Médico de Honduras expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares del distinguido colega por tan irreparable pérdida, rogándole al Divino Creador por el eterno descanso del Doctor Sabillón Gross.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL “COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS”**

**Dra. Helga I. Codina**  
Secretaria de Actas y Correspondencia



## Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro querido colega:

**DR. YASSER AMIR CUELLAR FUENTES**  
(Q.D.D.G.)

Acontecido el domingo 14 de febrero de 2021 en San Pedro Sula, Cortés

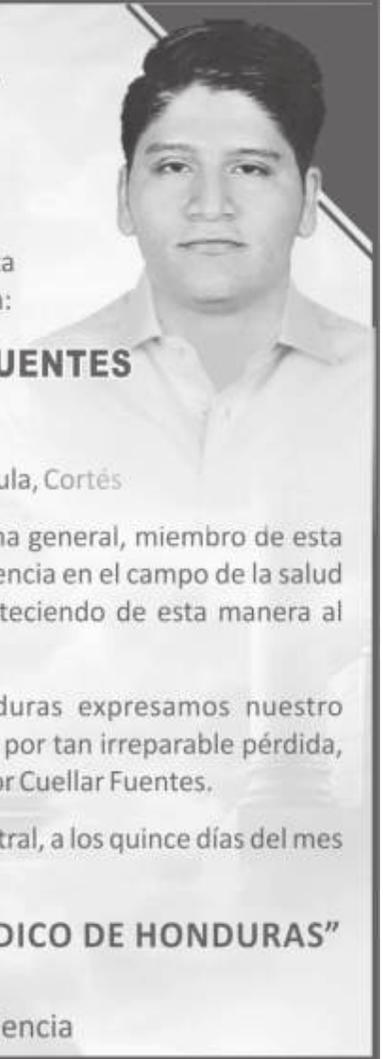
El Dr. Cuellar Fuentes, destacado profesional de la medicina general, miembro de esta institución, persona ejemplar que con sus acciones y experiencia en el campo de la salud brindó sus conocimientos a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico Nacional.

Autoridades y miembros del Colegio Médico de Honduras expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares del distinguido colega por tan irreparable pérdida, rogándole al Divino Creador por el eterno descanso del Doctor Cuellar Fuentes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL “COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS”**

**Dra. Helga I. Codina**  
Secretaria de Actas y Correspondencia





**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



## ACUERDO DE DUELO

**EL CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL FACULTAD DE INGENIERÍA - UNAH**

**CONSIDERANDO:** Que el día sábado 13 de Febrero del presente año, falleció en la Ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, el señor **Camilo Jananía Jananía**.

**CONSIDERANDO:** Que el señor **Camilo Jananía Jananía**, era el padre de nuestro compañero, el **Ingeniero Camilo Jananía Abrahan**, quien ha trabajado para éste Departamento por muchos años.

**CONSIDERANDO:** Que su muerte deja un vacío irreparable en el seno de su familia.

**POR TANTO ACUERDA**

**PRIMERO:** Lamentar profundamente el sensible fallecimiento del Señor **Camilo Jananía Jananía**.

**SEGUNDO:** Rogar a Dios Todopoderoso por el eterno descanso de su alma y resignación cristiana a sus familiares.

**TERCERO:** Patentizar nuestras muestras de condolencia a su hijo, el **Ingeniero Camilo Jananía Abrahan** y demás familiares, por tan irreparable pérdida.

**CUARTO:** Hacer entrega del presente acuerdo al **Ingeniero Camilo Jananía Abrahan**.

**DESCANSE EN PAZ**

*Dado en la Ciudad Universitaria, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil veinte y uno.*



## Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro querido colega:

**DR. YASSER AMIR CUELLAR FUENTES**  
(Q.D.D.G.)

Acontecido el domingo 14 de febrero de 2021 en San Pedro Sula, Cortés

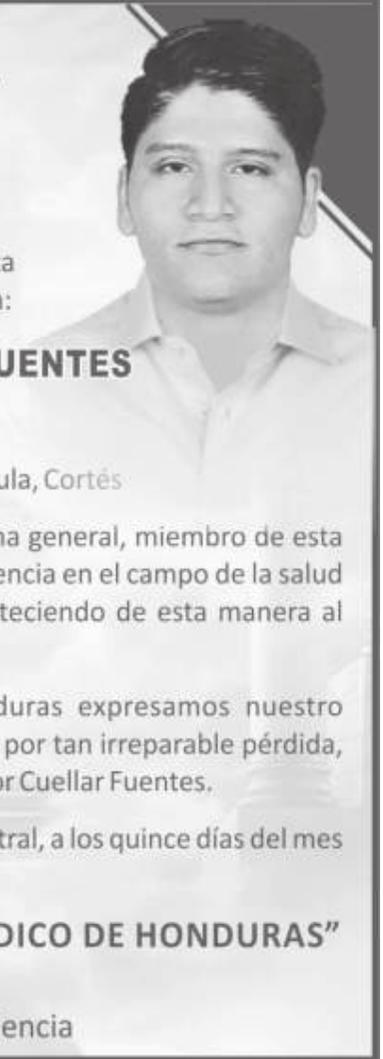
El Dr. Cuellar Fuentes, destacado profesional de la medicina general, miembro de esta institución, persona ejemplar que con sus acciones y experiencia en el campo de la salud brindó sus conocimientos a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico Nacional.

Autoridades y miembros del Colegio Médico de Honduras expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares del distinguido colega por tan irreparable pérdida, rogándole al Divino Creador por el eterno descanso del Doctor Cuellar Fuentes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL “COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS”**

**Dra. Helga I. Codina**  
Secretaria de Actas y Correspondencia





**BANCO DE OCCIDENTE, S.A.**

## INVITACIÓN PÚBLICA PARA OFERTAR

Por este medio Banco de Occidente, S. A. en su condición de EL FIDUCIARIO de EL FIDEICOMISO constituido para la Adquisición de Medicamentos, Equipos Médicos, Material Médico Quirúrgico entre otros necesarios; hace Pública la INVITACION A PRESENTAR OFERTAS a los siguientes Procesos de Compras a través de los Mecanismos de Compra de EL FIDUCIARIO:

**I. Compra Abierta, Pública y Búsqueda de Alternativas de Dispositivos Médicos  
No. APB FBO 2021-012**

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS PARA ESTE PROCESO  
ES EL 08 DE MARZO DE 2021 HASTA LAS 01:30 p.m.

**II. Compra Abierta, Pública y Búsqueda de Alternativas de Dispositivos Médicos  
No. APB FBO 2021-013**

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS PARA ESTE PROCESO  
ES EL 04 DE MARZO DE 2021 HASTA LAS 01:30 p.m.

Toda Persona Jurídica Nacional e Internacional que esté interesada en OFERTAR uno o varios ítems deberá comunicarse con el Departamento de Fideicomisos al Tel. +504-2290-4100 / Extensión 401230, 401231, 401234 o vía correo electrónico a [fideicomisoadquisiciones@bancocci.hn](mailto:fideicomisoadquisiciones@bancocci.hn) para solicitar los correspondiente Términos de Referencia (TDR's).

DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS  
SUCURSAL TEGUCIGALPA



## La nueva torre futurista del complejo Amazon HQ2

Arq. Ricardo Calderón Deras  
[rjcalderonderas@gmail.com](mailto:rjcalderonderas@gmail.com)



En enero de este año comenzó la construcción del nuevo proyecto futurista para albergar las oficinas de la gran empresa de AMAZON, que también recibió el nombre The Helix, debido a que el concepto de diseño de este edificio es de una doble hélice. Será un edificio de vidrio y plantas que se asemeja a un árbol, crecerá en espiral en Crystal City, que será todo el complejo de Amazon HQ2. El desarrollo y diseño de este gran proyecto es de uso innovador y de gran lujo en espacios interiores y exteriores, además contará con cuatro edificios: la torre de espiral y tres edificios de oficinas de forma y estilo más tradicional.

En el 2017 Amazon convocó a un concurso para elegir la ciudad que sería la sede del segundo gran edificio de esta compañía y entre los requisitos importantes estaban: que tenía que ser una ciudad de más de un millón de habitantes, poseer buenas infraestructuras viales, gran variedad de comunicaciones tecnológicas, un alto nivel de vida, aunque con precios no muy caros, mucho espacio para crecer e incentivos fiscales.

Este concurso se destacó porque en las ciudades más grandes de Estados Unidos hicieron de todo por llamar la atención de la compañía. Los alcaldes de las ciudades competían con ideas llamativas, por ejemplo en la ciudad de Nueva York iluminaron sus principales edificios con los colores corporativos de Amazon, en Tucson, Arizona, llegó a enviar un saguaro gigante o sea un cactus gigante a la actual sede de la compañía en Seattle; el alcalde de Kansas City resumió más de 1,000 productos en Amazon con cinco estrellas todo por vender su ciudad. De todas las ciudades que concursaron, resultó ganadora el condado de Arlington, en Virginia, la que se llevó el primer lugar.

La firma arquitectónica encargada de este gran proyecto es ZGF Architects y la empresa contratista para el desarrollo y ejecución es Clark Construction. Se tiene previsto que finalizará en el año 2025.

La torre tendrá 106 metros de altura y las instalaciones tendrán un estimado de 260,000 metros cuadrados distribuidos entre los cuatro edificios de oficinas. También estará rodeado por un enorme espacio abierto para el cual se tiene prevista la construcción de un anfiteatro al aire libre, parque público y una zona de comercio. La inversión de AMAZON en esta torre es de 2,500,000,000 millones de dólares, la cual creará más de 25,000 empleos. Esta inversión busca incentivar una revitalización del consumo de las industrias auxiliares, del mercado de vivienda, lo cual llevaría a una estabilidad económica.

Los edificios de esta compañía se destacan por diseñarse bajo el estándar LEED Platinum. Para esto, toda la energía para el nuevo edificio será enviada por una granja solar situada al sur de Virginia.

Además, una particularidad es que se ideó toda una estructura subterránea para los carros y el transporte público, pues la idea es mantener una zona superior enfocada a la naturaleza y el comercio.

Este nuevo complejo de Amazon HQ2, ha desatado desde el 2017 mucha polémica, comenzando por la convocatoria a concurso de la ciudad donde se construiría esta lujosa y futurista sede, además de la apuesta arquitectónica de este proyecto.



La torre de cristal será un edificio en forma espiral vertical con varios senderos y gran variedad de plantas que irán hasta la parte superior del mismo. (Fuente de la imagen y algunos datos, Aboutamazon.com).

## EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION NO.19H08021Q0008

### Preventive maintenance services for Power ware UPS compound

The Embassy of the United States of America invites you to submit a quotation for Preventive maintenance services for Power ware UPS compound. Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address:

<https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/> and follow all detailed instructions.

Please submit your questions on or before 10:00am on February 24, 2021 via e-mail to [proctgu@state.gov](mailto:proctgu@state.gov). All answer to question will be answered in the same way on March 2, 2021 before close of business. Your quotation must be submitted on or before 10:00 a. m on March 8, 2021 in a sealed envelope marked as follows and delivered at the following address:

Quotation Enclosed-RFQ 19H08021Q0008  
Attention: Kevin Brendle, Contracting Officer  
U. S. Embassy in Tegucigalpa, Col. San Carlos Portón 3

Quotations received after this deadline will be declined and may not be considered.

The contractor MUST have an Active Status in the System Award Management (SAM) at the time of submission of the quote.

## TONY QUINTERO

Periodista  
Atracción de  
Pasta a Pasta  
Lunes a  
viernes de  
9 a 10 am  
Q'hubo TV

Precandidato  
a Diputado  
por el  
Partido  
Nacional  
Casilla # 36

“Siempre  
fui un niño  
muy tímido  
acomplejado,  
quizás por ser  
tan pobre y  
vulnerable”

## Siguiéndole los pasos



Miguel Caballero Leiva junto a la empresaria LILI VILLATORO en Villa Real Eventos y Banquetes de la Colonia Rubén Darío en Tegucigalpa... el pasado sábado 13 de febrero... durante se realizaba el Bazar de Emprendedores que expusieron durante dos días... Una actividad realizada para motivarlos y que logren seguir con sus emprendimientos y generar ingresos.

¡ Hello! ¡Hello! Meus caros amigos ... ¿Cómo están? Espero hayan pasado bien el Día del Amor y la Amistad... El día de San Valentín patrono de los enamorados... Ya entramos en Cuaresma y estamos a 40 días de Semana Santa y a 26 días para cumplir un año de estar en Emergencia Sanitaria declarada así por la llegada del Covid19 a Honduras... han pasado tantas cosas desde marzo del 2020... nos ha llenado de luto y tristeza, además de los efectos y daños económicos que están afectando a la población... Esta pandemia cambio al mundo y seguimos luchando y aprendiendo a convivir con ella, porque será una enfermedad endémica como dicen los especialistas en temas de salud... Es difícil aguantar tanto tiempo en medio de una gran crisis social y económica... Lo único que nos queda es seguirnos cuidando y cuidando nuestras familias...

Las medidas de Bioseguridad para muchos no tienen importancia, porque nos limita en nuestras acciones diarias, nos ha separado como familias, es duro todo lo que pasa... pero no hay otra alternativa más eficaz que seguirlas e incentivar a otras personas que hagan lo mismo.

La responsabilidad es personal y cuidarnos es un gran compromiso que tenemos que cumplir para el bien general.

Tenemos que seguir nuestra vida, trabajando bajo la misma modalidad y en los nuevos tiempos aprendamos a ser más respetuosos, solidarios y amorosos, porque Honduras nos necesita aquí y ahora. Será

## MIGUEL CHONG fue la atracción del BAZAR de Emprendedores de VILLA REAL EVENTOS el pasado fin de semana en Tegucigalpa

El famoso diseñador de modas MIGUEL CHONG fue una de las grandes atracciones del Bazar de Emprendedores del Día de la Amistad que se desarrollo en Villa Real Eventos en Tegucigalpa, dirigido y producido por la empresaria y gerente LILI VILLATORO en la colonia Rubén Darío.

El diseñador le dio la oportunidad a los visitantes del Bazar de obtener piezas de ropa de su creación a precios accesibles y presentó su novedosa colección de accesorios, que tanto han gustado... Bonitas piezas que al combinarlos con sus creaciones se ven espectaculares...

Miguelito además ofreció sus mascarillas de protección facial... Fue todo un éxito su participación ... Que bien

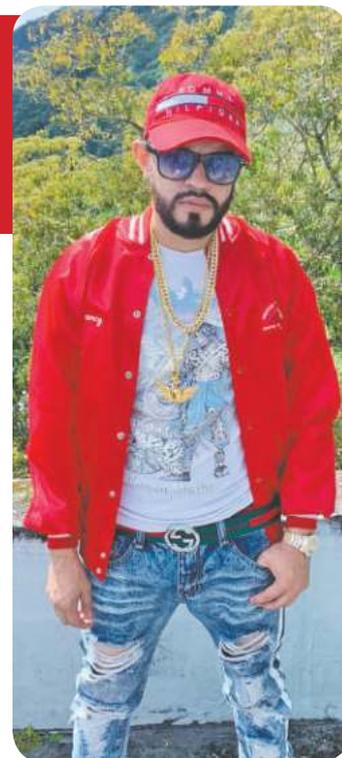


## Reydii Berrios... el joven cantante de música urbana promociona su video clip CAPERUCITA ROJA en programas de radio y televisión

Reydii Berrios es capitalino e inició en el mundo de la música urbana en el 2015. Con 27 años de edad pretende conquistar el gusto de los jóvenes con sus letras que cuentan sus vivencias e historias urbanas.

Su canción y ahora video clip CAPERUCITA ROJA producido por LUMINAR FILMAS, fue grabado en varias locaciones en el parque el Picacho y en la comunidad de San Juancito... y ya fue estrenado programas de televisión y en las plataformas digitales del cantante... CAPERUCITA ROJA es inspiración de Reydii Berrios y nos dijo que sucedió en una fiesta de disfraces en donde el andaba vestido de Lobo y una chava a quien no conocía andaba vestida de Caperucita Roja... y como sucedió todo con su nueva amiga... ya que todos los presentes decían: "Mira allí anda tu Caperucita y a ella: "Allí anda tu Lobo"

Reydii es diseñador gráfico y sueña con ser un gran productor audiovisual y representar Honduras Internacionalmente... y nos dijo que su madre ha sido la más importante motivadora para que siga con su música...



Fue todo un éxito la **TELETON 2021**... que se realizó el pasado viernes 13 y sábado 14 de febrero... llegó con dos meses de retraso por la pandemia provocada por el Covid19... pero el corazón solidario de los hondureños, empresarios, empresas y gobierno dieron nuevamente la oportunidad a la Fundación Teletón de recaudar más de 50 millones de lempiras para mantener en funcionamiento los Centros de Rehabilitación Teletón que manejan en diferentes ciudades del país...

Esta gran obra de amor reunió talento nacional e internacional, presencialmente y vía plataformas digitales, para que el evento artístico y musical lograra despertar el interés nacional y ser parte de la gran cruzada... por allí Eduardo Andonie, Loren Mercadal y Kritza Pérez fueron parte del elenco de animadores de la fiesta benéfica por excelencia... que no fue opacada por los efectos devastadores de la pandemia... ya que las plataformas digitales se unieron desde varios países y en la nueva modalidad de estos nuevos tiempos... TELETON demostró que es un evento solidario necesario y que juntos todo es posible... Felicitaciones para TELEVICENTRO por esa gran transmisión... calidad de señal... y vistosa escenografía... Lo lograron... Bravo...



El guapísimo modelo, presentador y animador de radio y televisión sampedrano **RICARDO VALLE** es la gran atracción masculina del morning show radial... EL DESMORNING que se emite desde EXA FM 100.5 FM con sede en San Pedro Sula... junto a la talentosa ARELY ALEGRIA le ponen acción y emoción al programa que sale al aire de lunes a viernes de 6 a 11 de la mañana por EXA FM... Sin duda que RICARDO tiene bonita voz y sabe animar... Buen programa con excelentes animadores..



La bellísima presentadora de televisión, modelo y ex reina de belleza originaria de Marcala, La Paz... **SINEA DAVID**... Es ahora la atracción de las Noticias en LTV Televisión en 24 Alerta a las 6:30 y 24 Estelar a las 8 pm en donde hace dupla con Luis Barahona...

**SINEA DAVID** se dió a conocer en San Pedro Sula y en Canal 11... es una de las bellas hondureñas que en redes sociales es muy querida y seguida... amante del deporte fitness y el yoga... tiene un rostro espectacular que pinta muy bien en la pantalla... sin duda una gran adquisición de LTV y ella le entra de lleno a las noticias donde sin duda será de las favoritas del público... pendientes de la APP LTV y en [www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)

**SINEA DAVID** llegó para quedarse... belleza y talento juntos son atracción



**HELENA ALVAREZ** la guapísima presentadora de HOY ES TU DIA en Canal 11... Cuentan las malas lenguas que va de viaje a COLOMBIA... y que su viaje no solo será de placer... ya que pretende seguirse poniendo mas GUAPA... con toda la tecnología cosmética que el país suramericano tiene en ese renglón... HELENA quien fue la primera presentadora que participo en un show televisivo en donde se le hicieron arreglos cosméticos en su cuerpo... cuida muy bien su imagen... por tal razón COLOMBIA será su estadía vacacional para regresar más guapa que nunca... será

PROTAGONISTAS... En LTV Televisión

# El Periodista RAÚL MORAZAN

Presenta y Produce junto el también periodista Alvin Owen  
Decisión 2021... de lunes a viernes 7 pm

“Un encuentro con los protagonistas de la Noticia Política”

**E**l programa DECISIÓN 2021 es un programa creado y preparado para conocer los protagonistas de la contienda política de las elecciones internas y generales en nuestro país.

Los periodistas RAUL MORAZAN actual director de los Noticiarios 24 de LTV Televisión junto al periodista y presentador de noticias de LTV ALVIN OWEN unen su talento y conocimiento para entrevistar a los protagonistas de la noticia política de lunes a viernes a las 7 pm en DECISIÓN 2021, escuchando sus propuestas y conociendo su trayectoria, dándolos a conocer, para que el electorado sepa escoger los mejores candidatos a cargos de elección popular como: Diputados, alcaldes y presidente de la Republica.

Durante una hora ellos, inician presentado la hoja de vida civil y política de los candidatos, para luego realizar una entrevista dinámica y espontanea de manera que se den a conocer y presenten sus propuestas, defendiendo sus argumentos.

DECISIÓN 2021... Es un espacio nuevo en LTV Televisión para apoyar la cultura política de la población hondureña... una producción muy bien idealizada y realizada que se puede ver en televisión abierta en Canal 51 de Cable Color, Canal 66 Análogo en Claro, y Canal 15 Digital en Tigo y Claro.

La APP de LTV esta gratuitamente en Apple Store, Google Play y App Gallery... también en tiempo real se puede ver en [www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)

Conozca los protagonistas de la noticia en DECISIÓN 2021 por LTV Televisión.



## ACERCA de RAUL MORAZAN ...

Director de los Noticiarios 24 de LTV Televisión

### Trayectoria:

- Reportero de noticias generales por más de 16 años, cubriendo las áreas de salud, educación, Congreso Nacional y Casa de Gobierno.
- Presentador de noticias por 16 años en diferentes espacios informativos. (Canal 11 y el Canal de La Tribuna).

### Experiencia:

- Coberturas de visitas oficiales a diferentes países incluyendo México y Estados Unidos (2004-2012).
- Cobertura de campaña de TPS (Estatus de Protección Temporal) en Estados Unidos, en 2007.
- Cobertura de visita del Expresidente de Estados Unidos, Barack Obama a San Salvador en el 2011.

### Reconocimientos y Premios:

- Premiado como el mejor cronista parlamentario en el 2004, siendo uno de los más jóvenes periodistas en recibir ese galardón por parte del Congreso Nacional.

### Referencias Personales

- Galardonado al mejor Reportero del año con el Premio Extra Honduras en 2004
- Galardonado como Presentador de televisión con el Premio Extra Honduras en los años 2013 y 2018.



Miguel Caballero Leiva  
Entrevista a

# TONY QUINTERO

## Periodista... Aspirante a Diputado del Partido Nacional



### Biografía

**Nombre Completo:** Antonio Quintero Calona

**Nombre artístico:** Tony Quintero

**Lugar y Fecha de Nacimiento:** Tegucigalpa 8 mayo de 1964

**Profesión:** Periodista, a punto de egresar como Abogado (UNAH)

**Estado civil:** Casado hace 30 años

**Familia:** Mary Mendieta mi esposa,  
Daniel y César Quintero Mendieta mis únicos hijos

**Lugar de trabajo:** Q´HUBO TV

**Programa:** Pasa a Pasta junto a Marlén Alvarenga y Oswaldo Estrada

**Anécdota personal divertida:** No tan divertida en 1989 casi pierdo la vida en ciudad Panamá en un asalto que le hicieron al Dr. Jimmy Arturo Rodríguez, le salve la vida a Jimmy, pero casi me matan a mi de una puñalada, nunca había visto la muerte tan cerca, a esto fue durante un partido de la Selección Nacional de Fútbol.

**Un recuerdo inolvidable:** El nacimiento de mis amados hijos

### Acerca de Tony Quintero:

Conozco a Tony desde los años 80's, siempre ha sido una persona amable y amena, porque siempre tiene algo divertido que contar... Su espontaneidad es tan natural porque no esconde su afecto por todas las personas, abraza con facilidad y sinceridad, quizás esa manera de mostrarse como ser humano, lo hace verdaderamente simpático.

Tony Quintero tiene una historia de vida llena de anécdotas tristes, divertidas y esperanzadoras, que lo convirtieron en un comunicador nato, creativo y listo para asumir retos, en la televisión a través de su talento como comunicador, y ahora participando en la contienda política como Precandidato a Diputado en Francisco Morazán en el movimiento "Juntos Podemos" que lidera el Doctor Mauricio Oliva en el Partido Nacional. Por esa razón quise conversar con él, de su vida, sus retos y para que lo conozcan como profesional y como ser humano.

TONY QUINTERO es todo un personaje de la prensa nacional y una imagen de televisión que impacta con su manera de actuar frente a una cámara y decir las cosas sin pelos en la lengua.

Aquí están integralmente sus respuestas, donde demuestra su sencillez y sinceridad. EXTRA/MICALEIVA





## Las preguntas de Micaleiva...

**MCL.- ¿Cómo era Tony Quintero en su niñez... alegre o tímido?**

Siempre fui un niño muy tímido acomplejado, quizás por ser tan pobre y vulnerable.

**MCL.- ¿Mostrabas dotes artísticos?**

No, mi única ilusión era ser locutor de radio.

**MCL.- ¿Cómo te comportabas dentro de tu familia... eras obediente o rebelde?**

Siempre fui rebelde y resentido por no tener una madre o un padre que me dijera te amo, mi madre murió siendo yo un niño y mi padre nunca se integró al hogar.

**MCL.- ¿Te gustaba estudiar... ir a la escuela o preferías jugar?**

No me gustaba la escuela, prefería jugar fútbol y beisbol.

**MCL.- ¿Y en el colegio como era Tony Quintero?**

Rebelde y poco aplicado, pero pasaba mis clases.

**MCL.- ¿Tuviste muchas novias?**

No, me costaba tratar con las damas, antes era más difícil conquistar una mujer.

**MCL.- ¿Cómo era la vida dentro de familia?**

Muy feliz, a pesar de la pobreza en que vivíamos, pero éramos felices.

**MCL.- ¿Viviste con dificultades económicas?**

Muchas, aguantaba hambre, la jornada escolar era de 10 horas a veces no almorzaba.

**MCL.- ¿Ya te gustaba la política en esa época?**

No, todo comenzó en 1981, con las elecciones

*Me siento super feliz, es una experiencia maravillosa, siempre fui un pega afiches y ahora aspiro a una diputación, es gratificante todo esto*



entre Suazo Córdova y Zúñiga Agustinus.

**MCL.- ¿Qué edad tenías cuando te casaste?**

30 años, me case ya "viejo".

**MCL.- ¿Porque decidiste estudiar Periodismo?**

El periodismo y la locución siempre fueron mi pasión.

**MCL.- ¿Cómo iniciaste en los Medios de Comunicación?**

En 1981, como operador de Radio Fiesta de Javier Chain, fue Rafael Díaz Alcerro quien me dio la oportunidad

**MCL.- ¿Qué te gustaba de trabajar en televisión?**

El poder servir a la comunidad y decir lo que otros no se atreven hablar.

**MCL.- ¿Quién fue tu maestro?**

En deportes Jimmy Arturo Rodríguez, en prensa el general Fredy Guzmán y Eduardo Maldonado equipo pesado jajajaja

**MCL.- ¿Viviste alguna experiencia que te decepciono y te puso triste cuando realizabas algún trabajo para algún programa de TV?**

Si, me toco cubrir para HCH una masacre de 8 personas en la colonia villa nueva en donde mataron a un bebe de seis meses de edad con un disparo en la espalda, esto fue horrible.

**MCL.- ¿Cómo fue tu primera experiencia como reportero de noticias generales?**

Fue un primero de mayo, en la Calle Real, al final terminé marchando con los trabajadores diciendo "cuál es la ruta"... jajajaja

**MCL.- ¿Háblame de tu trayectoria vivida en los diferentes medios en los que has trabajado?**

En deportes trabajo con Mauricio Kawas 10 años, al inicio yo era el reportero estrella, Kawas solo me tenía a mí de reportero jajajaja, después me fui a trabajar con Maldonado a la Radio Globo y seguido con Fredy Guzmán a Mundo TV de Chico Pon el esposo de Enma Calderón, después ingrese a HCH y actualmente en Q'hubo tv donde llevo tres años consecutivos en Pasta a Pasta en las mañanas.

**MCL.- ¿Has trabajado con importantes Periodistas como Fredy Guzmán, Eduardo Maldonado y Oswaldo Estrada como fue la experiencia?**

Ha sido una excelente experiencia con cada uno de ellos he aprendido mucho, con Eduardo aprendí a tenerle mucho amor a la profesión, con Fredy aprendí a tener más conciencia social y respeto por la gente más humilde y con Oswaldo aprendí a conocer la sencillez de corazón a saber que la fama es pasajera

**MCL.- ¿Qué es lo que más odias?**

La mentira y las injusticias sociales.

**MCL.- ¿Tú eres buen bromista y a veces actúas como afeminado Gay...que ondas con eso?**

Puro vive, ganas de sacarle una sonrisa algún compañero.

*Soy frijolero, y me encanta el arroz recién hecho con cuajada y café con leche.*

**MCL.-** ¿Muchos dicen será que es Gay el tal Tony Quintero...que piensas de eso?

No, lo soy, si fuera no me escondería.

**MCL.-** ¿Alguien te ha faltado el respeto por eso o por una crítica que hayas hecho?

Cuando bromeo así, algunos televidentes me llaman puñal, pero de puro vive jajaja no les hago caso.

**MCL.-** ¿Finalmente el Partido Nacional te ha dado la oportunidad de participar como Precandidato a Diputado como te sientes?

Me siento super feliz, es una experiencia maravillosa, siempre fui un pega afiches y ahora aspiro a una diputación, es gratificante todo esto

**MCL.-** ¿El Partido Nacional es Conservador y Elitista y no oportunidad a quien no tiene plata, apellido fino o argolla de la cúpula... que piensas?

Antes era elitista, todo esto cambió, las grandes "poporoilas" se dieron cuenta que sin la base del partido no son nada, nosotros elegimos presidentes, diputados y alcaldes

**MCL.-** ¿Cómo lograste derribar esos muros conservadores?

Con la ayuda de Dios, el Dr. Mauricio Oliva y la de Ricardo Álvarez

**MCL.-** ¿Tony Quintero porque quiere ser Diputado?

Estoy cansado como pueblo de ver gente que solo buscan sus propios intereses y no los del pueblo, son vividores de la política.

**MCL.-** ¿Qué propones para cautivar los votantes, primero dentro del PN y luego todos los hondureños?

Esto que voy a decir es a título personal, me gustaría la reducción del número de diputados y la reducción del salario de los ministros y la rendición de cuentas para evitar "Tanta corrupción".

**MCL.-** ¿Quién te apoya dentro del Partido Nacional?

Mis amigos y correligionarios y por supuesto el Dr. Mauricio Oliva y Ricardo Álvarez.

**MCL.-** ¿Porque le apuestas al Doctor Mauricio Oliva?

El Dr. Oliva es un Hombre de diálogo, de palabra de visión, de inclusión, es la persona que necesita en estos momentos el país.

**MCL.-** ¿Crees que tenga todos los atributos para ser el Candidato Oficial del Partido Nacional?

Le sobran atributos, es un político nato que viene de cuna humilde, el Dr oliva no es improvisado, ni tampoco un vividor de la política, el Dr oliva conoce las necesidades del pueblo.



*Este 14 de marzo vota a ganar vota por Tony Quintero al congreso nacional, un hombre de manos limpias, de conciencia social que no los va a decepcionar.*





*El Dr. Oliva es un hombre de diálogo, de palabra de visión, de inclusión, es la persona que necesita en estos momentos el país*

**MCL.- ¿Crees que el Partido Nacional volverá a ganar las elecciones Presidenciales?**

Si, mientras no se una la oposición seguiremos gobernando Honduras...

**MCL.- Manda un poderoso mensaje a tus seguidores para que te apoyen...**

Este 14 de marzo vota a ganar vota por Tony Quintero al Congreso Nacional, un hombre de manos limpias, de conciencia social que no los va a decepcionar.

**MCL.- ¿Qué significa para ti trabajar en Q' hubo TV... estás en tu mejor momento?**

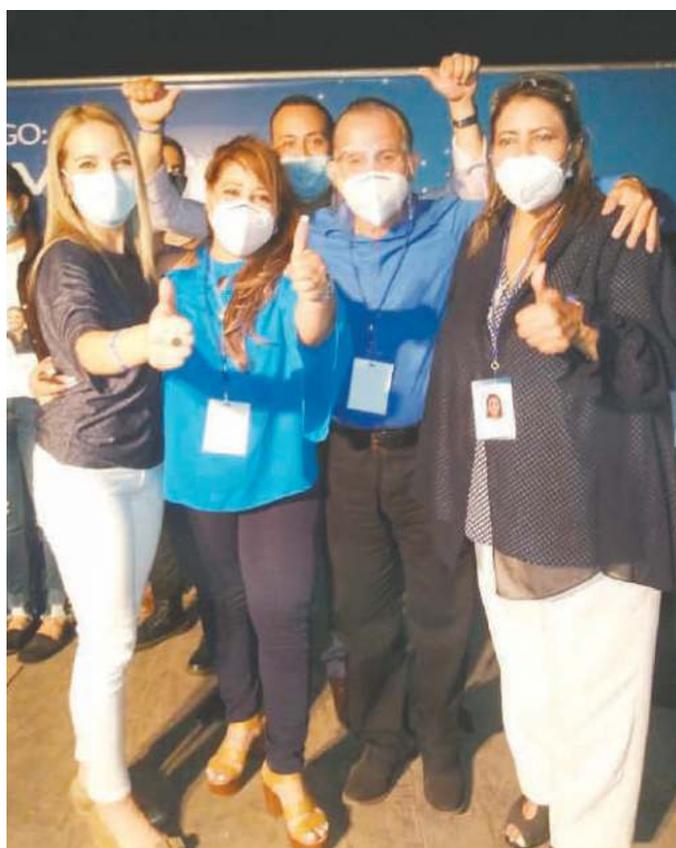
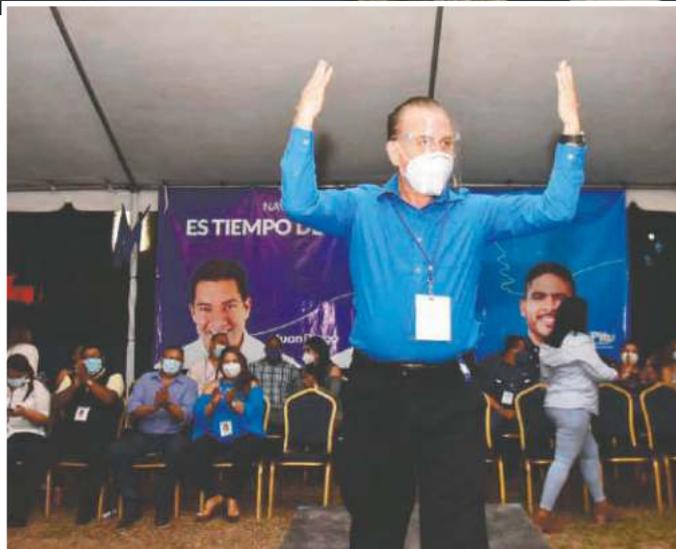
Si, es mi mejor momento, todos me tratan con mucho cariño y respeto y gano un buen salario, en Pasta a Pasta Tony o Marlen Alvarenga, los dos mandamos, pero Chano Rivera es el mero tamagás jajajaja

**MCL.- ¿Qué piensas del liderazgo del presidente JOH dentro del PN?**

A medida que pasa el tiempo los presidentes sufren un desgaste impresionante y después de 7 años de gobierno a JOH el tiempo le está pasando la factura.

**MCL.- ¿Crees que te mereces ser Diputado y por qué?**

Son 40 años en el Partido Nacional, creo que si me tomaron en cuenta es por mi lucha en los medios defendiendo a mi partido, sin dejar de ser objetivo.



## Lo que no podía dejar de preguntarle a Tony Quintero

**A. ¿Quién es el verdadero líder del Partido Nacional?**

En este momento es JOH, pero a partir del 14 de marzo será el Dr. Mauricio Oliva

**B. Si te ponen a elegir como el Mejor Presidente Nacionalista...entre: ¿Callejas, Maduro, Lobo y Hernández a quien escoges?**

A Maduro, no cabe la menor duda

**C. ¿Qué mujer es una gran líder en el Partido Nacional?**

Son varias que sería difícil enumerarlas a todas

**D. ¿Tienes respeto por la Comunidad LGTBI, PREGUNTO, porque siempre haces ademanes y haces burlas usando esta condición?**

He aprendido a respetarlos, he superado la cultura del machismo que se vive en la sociedad hondureña

**E. ¿Qué le gusta comer a Tony Quintero?**

Soy frijolero, y me encanta el arroz recién hecho con cuajada y café con leche

**F. ¿Te gusta usar Perfume?**

No sé de marcas, mi esposa me los compra

**G. ¿Qué estilo tienen tus calzoncillos y por qué?**

Uso del Tipo boxers, porque me siento todo un adonis cuando resaltan mis piernas, yo le modelo a mi esposa jajaja

**H. ¿Has sido un hombre fiel?**

Santo no soy, pero allí voy

**I. ¿Cómo será nuestra vida después del Covid19?**

Muy divertida, volveremos a la acción con más ímpetu

**J. ¿Qué piensas del Covid19... como te cuidas?**

Le temo a esa enfermedad, no me quito la mascarilla y compre varios galones de alcohol al 90 por ciento, y me lavo las manos constantemente.

# AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2020-00056-CV** dicto sentencia en fecha Cuatro (04) de Septiembre del año dos mil veinte (2020), que en su parte dispositiva dice: - **FALLA: PRIMERO**: Declarar con lugar de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este despacho de Justicia por los señores **WENDY ESMERALDA AVILA FERRUFINO, HENRY GEOVANNY AVILA FERRUFINO, BESSY PAMELA AVILA FERRUFINO, OSCAR OMAR AVILA FERRUFINO, -SEGUNDO**: declarar con lugar la solicitud de cuarta conyugal presentada por el señor **OSCAR ARMANDO AVILA VARGAS**, en su condición de esposo de la causante señora **ROSA AMINTA FERRUFINO CHAVEZ- TERCERO**: declarar herederos ab-intestato a los señores **WENDY ESMERALDA AVILA FERRUFINO, HENRY GEOVANNY AVILA FERRUFINO, BESSY PAMELA AVILA FERRUFINO, OSCAR OMAR AVILA FERRUFINO** de todos bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora **ROSA AMINTA FERRUFINO CHAVEZ** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO**: otorgar la cuarta conyugal que por ley corresponde al señor **OSCAR ARMANDO AVILA VARGAS** en calidad de cónyuge sobreviviente de la causante **ROSA AMINTA FERRUFINO CHAVEZ- QUINTO** y se manda que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento. o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes, Tegucigalpa, M.D.C., 18 de enero del 2021

**ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE**  
SECRETARIA ADJUNTA

# AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de ley; **HACE SABER**: Que en fecha veintiocho de noviembre del año Dos Mil Dieciocho, en este Despacho Judicial, tuvo por presentada la solicitud de **TITULO SUPLETORIO**, promovido por los señores **MARCIAL PINTO LEMUS, ADELFA PINTO LEMUS Y YOLANDA PINTO LEMUS**, Que pretendiendo solicitar se me extienda Título Supletorio sobre el terreno en que estoy en posesión desde hace más de doce años, el cual está ubicado en el área urbana del municipio de Las Flotes, Departamento de Lempira, específicamente en el Barrio "El Copante", el departamento de Catastro de la Alcaldía del Municipio de Las Flores, Departamento de Lempira determino las medidas por cada uno de los Rumbos, colindancias y el área superficial de mi propiedad, el cual según el plano elaborado tiene una extensión de **CUATRO PUNTO CINCUENTA MANZANAS (4.50 MZ)**, con las medidas y colindancias siguientes: **Al Norte**: del punto uno al punto dos mide ciento noventa y siete punto sesenta y tres metros (197.63 mts) con rumbo N 56° 29' 0" E, del punto dos al punto tres mide quince punto veintitres metros (15.23 mts) con rumbo S 61° 15' 37" E y colinda en estos puntos con Duvis Marleny García y Leónidas Tejada Zamora, **Al Este**; del punto tres al punto cuatro mide sesenta y siete punto sesenta y siete metros con rumbo S 36° 12' 16" W, del punto cuatro al punto cinco mide ciento cincuenta y siete punto treinta y tres metros (157.33 mis) con rumbo N 58° 7' 44" E y colinda en estos puntos con Leónidas Tejada Zamora. - **Al Sur**; del punto cinco al punto seis mide diecisiete punto ochenta y nueve metros (17.89 mts) con rumbo S 26° 33' 54" W, del punto seis al punto siete mide treinta y uno punto sesenta y dos metros (31.62 mts) con rumbo S 34° 41' W, del punto siete al punto ocho mide veintitres punto setenta y siete metros (23.77 mts) con rumbo S 14° 37' 15" W, del punto ocho al punto nueve mide veintinueve punto cuarenta y un metros (29.41 mst) con rumbo S 17° 49' 8" E, del punto nueve al punto diez mide quince punto ochenta y uno metros (15.81 mts) con rumbo S 34° 41' 42" W y colinda con carretera pavimentada, tal como lo acredito con el plano debidamente sellado y firmado que acompaño, del punto diez al punto once mide once punto dieciocho (11.18 mts) con rumbo S 79° 41' 42" W, del punto once al punto doce mide ocho metros (8.00 mts) con rumbo N 90° 0' 0', del punto doce al punto trece mide veintiuno punto veintiuno metros (21.21 mts) con rumbo N 81° 52' 1 V W, del punto trece al punto catorce mide diez metros (10.00 mts) con rumbo N 53° 7' 48" W, del punto catorce al punto quince mide cincuenta y siete punto cero metros (57.01 mis) con rumbo N 68° 23' 6" W, del punto quince al punto dieciséis mide treinta y cinco punto treinta y seis metros (35.36 mts) con rumbo N 61° 15' 36" W, del punto dieciséis al punto diecisiete mide treinta y nueve punto setenta metros (39.70 mts) con rumbo N 40° 54' 51" W, del punto diecisiete al punto dieciocho mide cuarenta y tres punto ochenta y cuatro metros (43.84 mts) con rumbo N 45° 0' 0" W, del punto dieciocho al punto diecinueve mide veintisiete punto setenta y tres (27.73 mts) con rumbo N 64° 21' 32" W, del punto diecinueve al punto veinte mide veintinueve punto setenta metros (29.70 mts) con rumbo N 45° 0' 0" W, del punto veinte al punto uno mide punto cincuenta y siete metros (5.57 mts) con rumbo N 58° 55' 19" W.- Y para cumplir con los requisitos exigidos por la ley, propongo como testigos de la información a los Señores **DUVIS MARLENY GARCIA PINTO, SANDRA MARIBEL URREA VILLEDA Y RAFAEL AUGUSTO LEON HERNÁNDEZ**, todos mayores de edad, hondureños y vecinos de Las Flores, Departamento de Lempira; y confiero poder a la Abogada **IRIS GISSELLE CLAROS URBINA** inscrito en el ilustre Colegio de Abogados con numero 16035; Con Bufete Rosa-Bautista, ubicado en la Ciudad de Gracias, Lempira en el Barrio Mercedes, veinte metros al norte del edificio de la Policía Nacional Preventiva.

Gracias, Lempira 29 de Enero del 2021.

**ABOGADO: RICARDO ADONIS MEMBREÑO FUENTES**  
SECRETARIO ADJUNTO



## JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA

# AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores **(TESTIGOS): WENDY CAROLINA BONILLA HERNANDEZ, JUANA BONILLA HERNANDEZ.**; Que en fecha Cinco (05) días de Febrero del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-5-157-17-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **NELSON GEOVANY MEJIA CHAVARRIA** por suponerlo responsable del delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS** En perjuicio **WENDY CAROLINA BONILLA**, A los Cinco (05) días de Febrero del año dos mil veintiuno...**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores **(TESTIGOS): WENDY CAROLINA BONILLA HERNANDEZ, JUANA BONILLA HERNANDEZ** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Cinco-(05) de Febrero del año 2021.

**ABOGADA GISELLE FABIOLA LOPEZ CHAVEZ**  
SECRETARIA POR LEY  
SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA Comayagua, Comayagua

# AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y los testigos **DILIA YAMILETH ESCALANTE BANEGAS, TEODORA MEJIA MEJIA, ROSALINDA MEJIA CHAVER, GRISELDA EDITH BANEGAS MARTINEZ, ROSALINDA BANEGAS MARTINEZ Y AGENTE DE INVESTIGACION JOEL MOLINA, HACE SABER**: Que en fecha ocho de febrero del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC 3/0301-2008-02636-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra los señores **ALBERTO MEJIA MARTINEZ Y EDDY MEJIA MARTINEZ**, por suponerlos responsables del delito de **ROBO AGRAVADO E INCENDIO AGRAVADO**, en perjuicio de **DILIA YAMILETH ESCALANTE BANEGAS, TEODORA MEJIA MEJIA Y ROSALINDA MEJIA CHAVER** respectivamente, a los ocho días del mes febrero del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los testigos **DILIA YAMILETH ESCALANTE BANEGAS, TEODORA MEJIA MEJIA, ROSALINDA MEJIA CHAVER, GRISELDA EDITH BANEGAS MARTINEZ Y ROSALINDA BANEGAS MARTINEZ**, comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES VEINTIDOS (22) de FEBRERO a las diez con treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) del año dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 8 de febrero del año 2021.

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
SECRETARIO ADJUNTO



## TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-201-02**, instruido contra de los señores **JOSE ANTONIO MIRANDA COLON**, a quienes se les acusa por el delito de **EXTORSIÓN**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-087**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA MARTES 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 03 de Febrero del año 2021.

**ABG. GÉNESIS RIVERA**  
SECRETARIA



## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA Comayagua, Comayagua

# AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor **IMPUTADO JOSE MODESTO GRANADOS MOLINA, HACE SABER**: Que en fecha veintidós de enero del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC 4/175-2013-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra los señores **JOSE HIPOLITO MARQUEZ AMAYA Y JOSE MODESTO GRANADOS MOLINA**, por suponerlos responsables del delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **CARLOS TEODORO AGUILAR MENDOZA** respectivamente, a los veintidós días del mes enero del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el **IMPUTADO JOSE MODESTO GRANADOS MOLINA**, comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES VEINTICINCO (25) de FEBRERO a las dos y treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.) del año dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 22 de enero del año 2021.

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL  
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

**CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J1-83-2020**, instruido contra el señor **MANUEL ANTONIO CRUZ** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y FACILITACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRÁFICO ILCITO DE DROGA** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-084 Y DE LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **AGENTE JOHEL ALFREDO MARTINEZ SERVELLÓN**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:30 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 11 de febrero del año 2021.

ABG. MARY SAUCEDA  
SECRETARÍA ADJUNTA



**CITACION POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Numero **N° AP-053-19**, instruido en contra del señor **REINEL ENRIQUE MENOCA REYES** a quien se le acusa por el delito de **FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS** en perjuicio de **LA FE PUBLICA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los **TESTIGOS ELSI BEATRIZ FUNEZ ZALDIVAR, JUANA MARIA ALMENDAREZ** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO LUNES 22 DE FEBRERO DEL 2021, A LA 01:30 PM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA I) ubicado en Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.  
Juticalpa, Olancho 08 de febrero del 2020.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO



**CITACION POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **N° AP-03-20**, instruido en contra del señor; **EDGAR RENE MEJIA MEJIA** a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **GABRIEL ALEXANDER ROSALES LOPEZ** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los **TESTIGOS JUANA ISABEL ROSALES LOPEZ Y ARMINDA FUENTES GIRON** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 09:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA I) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.  
Juticalpa, Olancho 04 de febrero del 2020.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO



TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0008-2020-J**, instruido contra: **LEONIDAS ALVARADO SANTOS**, por el supuesto delito de **PARRICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION EN SU GRADO DE TENTATIVA Y HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA**, en perjuicio de **ALBA DINA MELGAR PAZ Y GILBERTO MELGAR DELGADO**, en donde se ordena citar a los señores: **ALBA DINA MELGAR PAZ, GILBERTO MELGAR DELGADO, JOSE FRANKLIN HERNANDEZ MOLINA Y HERMES QUINTANILLA LEMUS**, para que se personen ante este Tribunal y sean citadas, para que comparezcan a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.  
Santa Bárbara, S. B., 14 de Enero del 2021.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ  
SECRETARIA ADJUNTA  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S.B.

**AVISO DE LICENCIA AMBIENTAL**

Yo, **ISMAEL ENRIQUE BALLESTAS OTERO**, actuando en mi condición de Gerente General de **"ULTRACEM HONDURAS S.A. DE C.V."**; dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Medio Ambiente y sus Reglamentos, para los efectos de ley hago del conocimiento público, que dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de esta fecha, presentare ante la **Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente)**, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente El Proyecto de **"PLANTA DE MOLIENDA DE CEMENTO ULTRACEM HONDURAS"** y que se desarrollará en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

Tegucigalpa, M.D.C., a los 11 días del mes de Febrero del año 2021.

**ISMAEL ENRIQUE BALLESTAS OTERO**  
**"ULTRACEM HONDURAS S.A. DE C. V."**

**AVISO DE LICENCIA AMBIENTAL**

Yo, **FRANCISCO ALBERTO FUNES ABBOT**, actuando en mi condición de Gerente General de la **"CANTERA EL PRADO"**; y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Medio Ambiente y sus Reglamentos, para los efectos hago del conocimiento público que dentro del **plazo de cinco días hábiles** contados a partir de esta fecha, presentare ante la **Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente)**, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente El Proyecto de **Pequeña Minería No Metálica Para la Extracción de Material de relleno, en la zona denominada "CANTERA EL PRADO"** que se desarrollará en el Municipio de Choloma, Departamento de Cortes.  
Tegucigalpa, M.D.C., a los 15 días del mes de Febrero del año 2021.

**FRANCISCO ALBERTO FUNES ABBOT**  
GERENTE GENERAL  
CANTERA EL PRADO

**AVISO**

EXP.0801-2018-2128

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que en la Solicitud de **Desembargo por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo**, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor **LESTER JAVIER MAYES CISNEROS** contra la señora **ADRIANA MARCELA ANDURAY AMAYA**, se procede a notificar por medio de comunicación edictal la sentencia definitiva de fecha seis de enero del año dos mil veinte, que en su parte conducente dice **POR TANTO:** Este Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán en nombre del estado de Honduras y en aplicación de los artículos antes referidos **FALLA: PRIMERO: DECLARA CON LUGAR LA SOLICITUD DE DESEMBARGO O CESE DE MEDIDA** que se ha hecho mérito solicitada por el señor **LESTER JAVIER MAYES CISNEROS**, contra la señora **ADRIANA MARCELA ANDURAY AMAYA. SEGUNDO:** En virtud de haberse acreditado en autos las circunstancias que concurren para decretar el desembargo, En consecuencia, **DEJESE SIN NINGÚN VALOR Y EFECTO EL EMBARGO** practicado en fecha seis de marzo del año dos mil diecisiete a razón de demanda contentiva de Ejecución de un Título Extrajudicial registrado bajo número de expediente 1024-2012 en el Juzgado de Familia por la cantidad siguientes: **a) Por la cantidad de ONCE MIL CIENTO VEINTIUN LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (Lps. 11,121.08)**, Que correspondía a la pensión alimenticia mensual, Así mismo el **TREINTA Y CINCO PORCIENTO (35%)** de los siguientes Beneficios **DECIMO TERCER MES, DECIMO CUARTO MES DEL SALARIO**, que le corresponden al señor **LESTER JAVIER MAYES CISNEROS** como empleado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). **B) Por la cantidad de CUATRO MIL SETESIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON DIECIOCHO CENTAVOS (Lps. 4,766.18)** cantidad embargada en virtud de una cantidad adeudada de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps.438,230.65)**, que le corresponden al señor **LESTER JAVIER MAYES CISNEROS** como empleado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). **TERCERO:** Procédase a notificar la presente resolución de auto definitivo a la señora **ADRIANA MARCELA ANDURAY AMAYA** a través de comunicación Edictal y una vez firme este auto definitivo, a efecto de darle cumplimiento al mismo; Se ordena por medio del señor secretario del despacho se proceda a librar atenta nota al Señor Depositario o jefe de Recursos Humanos **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, a fin de que proceda a dar estricto cumplimiento a lo ordenado. **CUARTO:** Contra el presente fallo definitivo, cabe recurso de apelación, mismo que deberá ser interpuesto en el juzgado que dicto la resolución dentro del plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la notificación de este. **NOTIFIQUESE.-**

Tegucigalpa, M. D. C.; a los seis de febrero del año dos mil veinte.-

SILOÁ XIOMARA ZUNIGA  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE COMPRA VENTA DE PARTE SOCIAL

Al público en general al comercio en particular se hace saber que mediante instrumento Público No. 108, autorizado en esta ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los 8 días del mes de febrero del año 2021, ante los Oficios del Notario JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO, estoy adquiriendo por compra hecha a su propietario señor BAYRON SAMIR MERAZ AMADOR la Empresa Mercantil denominada "DIVERSOS DE HONDURAS" de este domicilio, inscrita bajo asiento No. 53316 matrícula 2576725 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Registro de la Propiedad.-

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de febrero del 2021

**HECTOR OBDULIO MERCADAL MENDOZA**

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2019-08021 -CV, dictó sentencia en fecha veintiocho (28) de Enero del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte dispositiva dice: **FALLA:** 1) Declarar heredera Ab-Intestato a la señora DALILA DURON PADILLA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta tía la señora MARIA FRANCISCA PADILLA MEDINA, 2) conceder la posesión efectiva de la Herencia a la señora DALILA DURON PADILLA, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, 3) hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial la Gaceta o en cualquier Diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días 4) Transcurrido el termino antes señalado se extienda a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de enero del 2021.-

**ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE SECRETARIA ADJUNTA**

### AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 17 de febrero de 2020, compareció ante este Juzgado, LA SEÑORA MARLENE GUADALUPE SILVA SIERRA, incoando demanda ordinaria con orden de ingreso 0801-2020-00113, contra EL MINISTERIO PUBLICO, pidiendo que se declare: la nulidad de un acto particular de la administración pública. dictado con infracción del ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales para su formación. Reconocimiento de una Situación Jurídica Individualizada por haber lesionado derechos del administrado, y para su pleno restablecimiento que se ordene el reintegro al cargo que ocupaba Fiscal Auxiliar y el pago los salarios dejados de percibir. o, en su defecto. el pago de las prestaciones laborales e indemnizaciones que en derecho corresponda. Se acompañan documentos. Se confiere poder. Condena en costas; en relación con el Acuerdo y de cancelación número FGR/OFCH/N° 079-2020; de fecha 29 de enero del 2020. alegando que dicho acto no es conforme a derecho. Atentamente.

**MARGARITA ALVARADO GALVEZ SECRETARIA ADJUNTA.**

### ¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:  
**9951-3570**  
Tegucigalpa  
**9466-0000**

S.P.S.

Sitio en internet: [www.nahonduras.org](http://www.nahonduras.org)  
Correo electrónico:  
[informacionpublicahonduras@gmail.com](mailto:informacionpublicahonduras@gmail.com)



**Narcóticos Anónimos**

**24 horas para ti**

CORTE SUPREMA DE HONDURAS REPÚBLICA DE HONDURAS  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

### AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Número 0801-2020-02557-CV, este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha diez (10) febrero del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte dispositiva dice: **FALLA:** 1) Declarar Heredero Ab-Intestato al señor MARCO ANTONIO AMADOR ANARIVA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor CARLOS AMADOR RUBIO.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia al señor Marco Antonio Amador Anariva, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda al interesado, certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa M. D. C., 12 de febrero de 2021.

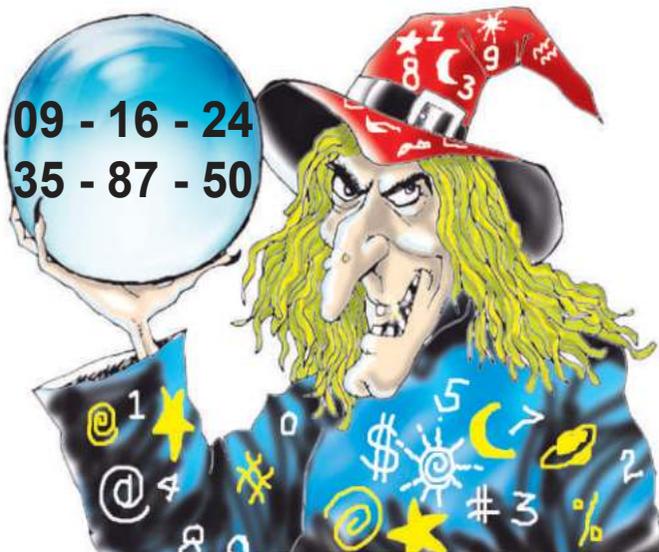


### COMUNICACIÓN EDICTAL VISTAS DE COSTAS

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en expediente registrado con el número 0801-2017-07035-CPEH, contenido 'de la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada LUISA MARIA PINEDA MERLO, en su condición de Apoderada Legal del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA y por delgado el mismo en el Abogado MILTON MOISES CARCAMO GOMEZ, contra el señor EDWIN ENRIQUE RAMOS YANES se tasaron las costas en fecha nueve de diciembre del año dos mil diecinueve y el auto de fecha quince de enero del año dos mil veinte - que literalmente dicen: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.**- Tegucigalpa, M.D.C. quince de enero del año dos mil veinte, Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a sus antecedentes.- Luego de una revisión minuciosa del expediente de merito, consta a folio 20 el oficio de el Instituto Nacional de Migración, donde establece que el ejecutado el señor EDWIN ENRIQUE RAMOS YANES en su condición de parte ejecutada, salió del país rumbo a Estados Unidos de América (EE.UU), el veintidós (22) de mayo del año dos mil catorce (2014) y que a febrero del año dos mil diecinueve (2019), el ingreso del ejecutado de vuelta a Honduras no se encontraba registrado, por lo que es pertinente ordenar la Comunicación mediante Edictos y se ordena que se publique por Edictos la Vista de costas al ejecutado EDWIN ENRIQUE RAMOS YANES como parte ejecutada, para que en el plazo de cinco (05) días proceda aprobarlas o impugnarlas, ordénese la Comunicación por Edictos a costa de la parte ejecutante, debiendo publicarse la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días hábiles, para notificarle al ejecutado el señor EDWIN ENRIQUE RAMOS YANES las costas del juicio de fecha nueve de diciembre del año dos mil diecinueve.- Artículos: 3, 12, 141 y 146 del Código Procesal Civil.- **NOTIFÍQUESE.-Firma y sello.- Abogada FANNY ANGELICA ALVRADO FLORES.-JUEZ.-Firma Y sello.- Abogada NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ.SECRETARIA.** -En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, la Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedí en tasar los Honorarios Profesionales y Costas a favor de la parte Ejecutante; y en virtud tal y como lo establece el artículo 218 del Código Procesal Civil, integradas por las partidas siguientes tomando en consideración el importe total de la demanda en la cantidad de L. 1,307,187.79 - **Costas Personales** en base a lo solicitado por la Apoderada Legal de la parte ejecutante, En aplicación al artículo 27 del arancel del profesional del derecho, L. 106,289,08 -**Costas Procesales.**-Certificado de autenticidad L. 500.00.-Dos timbres del colegio de peritos L 150.00. Gastos de requerimiento L.300.00.- Impuestos registrales L. 2,088.00.- Publicación edictos radio L. 17,250.00.- Publicación edictos periódicos L. 3,455.00 Total L. 33,743.00 -capital, L. 1,035,417.70, interese corrientes L. 252,690.97.-intereses moratorios L 865.48, seguros L. 18,213.64.-Total L. 1,307,187.79.- **PRIMERO: Téngase por tasadas las costas personales en CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L.106,289.08), COSTAS PROCESALES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS (L.33,743.00), CAPITAL (L.1,035,417.70) INTERESES CORRIENTES (L.252,690.97), INTERESES MORATORIOS (L.865.48), SEGUROS (L.18,213.64) HACIENDO UN GRAN TOTAL DE (L. 1,447,219.87) Firma y sello.-Abogada NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ.-SECRETARIA.-**

**Abogada NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ.- SECRETARIA.-**

### LA BRUJITA



Anda caminando como "bolo" pero anda en sus 5 sentidos hasta se viste como "cholo" con los amigos, son metidos

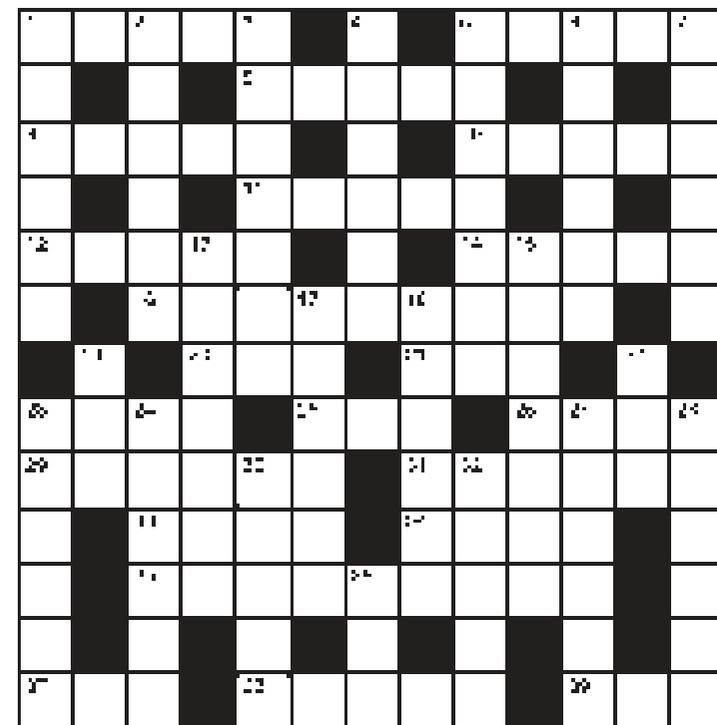


# AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): JOSE DANILO, RONALD NEPTALY GONZALES AGUILAR, JOSE JORGE LOPEZ, ANTONIO FUNEZ.; Que en fecha diez (10) días de Febrero del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-8-59-15-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: CRISTOPHER JOSUE AGUIRRE CASTRO por suponerlo responsable del delito de DAÑOS En perjuicio LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA NACIONAL PREVENTIVA, A los Diez (10) días de Febrero del año dos mil veintiuno... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que a los señores (TESTIGOS): JOSE DANILO, RONALD NEPTALY GONZALES AGUILAR, JOSE JORGE LOPEZ, ANTONIO FUNEZ para que comparezca a la AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día MARTES VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.).En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, Diez (10) de Febrero del año 2021.

ABOGADA ANA CONSUELO CARDONA JUEZ DE LETRAS,  
FIRMA Y SELLO ANDY JOEL RIVERA  
SECRETARIO ADJUNTO, TRIBUNAL DE SENTENCIAS

# TRIBUGRAMA



## COMUNICACIÓN EDICTAL VISTA DE COSTAS

El infrascrito Secretario Adjunto de este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para efecto de la ley: **HACE SABER:** Que este juzgado de letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, el expediente registrado con número 0801-2018 06388-CPEH contentivo en la demanda de ejecución hipotecaria promovida por el Abogado MILTON MOISES CARCAMO GOMEZ en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA contra el señor HERNAN ANTONIO ELVIR MONTOYA, se tasaron las costas en fecha veintiuno (21) de febrero del año dos mil veinte (2020), y el auto de fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinte, se ordena lo que literalmente dicen: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintisiete de febrero del año dos mil veinte. Admitase el escrito que antecede el que se manda agregar a sus antecedentes.- Por haberlo solicitado el Abogado MILTON MOISES CARCAMO GOMEZ, en su condición de Representante Procesal de la parte ejecutante, en virtud de haberse agotado las instancias legales correspondientes y en atención al artículo 146 del Código Procesal Civil, que indica que procederá la comunicación edictal en los casos en que no pudiera efectuarse la comunicación con todos sus efectos, en consecuencia a costas del compareciente, publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles la correspondiente Tasación de costas elaborada por el Secretario del Despacho en fecha veintiuno de febrero del año dos mil veinte.- Artículos 141, 146, 193 y 198 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA CONSUELO CARDONA JUEZ DE LETRAS, FIRMA Y SELLO ANDY JOEL RIVERA SECRETARIO ADJUNTO. En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los veintiún (21) días del mes febrero del año dos mil veinte (2020), el infrascrito secretario adjunto asignado al despacho judicial No. 10, del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedí a tasar las costas, tal y como lo establece el artículo 218 del Código Procesal Civil, integradas por las partidas siguientes; desglosado de la siguiente manera; en concepto de CAPITAL ADEUDADO: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 1,355,524.74) según la certificación de estado de cuenta emitida por el contador general del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS) que corre agregada a folio 82 de la presente pieza de autos INTERESES MORATORIOS: CIENTO DIECIOCHO MIL CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (L. 118,049.22), según la certificación de estado de cuenta emitida por el contador general del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS) que corre agregada a folio 82 de la presente pieza de autos. INTERESES NORMALES: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (L. 249,655.09), según la certificación de estado de cuenta emitida por el contador general del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC HONDURAS) que corre agregada a folio 82 de la presente pieza de autos Partida Primera Honorarios Profesionales: Se suman las cantidades CAPITAL ADEUDADO: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.1,355,524.74) más INTERESES NORMALES: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (L. 249,655.09), e INTERESES MORATORIOS: CIENTO DIECIOCHO MIL CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (L. 118,049.22) lo que suma un gran total de un millón setecientos veintitres mil doscientos veintinueve lempiras con cinco centavos (L. 1,723,229.05) Según el artículo 26 del Arancel del Profesional del Derecho, cuando se trate de cuantías determinadas se aplicara la tarifa corriente siguiente: De 0.00 hasta el 30.000.00 el 30%, de 30.000.01 hasta 100.000.000 el 25%, de 100.000.01 hasta 200.000.00 el 20%, de 200.000.01 en adelante el 15%, que según dicha tarifa corriente aplicada a este caso se refleja una cantidad de doscientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro lempiras con treinta y cinco centavos (L. 274,984.35).- en virtud de que no existió oposición a la ejecución en el presente proceso le corresponde la mitad de la totalidad de los honorarios profesionales calculados por esta secretaria lo cual asiendo a la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L.137,492.17).

**Partida Segunda Gastos Procesales:**

a) Requerimientos de pago.....L.	300.00
b) Impuestos registrales.....L.	2,512.00
c) Edictos en radio.....L.	8,970.00
d) Edictos en Periódico.....L.	11,385.00
<b>TOTAL.....L.</b>	<b>22,867.00</b>

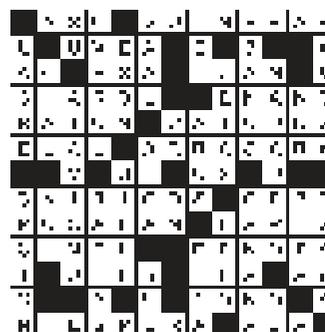
Se suma la partida primera la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L.137,492.17); la partida segunda la cantidad de veintidós mil ochocientos sesenta y siete lempiras (L. 22,867.00) y el capital adeudado: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.1,355,524.74) más INTERESES NORMALES: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (L. 249,655.09), e INTERESES MORATORIOS: CIENTO DIECIOCHO MIL CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (L. 118,049.22) Por lo que asciende la obligación en el presente proceso la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (1,883,588.22). FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA CONSUELO CARDONA JUEZ DE LETRAS, FIRMA Y SELLO ANDY JOEL RIVERA SECRETARIO ADJUNTO.-

ANDY JOEL RIVERA  
SECRETARIO ADJUNTO

### Horizontales

- Zorro del desierto, mamífero carnívoro cánido.
- Extrañas, poco frecuentes.
- En heráldica, escudo de armas adornado de cota, donde se pintan las armas de distintos linajes.
- Género de palmeras de Africa y América.
- Jorobas.
- En América, pareja de animales.
- Uno de los estados montañosos de los EE.UU.
- Yezgo.
- Peonía, planta ranunculácea.
- Esposa de Jacob, madre de Leví.
- En la mitología griega, divinidad que personificaba a la Tierra.
- Tienda de piel de forma cónica que utilizaban los indios de América del Norte.
- Siglas de la organización supranacional fundada el 8-12-91, sucesora parcial de la antigua U.R.S.S.
- Siente placer.
- (Yasir, 1929-2004) Político y líder palestino.
- Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto (pl.).
- República de Africa noroccidental.
- Dios griego del viento.
- Acción de reventar un cuerpo violenta y ruidosamente.
- Período de veinticuatro horas.
- En el Río de la Plata, bucare, árbol.
- Planta liliácea cuyos bulbos se usan como condimento.
- se hace en las provincias vascongadas.
- Concavidad que hay o se hace en una cosa para encajar otra.
- Reajuste que se efectúa en las piezas de un mecanismo, a fin de conservarlo en buen estado de funcionamiento.
- Autómatas.
- Pronunciar la "c" ante "e" o "i", o la "z", como "s".
- Capital de la provincia canadiense de Nueva Escocia.
- Coagulación de la sangre.
- Propio del tacto.
- Primer rey de Tebas.
- Tratamiento inglés.
- Elevo por medio de cuerdas.
- Recopilación de las tradiciones orales de los judíos acerca de la religión y las leyes.
- Familiarmente, hecho o dicho insignificante a que se ha querido dar importancia.
- Ponía una cosa contra otra para estorbarle.
- Puso una cosa que permanezca firme.
- Gran cordillera del sur de Centroeuropa.
- Figurativamente, corto, dado con miseria.
- Río de Asia, en la antigua URSS.

### SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR



### Verticales

- Que produce mucho.
- Fracción ligera del petróleo natural, obtenida en la destilación de la gasolina como una parte de esta (pl.).
- Vino ligero y algo agrio que

# MÁS CLASIFICADOS

# La Tribuna

Miércoles 17 de Febrero 2021

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn

## VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

### TEGUCIGALPA ALQUILA

**APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S**, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.

**TOWNHOUSE EN LA COLONIA MATAMOROS**, ubicado atrás de la embajada de España el cual está construido en tres niveles así: **PRIMER NIVEL:** Sala comedor con balcón, cocina y baño de visitas **SEGUNDO NIVEL:** Dos dormitorios con baño privado cada uno y sala con balcón **TERCER NIVEL:** Dormitorio para empleada con su baño, área de lavandería bajo techo, bodeguita y terraza bajo techo. Además, cuenta con sistema de agua caliente y estacionamiento para dos vehículos, **PRECIO:** L 9,200.00 mensuales.

**CASA EN RESIDENCIAL CASAVOLA**, ubicada contiguo al club de Banco Atlántida, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala comedor, cocina, baño de visitas, dormitorio de empleada con baño, **SEGUNDO NIVEL:** Tres dormitorios y dos baños, además cuenta con sistema de agua caliente, garaje bajo techo, seguridad privada, opción acceso al club de Banco Atlántida. **PRECIO:** US\$675.00 mensual más cuota de vigilancia.

### TEGUCIGALPA VENDE

**CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA**, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v<sup>2</sup> y A.C. 580 m<sup>2</sup>). Precio de venta UD\$700,000.00

### TELA ATLANTIDA VENDE

**TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA**, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M<sup>2</sup> (70 m x 75 m) a un precio de USD300.00/M<sup>2</sup>

**TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION** rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M<sup>2</sup> a un precio de USD80.00/M<sup>2</sup>

MAYOR INFORMACIÓN:

Cel.9989-6599

fvelasquez@bancatlan.hn

 Banco Atlántida



**Residencial María Auxiliadora**  
Lomas de

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts' de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts' de construcción

Cuotas desde L.6,700.00

Precio desde Lps.850,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388  
2229-5208

## MÁS CLASIFICADOS

9455-1478

masclasificados.hn

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal  
del Distrito Central



**Terrenos**



**EL ZAMORANO ZONA RESIDENCIAL**  
18,081.91 V<sup>2</sup>, a 300 metros de la pavimentada, luz/agua accesibles, topografía plano, excelente clima, ubicación y buen acceso. L. 175.00 la vara cuadrada, negociable. 3279-5757.

**CASITA HUMILDE EN DOS LOTES**  
Vendo, tiene árboles frutales y ricos aguacates, en Cantarranas F.M. Lps. 225,000.00. Whassap: 001 321 276 11 90 001 352 217 6193

**Venta Casas**



**AMPLIA CASA EN LA TRINIDAD**  
SABANA GRANDE ZONA SUR.  
Se vende con terreno 2,150.93 M<sup>2</sup>: 3 dormitorios con baños, cocina con muebles. Precio L.2,000,000.00 NEGOCIABLE. Llamar: 9989-4194.

**CASA RESIDENCIAL VILLA TOSCANA**  
Las Uvas, 4 habitaciones y un servicio, 3 y medio baños, garaje, L. 3,000,000.00. Cel. 9941-1479.



**CASA IDEAL COL. LA JOYA**  
Vendo, para vivienda y negocio, zona segura, no inundable, dos plantas, 4 habitaciones, 1 apartamento, lavandería, un millón negociable. Información Cel. 9741-3957.

**Propiedades**



**EDIFICIO COMERCIAL**  
Vende, El Pedregal, frente Doit Center, tres niveles, construcción 450 metros<sup>2</sup>, doble acceso, dos locales por nivel, energía trifásica, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Cel. 9972-4010.



**EDIFICIO**  
Vendo, cerca del Mercado Zonal Belén, Comayagüela. Infórmese Cel. 9743-7044.

**GERMANIA**  
2 plantas, 3 dormitorios, sala, cocina-comedor, 6,000.00. 9794-3926.

**RIO GRANDE**  
2 dormitorios, sala, cocina, comedor, (lujosa), 7,000.00. 9794-3926.

**EDIFICIO COMERCIAL**  
Vende, El Pedregal, frente Doit Center, tres niveles, construcción 450 metros<sup>2</sup>, doble acceso, dos locales por nivel, energía trifásica, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Cel. 9972-4010.



**Apartamentos**



**APARTAMENTO**  
Alquilo, Res. Lomas de Toncontín, 2 dormitorios con mueble, 2 baños cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua 24/7, cable internet, seguridad, azotea. 3263-7038 - 2234-4462.



**APARTAMENTOS RES. TONCONTIN**  
Cerca Fuerza Aérea, cocina con mueble, amplia sala, 2 habitaciones, baño, área lavandería, circuito cerrado Lps 6,500.00. Cels: 9986-2893, 9924-9615.



**AMPLIO APARTAMENTO**  
Se alquila, Condominios Los Próceres, amueblado, seguridad, gimnasio, terraza, área social, lavandería. \$ 800.00. WU 9770-1789.

**RENTO APARTAMENTO**  
En Aldea "La Joya", dos habitaciones grandes, sala, comedor, cocina, baño. Lps 5,500.00. 8820-9739.

**APARTAMENTOS**  
2 dormitorios, sala, cocina, etc. Todo con cerámica, tiene cisterna, cerca de la Maxi Despensa, Kennedy. 5,000.00. Llame: 8764-3169 / 2202-1982.

**EL HOGAR**  
Apartamento, cocineta, dormitorio, baño, entrada independiente, ideal una persona, trabajo permanente. Cel 8875-2878.

**APARTAMENTO**  
Alquilo, en Col. La Primavera, dos cuartos, sala, dos baños, comedor y área de lavandería Cel: 9450-9498.

**COLONIA MIRAFLORES**  
Alquilo apartamento, 2 dormitorios, sala-comedor, cocina, baño, área lavandería, estacionamiento un vehículo. 8852-5439.

**Locales**

**ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO**

**LOCALES PROPIOS**  
Para oficinas, aduanas, clínicas, etc... Atrás de Pizza Hut, zona aeropuerto. Bienes y Raíces Cel: 8876-1827.



**Profesionales**



**SE NECESITA MAESTRO DE INGLES**  
Para colegio y escuela sendero de luz de 6:50 am a 2:00 pm. Cel 9754 1790



**SE NECESITA PROGRAMADOR**  
Para colegio y escuela de 6:50 a.m., a 2:00 p.m. Instituto Sendero de Luz. Cel. 9754-1790.

**Varios**



**KASANDRA MULTISERME 9633-5079**  
Licenciados / Aduanas Administrativas / Cajeros / Técnicos Recepcionistas / Atención / Cliente Motoristas / Motociclistas / Bodegueros / Operarios / Impulsadoras / Secretarías Contadores. 3318-7905 / 2213-3462 Kasandra.

**OPORTUNIDAD DE TRABAJO**  
Ministerio Cristiano en Tegucigalpa, Necesita personal con vocación trabajar con niños y jóvenes. Requisitos: Educación media, Referencia Pastoral. Preferiblemente bilingüe. Enviar hoja de vida: contrataciones2020A.N.E@hotmail.com

**SE NECESITA AFORADOR**  
Con 10 años de experiencia, aplicando todos los regímenes. Interesados mandar CV gerenciatgu1234@gmail.com. WSP 3190-5632.

**KASANDRA MULTISERME 9633-5079**  
Licenciados / Aduanas Administrativas / Cajeros / Técnicos Recepcionistas / Atención / Cliente Motoristas / Motociclistas / Bodegueros / Operarios / Impulsadoras / Secretarías / Contadores. 3318-7905 / 2213-3462 Kasandra.

**COMUNICACION EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho desconocidos y para efectos de Ley : **HACE SABER** : Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud de Autorización para la Publicación de Edictos en el trámite de Declaratoria de Abandono de Bienes, en la solicitud con el numero **167-2019**, encuentra el auto que literalmente dice : **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILCITO CON JURISDICCION NACIONAL**.-Uno de marzo del año dos mil diecinueve .- La señora Juez, resolviendo la solicitud de Medida de Aseguramiento sobre bienes que ese encuentran en Abandono, presentada por el Fiscal del ministerio Publico. - **DESCRIPCION Y UBICACION DEL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD**.- Los bienes cuya Privación de Dominio se solicita consisten en: .....

Marca	Modelo	Matricula	Serie	Color
CESNA	CARAVAN 208		N6479Y	Blanco con líneas azules
KING-AIR	B-200	BB1342	XB-OUK	Blanco con Franjas Negro

**IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS TITULARES DE DERECHOS**. -En cuanto al trámite de Declaratoria de Abandono se refiere y el mismo es solicitado por parte de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, se determina desconocer los titulares de derecho de los bienes objeto de la presente solicitud. **ANTECEDENTES PROCESALES**. - PRIMERO: Que según informe de la UNIDAD DE INVESTIGACIÓN SENSITIVA (SUI), en fecha 25 de febrero del año 2018, a las 11:40 de mañana personados en la base aérea HERNAN ACOSTA MEJIA, se hizo entrega mediante actas autorizadas por el suscrito Fiscal de dos aeronaves las cuales se encontraban en custodia de la fuerza aérea de Honduras ya por el termino requerido por la ley para poder empezar el proceso de abandono de las mismas y extender un nuevo título a favor del Estado de Honduras, es de mencionar que existe una tercera aeronave que cumplimenta de igual manera los requisitos establecidos por nuestra legislación vigente que se encuentra en la base aérea de Comayagua, Asimismo dichas aeronaves.- por todo lo anterior es que se solicita se ordene Medidas de Aseguramiento sobre los bienes hasta la fecha identificados, en virtud de que las diligencias permiten deducir que las mismas ha sido abandonadas. - SEGUNDO : Que en fecha 27 de febrero del año 2018, a las 2: 10 de la tarde personados en la base aérea conocida como Palmerola, en la ciudad de Comayagua, se hizo mediante actas autorizadas por el suscrito Fiscal de una aeronave la cual se encontraba en custodia de la fuerza aérea DE Honduras ya por el termino requerido por la Ley para poder empezar el proceso de Abandono de las mismas y extender un nuevo título a favor del Estado de Honduras, por lo que se solicita se convalide la Medida de Aseguramiento sobre la aeronave. - **MOTIVACIÓN**. - Y al no habiéndose podido establecer la identidad del titular de derecho, y al existir indicios según informe presentado por el Fiscal del Ministerio Público, sobre la posible relación de los bienes con alguna actividad ilícita, se continúa con el trámite establecido en la presente ley sobre el abandono. El artículo 35 de la ley, sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, establece que las Medidas Precautorias, Cautelares o de Aseguramiento, una vez ejecutadas serán comunicadas por cualquier medio al afectado o a su apoderado en su caso de ser posible; por una sola vez, en un diario de circulación Nacional y en un medio de difusión radial con cobertura nacional, todo esto en concordancia con lo establecido en artículo 11-A de la precitada ley una vez transcurridos los primeros 30 días de la primera publicación sin que ninguna persona haya reclamado su devolución de los bienes, la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), con la aprobación del órgano jurisdiccional Competente o del ministerio Publico en su caso publicara por una sola vez en un diario escrito de circulación nacional el aviso de la incautación de dichos bienes, productos o instrumentos, con la advertencia de que si dentro del término de treinta (30), días no se presentare ninguna persona reclamando su devolución y acreditando ser su propietario, el órgano competente a petición de la oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), lo declarara en situación de abandono. Declarado el abandono la oficina administradora de Bienes Incautados (OABI), procederá de oficio a realizar la distribución de acuerdo al Artículo 78 reformado de esta ley Sobre privación Definitiva del dominio de Bienes de origen ilícito. En caso de que la persona se presente dentro de los términos dispuestos en este artículo al proceso y acredite ser el propietario (a) del bien, se continuara con el proceso ordinario previsto en la presente ley las personas se someterán al proceso normal con las garantías constitucionales y procesales si fuesen terceros de buena fe debe acreditarse tal condición en sede Fiscal o en la audiencia que el Juez señalara. - **FUNDAMENTACIÓN JURIDICA**. - Sirven de fundamento los artículos 3 y 4, literales B. C. D. Y E 5, 12, 13, 14 de la convención de la Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada Transnacional 8, de la Convención Americana de los Derechos Humanos, Artículo 80 de la Constitución de la República; 35, 11-A, reformado de la Ley de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito; Artículo 85 del Código Procesal Civil. **RESUELVE**. -en consecuencia la señora Juez Resuelve: 1) Admitase el escrito que antecede presentado por el Abogado Luis Fernando Estrada, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público; y Habiéndose acreditado por parte del Ministerio Público, la información requerida procedase a enviar a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), a fin de que haga las respectivas publicaciones de las aeronaves referidas. - **CUMPLASE**. Firma y sello juez firma y Sello Secretaria Adjunta.

Tegucigalpa M. D. C. 17 de febrero del 2021

**BANQUETES**  
Servicio de Catering  
Montamos su banquete en el lugar que desee  
Bodas, 15 años, bautizos, reuniones familiares, empresariales, baby shower, boquitas y coffee breaks

De nuestro variado menú:

- Carne de res al vino con pasas y gengibre
- Ensalada verde con vinagreta
- Puré de papas
- Pollo en salsa de limón y ajonjolí
- Vegetales salteados con mantequilla
- Arroz a la jardinera

**Hacemos**  
más sabrosas sus celebraciones

Atractivos descuentos para grupos grandes  
Grupos desde 25 personas  
Meseros

**¡Hay muchas opciones más!**



# CARTELERA CINEMATOGRAFICA

## CINEMARK

### MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 /  
Dia de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 /  
Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)	2:30 PM	5:10 PM
SALA 2	TERROR EN EL AIRE (DOBLADA) (M-12)	2:35 PM	5:20 PM
SALA 3	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DOBLADA)	2:55 PM	5:40 PM
SALA 4	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA)	3:40 PM	6:00 PM
SALA 5	VENGANZA IMPLACABLE (SUBTITULADA) (M-12)	2:45 PM	5:50 PM

### CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Dia de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 2	PEQUEÑOS SECRETOS (DOBLADA) (M-15)	3:10 PM	6:00 PM
SALA 3	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	4:00 PM	
SALA 3	10 COSAS ANTES DE DEJARTE (DOBLADA) (M-12)		6:40 PM
SALA 4	AMOR EN LAS MONTAÑAS (SUBTITULADA) (M-12)	3:55 PM	6:20 PM
SALA XD	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA) (M-15)	4:20 PM	6:30 PM

### MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 /  
Dia de Desc. L. 55.00 2D Y L.95.3D.

SALA 1	Como Perros y Gatos 3 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:30 PM	
SALA 1	El Convento 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:50 PM
SALA 2	Zapatos rojos y los siete enanos 2D (Dob) - A (Todo Publico)		5:00 PM
SALA 2	Jovenes brujas: nueva hermandad 2D (Dob) - C (Mayores de 15 años)		7:25 PM
SALA 3	Trolls: gira mundial 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:00 PM	
SALA 3	Tenet 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:20 PM
SALA 4	Los nuevos mutantes 2D (Sub) - B (Mayores de 12 años)	4:10 PM	
SALA 4	The empty man 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:35 PM

### CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 / Dia de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.130.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 200.00 / Premier 3D L.252.00 / Adulto DBOX 2D L.205 / DBOX 3D L.255 / Dbox DBOX 3D L.162 / Adulto DBOX XD L.270.00 / XD DBOX 3D L.235

SALA 1	PEQUEÑOS SECRETOS (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	1:50 PM	4:45 PM
SALA 2	10 COSAS ANTES DE DEJARTE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	1:25 PM	3:25 PM
SALA 2	LAS MANOS DE LA VIRGEN 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		5:25 PM
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	2:25 PM	
SALA 4	PROYECTO EXORCISMO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		5:10 PM
SALA 5	AMOR EN LAS MONTAÑAS (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:10 PM	4:40 PM
SALA 6 XD	JACK EN LA CAJA MALDITA XD (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	3:00 PM	5:15 PM
SALA PREMIER 1	AMOR EN LAS MONTAÑAS PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:50 PM	

## cinépolis

### CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00  
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L.262.00 / Niños L. 222.00  
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:35	03:20		07:10
No.1	10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			05:20	
No.2	JACK EN LA CAJA MALDITA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:45	04:45	07:00	
No.3	PEQUEÑOS SECRETOS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:00	03:40		
No.5	PEQUEÑOS SECRETOS (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			06:20	
No.5	AMOR EN LAS MONTAÑAS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:20	03:30	05:50	
No.5	LASIE VUELVE A CASA (DIG) (SUB) (TODO PUBLICO)	02:25			
No.6	MADE IN ITALY (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		04:35		
No.6	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			06:45	
No.7	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	03:05			
No.7	TERROR EN EL AIRE (DIG) (DOB) (MAYORES 12 AÑOS)		05:30		
No.1VIP	PEQUEÑOS SECRETOS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	03:10			
No.1VIP	PEQUEÑOS SECRETOS (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		06:00		
No.2VIP	10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	02:40			
No.2VIP	10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		05:00	06:55	
No.3VIP	AMOR EN LAS MONTAÑAS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	04:00	06:30		

### MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L.82.00/ Estudiante L52.00/  
Niños L72.00/ Adulto 3D L112.00/ Niño 3D L92.00

1	JACK EN LA CAJA MALDITA DOB 2D	1:40 PM	6:00 PM
	TERROR EN EL AIRE DOB 2D	11:30 AM	3:35 PM
2	10 COSAS ANTES DE DEJARTE DOB 2D	11:40 AM	1:25 PM 3:10 PM 5:30 PM 7:00 PM
3			
4	LASSIE VUELVE A CASA DOB 2D	11:55 AM	4:20 PM
	AMOR EN LAS MONTAÑAS DOB 2D	2:10 PM	6:35 PM
5	PEQUEÑOS SECRETOS DOB 2D	1:00 PM	3:45 PM 6:20 PM

### MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L70.00/ Estudiante L50.00/ Niños L50.00/  
Adulto 3D L100.00/ Niño 3D L90.00 ESTRENO L70.00

1	Jack en la caja maldita Dob DOB 2D	1:55 PM	6:45 PM
	Terror en el aire Dob DOB 2D		4:10 PM
2	Lassie vuelve a casa Dob DOB 2D	1:05 PM	
	Pequeños secretos Dob DOB 2D	3:25 PM	6:15 PM
3	Lassie vuelve a casa Dob DOB 2D		4:40 PM
	10 cosas que hacer antes de dejarte Dob DOB 2D	2:30 PM	7:05 PM

## metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

### PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	02:30	06:15
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	03:45	
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)		06:30
No.3	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	02:00	05:45
No.4	"METRO ROCK FESTIVAL"	03:00	06:00

### PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PEQUEÑOS SECRETOS" (SUBTITULADA)	03:15	06:30
No.2	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	02:45	05:45
No.3	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)	02:30	05:00
No.4	"METRO ROCK FESTIVAL" (DOBLADA)	03:00	06:00
No.5	"10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE" (SUBTITULADA)	02:00	05:30
No.6 VIP	"METRO ROCK FESTIVAL"	03:30	
No.6 VIP	"PEQUEÑOS SECRETOS" (SUBTITULADA)		06:15

### METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	02:30	06:15
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	02:45	
No.3	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)		05:45
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	02:00	04:15 06:30
No.4	"METRO ROCK FESTIVAL"	03:00	06:00

### NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	02:45	05:40
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	02:30	
No.2	"10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE" (SUBTITULADA)		05:30
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	02:00	04:15 06:30
No.4	"METRO ROCK FESTIVAL" (DOBLADA)	03:00	06:00
No.5	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	02:50	
No.5	"PEQUEÑOS SECRETOS" (SUBTITULADA)		05:50
No.6	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)	02:15	05:00
No.7 VIP	"METRO ROCK FESTIVAL"	03:30	
No.7 VIP	"PEQUEÑOS SECRETOS" (SUBTITULADA)		06:15

### MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	02:20	04:45
No.2	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	02:50	05:50
No.3	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	02:30	05:20
No.4	"METRO ROCK FESTIVAL" (DOBLADA)	03:00	06:00
No.4	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:30 05:40
No.6	"10 COSAS QUE HACER ANTES DE DEJARTE" (DOBLADA)	02:00	05:00
No.7 VIP	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	01:45	05:30
No.8 VIP	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	03:10	
No.8 VIP	"PEQUEÑOS SECRETOS" (SUBTITULADA)		06:10

### METROCINEMAS PROGRESO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1			
No.2	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	03:30	06:00
No.3	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	03:00	
No.3	"METRO ROCK FESTIVAL" (DOBLADA)		05:50

### SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	03:00	06:00
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:30 05:40
No.3	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	02:00	
No.3	"METRO ROCK FESTIVAL" (DOBLADA)		06:10

### MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PEQUEÑOS SECRETOS" (DOBLADA)	03:00	06:00
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:30 05:40
No.3	"AMOR EN LAS MONTAÑAS" (SUBTITULADA)	02:00	
No.3	"METRO ROCK FESTIVAL" (DOBLADA)		06:10

### METRO ROCK FESTIVAL

MIRAFLORES/ METROMALL/ NOVACENTRO/ PLAZA AMERICA/ MEGAMALL			
TANDAS	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13
3:00pm	THE WALL: PINK FLOYD	TOMMY	JESUS CHRIST SUPERSTAR
6:00pm	JESUS CHRIST SUPERSTAR	PHANTOM OF THE PARADISE	THE WALL: PINK FLOYD
3:30pm	PHANTOM OF THE PARADISE	JESUS CHRIST SUPERSTAR	TOMMY
TANDAS DOMINGO 14			
3:00pm	PHANTOM OF THE PARADISE	THE WALL: PINK FLOYD	TOMMY
6:00pm	TOMMY	JESUS CHRIST SUPERSTAR	PHANTOM OF THE PARADISE
3:30pm	THE WALL: PINK FLOYD	PHANTOM OF THE PARADISE	JESUS CHRIST SUPERSTAR
TANDAS DOMINGO 14			
5:50pm	THE WALL: PINK FLOYD	PHANTOM OF THE PARADISE	JESUS CHRIST SUPERSTAR

### EL PROGRESO/ PUERTO CORTES/ SANTA ROSA DE COPAN

TANDAS	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13
5:50pm	THE WALL: PINK FLOYD	PHANTOM OF THE PARADISE	JESUS CHRIST SUPERSTAR
TANDAS DOMINGO 14			
5:50pm	TOMMY	THE WALL: PINK FLOYD	PHANTOM OF THE PARADISE

**FABIOLA**  
DIPUTADA

CASILLA  
**2**

**YANI**  
PRESIDENTE



## ¿Qué significa que una vacuna es eficaz?

**PARÍS, (AFP).**- La eficacia expresada en porcentaje es el principal factor de evaluación de las nuevas vacunas contra el covid-19. Pero ¿cómo se mide? ¿De qué depende?

- **¿Cómo se mide la eficacia?**

Cuando se dice que una vacuna tiene una eficacia de X% contra el covid-19, significa que reduce de X% el riesgo de contraer la enfermedad, según los cálculos de sus fabricantes basados en los ensayos clínicos.

Entre las decenas de miles de voluntarios de los ensayos, una parte recibe la vacuna y otra un placebo. Durante el ensayo, todos llevan una vida normal y algunos de ellos contraen naturalmente el covid-19. Si la vacuna es eficaz, el número de personas contagiadas será menor entre los participantes vacunados.

Por ejemplo, la vacuna rusa Sputnik V tiene una eficacia del 91,6% contra las manifestaciones sintomáticas del virus, según los resultados publicados el 2 de febrero en la revista médica The Lancet.

Los investigadores rusos determinaron este porcentaje puesto que 16 voluntarios de los 14.900 que habían recibido las dos dosis de la vacuna fueron diagnosticados positivos, frente a 62 de los 4.900 que recibieron un placebo.

Las vacunas más eficaces hasta ahora son las de Pfizer/BioNTech y de Moderna (95% y 94,1%, respectivamente), que utilizan la tecnología ARN mensajero.

- **¿De qué depende?**

La eficacia depende de varios criterios, como la manera en que se administra la vacuna.

Por ejemplo, AstraZeneca y su socio, la universidad de Oxford, afirman que la eficacia de la suya varía en función de cómo se espacian las dosis.

“La eficacia alcanza 82,4% con un intervalo de 12 semanas o más entre ambas dosis”, frente a 54,9% para menos de seis semanas, según un estudio publicado el 1 de febrero.

La Agencia Europea de los Medicamentos (EMA) determinó al autorizar esta vacuna el 29 de enero una eficacia de “alrededor 60%” con un intervalo de entre 4 y 12 semanas.

La gravedad de la enfermedad también puede ser un factor. Así, la eficacia de la vacuna de Johnson & Johnson es en general de 66%, pero los especialistas destacan el hecho de que aumenta a 85% cuando se trata de prevenir las manifestaciones graves.

Los científicos se preguntan asimismo si sería posible aumentar la eficacia de la vacunación utilizando para la segunda dosis un antígeno diferente al primero.

La universidad de Oxford acaba de lanzar un estudio con 820 voluntarios mayores de 50 años para probar esta hipótesis con las vacunas de Pfizer/

BioNTech y de AstraZeneca.

- **¿Eficacia contra las variantes?**

Los científicos observan con preocupación la variante sudafricana, puesto que una de sus mutaciones, llamada E484K, es susceptible de volver menos eficaces las vacunas.

Sudáfrica decidió el miércoles utilizar la vacuna de Johnson & Johnson, todavía no autorizada en Europa y Estados Unidos, antes que la de AstraZeneca, después de que un estudio cuestionara su eficacia contra esta variante.

Realizado entre 2.000 personas, el estudio concluye que la vacuna de la farmacéutica anglo-sueca solo ofrece una “protección limitada de las manifestaciones moderadas de la enfermedad producida por la variante sudafricana entre los jóvenes adultos”.

Muchos expertos alertaron no obstante contra sacar conclusiones definitivas y la OMS preconizó el miércoles utilizar esta vacuna “incluso si se da la presencia de variantes”.

El estudio es “preocupante”, pero presenta “limitaciones importantes”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, citando el número reducido de participantes y el hecho de que estos eran jóvenes y en buen estado de salud y por tanto no representativos de la población general.

Por su parte, Pfizer/BioNTech publicaron un estudio el martes en la revista Nature Medicine que señala que su vacuna es eficaz in vitro contra las principales mutaciones de las variantes británica y sudafricana.

Moderna indicó que su vacuna es eficaz contra la británica y en menor medida, la sudafricana, por lo que desarrollará una segunda dosis específicamente dirigida contra la segunda.

Un estudio publicado el miércoles en Nature concluyó no obstante que las vacunas de Pfizer/BioNTech y Moderna pierden una parte “reducida pero significativa” de su eficacia ante las variantes.

“Podría ser necesario modificar periódicamente las vacunas de ARN mensajero para evitar una pérdida de eficacia”, concluyen sus autores.

- **¿Eficaces para quién?**

Se ignora si estas vacunas son igualmente eficaces entre las personas mayores, puesto que la respuesta inmunitaria disminuye con la edad.

En especial, existen dudas sobre la vacuna de AstraZeneca y varios países europeos solo la administran a las personas menores de 65 años o incluso 55, debido a la falta de datos.

Sin embargo, la OMS juzgó el miércoles que este antígeno también es válido para esta franja de edad.

Por otro lado, todavía se debe determinar si estas vacunas impiden la transmisión de la enfermedad, además de proteger a la persona vacunada.

**VISÍTANOS EN**

**MERCADO SAN MIGUEL**

**Especialidad en:**

carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.



Mercado San Miguel  
Zona del Guanacaste



Alcaldía Municipal  
del Distrito Central

**Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad**

**#TODOSCONMASCARILLAS**

Eliminemos el  
**Zancudo**  
del  
**DENGUE**



# MÁS



## LLEGÓ "TOPO" AGUIRRE. REFUERZO DEL OLIMPIA

El argentino Ezequiel "Topo" Aguirre arribó ayer día al país para sumarse a la disciplina del Olimpia, "Estoy muy contento de estar aquí, es un paso muy importante en mi carrera, espero estar a la altura del equipo más grande del país, tengo la ilusión de estar a las órdenes de Troglio lo antes posible", dijo a su arribo Aguirre. **JL**



## DENIL MALDONADO SE INCORPORA A LA SUB-23

Denil Maldonado, que milita en el Everton chileno, llegó ayer a Tegucigalpa para incorporarse a la sub-23, que participará en el preolímpico de Guadalajara. "Pocos días quedan de preparación para este torneo. Me llena de confianza saber que el entrenador cuenta conmigo y creo que me vendrá bien entrenar con la selección", dijo Maldonado. **HN**

# MOTAGUA DEJÓ "AULLANDO" A LOBOS

**M**otagua vino de atrás ayer para imponerse 2-1 a Lobos de la UPNFM, en el primer partido de la jornada inaugural del torneo Clausura de la Liga Nacional. Inició perdiendo Motagua, pero los goles de Omar Elvir y Marco Tulio Vega revirtieron el resultado, dándole los primeros tres puntos al equipo de Diego Vázquez, que no estuvo en el banquillo por haber sido expulsado en el torneo anterior. Lobos arrancó bien, con orden y disposición en sus líneas, activos en ataque Jerrick Díaz, César Guillén y Carlos Róchez, por la banda e incorporado al ataque.

Motagua por su parte no mostró mu-



cho fútbol de inicio, algunas imprecisiones de la nueva incorporación Juan Ángel Delgado.

El buen juego de Lobos tuvo su premio a los 10 minutos, una jugada en la que entregó mal Delgado, la tomó Róchez y en velocidad llegó al área, en donde lo desplazó de manera antideportiva Marcelo Pereira, el árbitro Melvin Matamoros no dudó en señalar al "manchón" del penalti. El encargado de ejecutar la falta fue Michael Osorio, un remate fuerte y a media altura que engañó por completo al meta azul Jonathan Rougier y poner a ceder a Lobos a los 12 minutos, convirtiéndose el universitario en el primero en anotar un gol en el Clausura. Lobos con la ventaja parcial retrocedió un poco y parecía cómodo con el resultado, Motagua con su clásico accionar de jugar por las bandas intentaba hacerle daño, pero sin frutos.

Pasada la media hora de juego Motagua buscó el empate con un remate de larga dis-

tancia de Walter "Colocho" Martínez que incomodó pero al final pudo controlar el guardameta Celio Valladares, eso fue lo más destacado de la primera parte.

En la segunda mitad Motagua salió con todo buscando la igualdad, misma que logra a los 47 minutos en una gran jugada de Marcelo Santos que levantó centro desde la banda derecha, sin marca y sorprendiendo a todos llegó Omar Elvir, quien de cabeza manda el balón al fondo de las redes para el 1-1 a los 47 minutos.

A partir del empate solo hubo un equipo en ataque, Motagua que se lanzó en busca del segundo gol y el del triunfo que logra a los 76 minutos, con dos jugadores que habían ingresado de cambio, Iván "Chino" López, que en asistencia la mandó a Marco Tulio Vega, aprovechó un mal rechace de la zaga de Lobos y de media vuelta en plena área fusiló a Valladares para el 2-1 definitivo.



### FICHA TÉCNICA:

#### UPNFM (1):

Celio Valladares, Michael Osorio, Jason Sánchez, Axel Gómez, Elder Torres, Luis Argeñal (Christopher Urmeneta 57'), Sendel Cruz, Carlos Róchez, Rembrandt Flores (Jairo Róchez 54'), Jerrick Díaz y César Guillén (Juan Ramón Mejía 60').

**GOLES:** M. Osorio 12' (p)

**AMONESTADOS:** L. Argeñal, M. Osorio, C. Guillén

**EXPULSADOS:** A. Gómez 80'

#### MOTAGUA (2):

Jonathan Rougier, Wesley Decas, Marcelo Pereira, Christopher Meléndez (Carlos Fernández 38'), Omar Elvir, Juan Delgado, Marcelo Santos, Walter Martínez (Iván López 46'), Matías Galvaliz (Óscar García 83'), Gonzalo Klusener (Josué Villafraña 83') y Roberto Moreira (Marco Tulio Vega 68').

**GOLES:** O. Elvir 47' y M. Vega 77'

**AMONESTADOS:** O. Elvir, J. Delgado, W. Decas y J. Villafraña

**EXPULSADOS:** No hubo

#### ÁRBITRO:

Melvin Matamoros

#### ESTADIO:

Nacional



**Marathón no pudo contra el Honduras Progreso y al final se conformó con el empate.**

# MARATHÓN LOGRÓ SUFRIDO EMPATE EN EL MICHELETTI

**EL PROGRESO.** Un sufrido empate consiguió el subcampeón nacional, Marathón, en su visita al estadio Humberto Micheletti, aunque el aguerrido Honduras fue mejor en el segundo tiempo e incluso mereció más, pero el portero "verdolaga", Denovan Torres, fue figura, evitando goles inminentes en su portería.

Los sampederanos se habían puesto en ventaja a los 35 minutos a través de un lanzamiento de penalti bien cobrado por el argentino Ryduan Palermo, mientras el

empate lo consiguieron a los 52 por la misma vía, por medio del colombiano Rafael Agámez.

## LAS ACCIONES:

Desde el inicio el cuadro visitante supo manejar el partido, aunque no logró aprovechar el dominio para sacar una ventaja, ya que dominaba, pero no pudo en los primeros minutos traducirlo en goles.

A los 20 minutos se produce la primera jugada de gol para la visita, luego de un centro de Emilio Izaguirre, quien cobró un tiro libre que el uruguayo Matías Techera casi la mete, pero el portero José Mendoza atento desvió la pelota al tiro de esquina.

A los 33 minutos, el árbitro Óscar Moncada se equivoca al calificar una

falta de Hilder Colón en el área sobre Edwin Solano y sancionó penal.

Un minuto después, Palermo en forma brillante cobró la falta y adelantó a la visita.

En el segundo tiempo Solani Solano, se perdió el segundo en gran jugada del cubano Yaudel Lahera cuando se jugaba el minuto 50, pero vino la respuesta local y en un penalti, claro, el árbitro Moncada no dudó en sancionarlo.

En una gran ejecución el colombiano Rafael Agámez a los 52 minutos puso el definitivo 1-1.

En los últimos minutos fue más el cuadro progresense, las mejores opciones las tuvieron ellos, pero sus delanteros no tuvieron tranquilidad para definir. **GG**

## FIGHA TÉCNICA:

**HONDURAS (1):** José Mendoza, Arnaldo Urbina, Hilder Colón, José Barreto, Samuel Lucas (Julián Martínez 67'), Gregory González, Óscar Salas (Eduardo Rotondi 76'), Edwin Maldonado, Jairo Puerto, Cristian Sacasa y Rafael Agámez.

**GOLES:** Rafael Agámez 55' (p)

**AMONESTADOS:** Ó. Salas y H. Colón

**EXPULSADOS:** Ninguno

**MARATHÓN (1):** Denovan Torres, Luis Vega, John Paul Suazo, Emilio Izaguirre, Matías Techera, Luis Garrido, Kervin Arriaga, Wilmer Crisanto (Selvin Guevara 65'), Edwin Solano (Frelys López 82'), Ryduan Palermo (Carlo Costly 58') y Yaudel Lahera (Marlon Ramirez 65').

**GOLES:** R. Palermo 34' (p)

**AMONESTADOS:** K. Arriaga, Y. Lahera, J. Suazo y M. Techera.

**EXPULSADOS:** Ninguno

**ÁRBITRO:** Óscar Moncada

**ESTADIO:** Humberto Micheletti

## GERMÁN "PATÓN" MEJÍA RENOVÓ CON OLIMPIA



**Germán "Patón" Mejía.**

El mediocampista de Olimpia, Germán "Patón" Mejía, llegó a un acuerdo con la directiva y firmaron ayer contrato por un año. La renovación del futbolista era una de las prioridades de

la dirigencia alba ya que otros clubes mostraron interés en hacerse con los servicios del contención que incluso llegó a despedirse de la institución en redes sociales. **JL**

## CON CLÁSICO SE CIERRA LA PRIMERA JORNADA

El torneo Clausura, continúa esta tarde con el complemento de la primera jornada. En el estadio Francisco Martínez Durón de Tocoa, a las 3:00 pm, Real Sociedad y Real de Minas miden fuerzas en un juego por el no descenso, mientras a segunda hora (5:15) en el estadio Ceibeño, el Vida recibe a Platense y en el cierre, el primer gran clásico de la temporada entre Real España y Olimpia en el estadio Morazán.

### REAL ESPAÑA-OLIMPIA

Real España estrena técnico y filosofía de juego, ya que el mexicano y exmundialista Raúl "Potro" Gutiérrez, apuesta por un equipo más dinámico donde cuando el balón lo tiene el rival hay que ir por ellos y cuando sea propio buscar anotar gol, tarea difícil pero sus pupilos se adaptan lo más rápido posible, aunque el examen de hoy es alto, el examinador es el mejor equipo del país, Olimpia, el último campeón.

### DATO HISTÓRICO

**El partido más reciente entre Real España y Olimpia en el estadio Morazán fue el 13 abril, 2019, ganaron los "albos".**

### REAL SOCIEDAD VRS REAL DE MINAS

Duelo clave para Real Sociedad en sus aspiraciones por eva-

dir el descenso, ya que enfrenta a un posible rival directo, así que ganando hoy puede significar un revulsivo para sumar puntos y tener al alcance tanto al Honduras Progreso como Real de Minas.

### VIDA-PLATENSE

Es un duelo que luce parejo, dos equipos con muchos jugadores jóvenes combinados con algunos veteranos que pueden significar el plus en cualquier partido. El técnico "escualo", John Jairo López conoce bien el fútbol hondureño y mantiene su apuesta a la juventud; mientras él Vida con el sello personal de Nerlim Membreño se verá en su realidad en el Clausura. **GG**

### REAL SOCIEDAD-REAL DE MINAS

**Hora:** 3:00 pm  
**Estadio:** Francisco Martínez Durón  
**Transmite:** TDTV  
**Árbitro:** Armando Castro

### VIDA-PLATENSE

**Hora:** 5:15 PM  
**Estadio:** Ceibeño.  
**Transmite:** TDTV  
**Árbitro:** Héctor Rodríguez

### REAL ESPAÑA-OLIMPIA

**Hora:** 7:00 pm  
**Estadio:** Morazán  
**Transmite:** TVC  
**Árbitro:** Said Martínez



**Real España y Olimpia cierran la primera jornada del Clausura.**

# PSG HACE VER AL BARCELONA COMO UN EQUIPO CHICO



Barcelona goleado y humillado por el PSG.



Liverpool puso pie y medio en la clasificación al doblegar al Leipzig.

**PARÍS (AFP).** París SG y Liverpool dejaron casi sentenciadas sus respectivas eliminatorias de octavos de final de la Liga de Campeones tras imponerse ayer como visitantes ante Barcelona (4-1) y RB Leipzig (2-0), respectivamente. La vuelta se disputará el próximo 10 de marzo.

Olvidado el fantasma de la remontada de 2017 y sin el lesionado Neymar, el París SG pasó como un huracán por el Camp Nou, con un estelar Kylian Mbappé, autor de tres de los cuatro goles de su equipo.

Leo Messi adelantó al Barcelona de penal (27), pero Mbappé puso el 1-1 (32), rubricó el 2-1 (65), Moise Kean hizo el tercero (70) y de nuevo el prodigio francés cerró la cuenta (85) para poner en ventaja al PSG de cara a la vuelta en París en marzo.

Lo de Mbappé en el Camp Nou, ante un Messi impotente, fue una demostración de fuerza y calidad ante la que nada pudo hacer la defensa azulgrana.

La derrota del Barça pudo haber sido aún más abultada, pero el arquero Marc André Ter Stegen evitó varios goles claros con sus atajadas.

También tiene de cara su eliminatoria el Liverpool, que aprovechó dos errores de la defensa del Leipzig para imponerse por 2-0 en un partido disputado en el Puskas Arena de Budapest por las restricciones sanitarias impuestas por el gobierno alemán.

El Liverpool, que prácticamente se ha despedido de sus opciones de revalidar el título de la Premier tras sumar cinco derrotas en los últimos 10 partidos (y 9 puntos de 30 posibles), logró olvidarse de sus problemas en el campeonato nacional para dar su mejor versión en Europa.

## RESULTADOS:

Barcelona	1-4	París SG
Leipzig	0-2	Liverpool

## HOY JUEGAN:

FC Porto	vs	Juventus	2:00 pm
Sevilla	vs	Borussia Dortmund	2:00 pm

El egipcio Mohamed Salah (53) y el senegalés Sadio Mané (58), aliñados en ataque junto al brasileño

Firmino, formando el poderoso tridente ofensivo de los 'Reds', fueron los autores de los goles de la vic-

toria que acerca al Liverpool a los cuartos de final de la 'Champions'.

El arquero brasileño Alisson, 'culpable' de buena parte de los goles encajados por el Liverpool en los últimos partidos, también volvió a demostrar su mejor nivel, salvando con buenas atajadas que su equipo encajase un gol, rompiendo una racha de siete partidos encajando al menos un tanto. **MARTOX**



## YADIER VUELVE A CASA

En el Béisbol de Grandes Ligas, que lleva más de un siglo de existencia, ha habido un gran número de cátcheros (receptores) que han combinado ser un gran fildeador y un excelente bateador. Nombres como Bill Dickey y Yogi Berra de los Yankees, Iván Rodríguez de los Llaneros de Texas y Johnny Bench, de los Rojos de Cincinnati, además del gran Roy Campanella de los Dodgers de Brooklyn. Hay varios más, pero los que menciono arriba son los que considero los mejores en su tarea de receptor.

Quiero destacar el hecho que Yadier Molina como receptor y como bateador se ha lucido durante 18 años con los Cardenales de San Luis, de la Liga Nacional, escuadra con la que ha jugado 2,025 partidos, cantidad que solo han superado el gran Stan Musial (3,026 partidos) y Lou Brock (con 2,289 juegos con los Cardenales).

Yadier se está acercando a 20 años de jugar con los Cardenales, y cuando se acabó su más reciente contrato de 60 millones de dólares, decidió ver cuánto dinero pagarían otros equipos para jugar con ellos. Pero en su corazón, Molina quería quedarse y terminar su carrera con los Cardenales de San Luis, con quienes firmó recientemente por menos dinero que el que le ofrecían otros equipos. Él prefirió quedarse en casa donde se le adora las 24 horas del día. Molina ha ganado ya dos Series Mundiales y ha sido escogido y seleccionado nueve veces para ser el titular entre los receptores del Juego de las Estrellas, debido a que sigue siendo el mejor receptor de la Liga Nacional y de la Liga Americana.

Nació en Puerto Rico, donde es un héroe nacional y tiene 38 años, que es una edad avanzada en el béisbol, pero Molina, tal como acaba de mostrarnos Tom Brady, a los 43 años de edad llevando a su equipo los Bucaneros de Tampa Bay a coronarse campeón del Súper Tazón del 2021.

En las últimas tres temporadas Yadier ganó 20 millones en cada año, pero este año aceptó jugar por ocho millones con los Cardenales, para así quedarse en casa.

**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**

### Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) Licitación Pública Nacional  
LPN N° 027-2020

**"CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)".**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a las sociedades mercantiles interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020 a presentar ofertas selladas para la Contratación de Servicio de Transporte para los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación, en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. previo al pago de (L300.00) en la Tesorería del IHSS; a partir del **día jueves 18 de febrero de 2021**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras" ([www.hondUcompras.gob.hn](http://www.hondUcompras.gob.hn)) y en el Portal de Transparencia del IHSS ([www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)).

Las ofertas deberán ser presentadas en la siguiente dirección: Lobby del IHSS, 1 piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del **día martes 30 de marzo de 2021** ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que haya adquirido oficialmente la base y que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil y personal que designe el IHSS. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., noviembre de 2020

**Dr. Richard Zablah Asfura**  
Director Ejecutivo

## EN MIAMI

# Muere expresidente Gustavo Noboa, artífice de dolarización en Ecuador

**QUITO** (AFP). El expresidente ecuatoriano Gustavo Noboa, quien implantó la dolarización en la economía de su país en el año 2000, murió el martes a los 83 años, anunció el mandatario Lenín Moreno.

“Ecuador está de luto. A partir de hoy decretaré duelo nacional en memoria de Gustavo Noboa, expresidente de la República”, publicó Moreno en Twitter.

El centrista Noboa (2000-2003) asumió el mandato por sucesión constitucional, pues era el vicepresidente cuando en enero del 2000 el entonces jefe de Estado, Jamil Mahuad (1998-2000), fue derrocado por una rebelión de indígenas y militares.

Moreno expresó que fue un “dilecto amigo, demócrata respetado, formador moral de juventudes, patriota. Mi sentido pésame a sus familiares y amigos”.

En marzo del 2000, con Noboa al frente del gobierno, Ecuador adoptó la dolarización como salida a una profunda crisis bancaria y cuando el alza de precios amenazaba con convertirse en hiperinflación.

“Un presidente honrado, responsable que condujo al país con acierto en momentos muy duros”, escribió en Twitter su amigo personal el exvicepresidente Alberto Dahik (1992-1995).

Noboa se encontraba en el Hospital Jackson Memorial, en Miami (Estados Unidos), donde había sido operado el pasado 9 de febrero por un meningioma.

Pese a salir bien de la cirugía, su situación se complicó y sufrió un infarto el martes, según publica la prensa local.

Noboa un abogado guayaquileño, catedrático universitario, fue gobernador del Guayas, cuya capital es su natal Guayaquil (suroeste) y vicepresidente de Ecuador (1998-2000).

“Ecuador pierde a uno de sus mejores hombres. Formador de juventudes, estadista. Un ser excepcional”, lo recordó su defensor, el abogado Joffre Campaña.

Completó el período de Mahuad y dejó el cargo a Lucio Gutiérrez (2003-2005).

A Noboa se le recuerda por su buen carácter y su gentileza, aunque también por su firmeza de convicciones, que se transmitieron a decenas de generaciones desde su calidad de profesor secundario y universitario.

Estuvo casado con María Isabel Baquerizo, con quien tuvo seis hijos.

En cuanto llegó a la presidencia ratificó el cambio de moneda e hizo frente a las graves consecuencias del fenómeno de El Niño, especialmente en la costa ecuatoriana, y poco después logró la renegociación de la deuda externa, lo que más tarde derivó en un proceso impulsado por sus rivales políticos, que lo acusaron de malversación de fondos. Ello causó que se asilara en Costa Rica entre 2003 y 2005.



## La Noticia Ola de frío mortal

**WASHINGTON/México** (EFE). Al menos 22 personas han muerto en el norte de México y el sur de EE. UU. por la ola de frío que ha dejado a millones de personas sin electricidad, ha obligado a la cancelación de miles de vuelos y mantiene muy peligroso el tránsito rodado.

En el norte de México, donde en algunas zonas se han registrado temperaturas de hasta 15 grados bajo cero, el número de muertos por la onda gélida asciende ya a al menos ocho, que se suman a otras 14 víctimas mortales registradas en EE. UU., según los medios locales.

Asimismo, un 20% de los usuarios del servicio eléctrico siguen sin suministro en el norte mexicano, lo que ha obligado al cierre de empresas, mientras que los afectados por los apagones en Texas desde el lunes ascienden a 4,3 millones de personas.

En Estados Unidos también se han registrado apagones que afectan a más de 100,000 abonados en Oklahoma, Luisiana, Kentucky y Virginia Occidental, mientras que

**Al menos 22 personas han muerto en el norte de México y el sur de EE. UU. por la ola de frío que ha dejado a millones de personas sin electricidad.**



la congelación de cañerías ha dañado el suministro de agua corriente en lugares como Corpus Christi (Texas).

Un tornado asociado al temporal dejó en Carolina del Norte al menos

tres muertos, dañó medio centenar de casas y dejó a miles de residentes sin electricidad, mientras que un niño de diez años murió en Millington (Tennessee) al quebrarse el hielo a sus pies en un lago helado.

# 24 horas

### MODERNA REDUCIRÁ LAS VACUNAS EN FEBRERO

**BRUSELAS** (EFE). La Comisión Europea confirmó el martes que la farmacéutica Moderna entregará menos dosis de su vacuna durante el mes de febrero, aunque se espera que en marzo recupere el ritmo de distribución.

### PANAMÁ RECIBE SEGUNDO LOTE DE VACUNAS

**PANAMÁ** (AP). Un segundo embarque de 67,860 dosis de vacunas Pfizer contra COVID-19 llegará este miércoles a Panamá, informaron las autoridades al recibir una notificación de la casa farmacéutica.

### PFIZER REANUDA ENVÍO DE VACUNAS A COSTA RICA

**SAN JOSÉ** (EFE). El Gobierno de Costa Rica anunció que la farmacéutica Pfizer reanudará los envíos de vacunas contra la COVID-19 al país tras casi un mes, mientras que para el mes de mayo se espera que la compañía AstraZeneca comience a entregar dosis.

### PRIMERAS VACUNAS LLEGAN EL JUEVES A PARAGUAY

**ASUNCIÓN** (EFE). Paraguay contará con sus primeras vacunas contra el coronavirus el jueves, unas 4,000 dosis de fabricación rusa (Sputnik V) que serán destinadas al personal sanitario, informó este martes el ministro de Salud, Julio Mazzoleni.



(LASSERFOTO AP)

## CASI 500 PRIVILEGIADOS SE VACUNARON EN SECRETO

# Indignación y decepción por el “Vacunagate” en Perú

**LIMA (EFE).** Perú afronta, entre la indignación y la decepción, el escándalo de la vacunación en secreto contra la COVID-19 de funcionarios y personajes encargados de encabezar la lucha contra la pandemia y que ahora, muy probablemente, deberán lidiar con sanciones políticas y judiciales.

Mientras que para analistas y juristas el país enfrenta “un mensaje devastador” de su clase dirigente, el gobierno de transición del presidente Francisco Sagasti reconoce el duro golpe, pero insiste en que se debe poner por delante “a todos aquellos que diariamente cumplen su función con integridad”.

“No podemos dejar que el comportamiento, la actitud, de algunos pocos funcionarios públicos empañe la labor de servicio al país que cumplimos”, afirmó el martes la primera ministra, Violeta Bermúdez, antes de remarcar que más de 1,4 millones de personas trabajan “fuertemente” para el Estado “en un contexto especial” ante la pandemia “y un conjunto de situaciones de crisis”.

Las responsabilidades y culpas del escándalo, bautizado rápidamente como el “vacunagate”, comenzarán a definirse tras haberse hecho público el martes el listado de 487 personas que recibieron vacunas del laboratorio chino Sinopharm, que eran exclusivas para el personal que llevaba adelante los ensayos clínicos en el país desde fines del año pasado.

Si bien es cierto que entre los beneficiados hubo gran cantidad de médicos y científicos vinculados con los ensayos, también estuvieron funcionarios

de los dos últimos gobiernos, incluido el expresidente Martín Vizcarra (2018-2020), familiares de estos, consultores e “invitados”.

A pesar de que Vizcarra es duramente criticado, e incluso el Congreso anuncia que planteará su inhabilitación política, el régimen de Sagasti también ha sido afectado tras conocerse que entre los vacunados estuvieron la ahora exministra de Salud Pilar Mazzetti, y la excanciller Elizabeth Astete.

Mientras que Astete era la encargada de negociar la compra de vacunas, Mazzetti tuvo a su cargo la conducción de la lucha directa contra la pandemia e incluso llegó a afirmar hace una semana que iba a ser “la última” en ser vacunada, a pesar de que ya había recibido las dosis en enero pasado.



## DATOS

El escándalo generó indignación en un país marcado por la desigualdad, donde no hay oxígeno para miles de infectados que agonizan en casa porque los hospitales no tienen espacio para más pacientes y donde han muerto 43,703 personas por COVID-19, la mayoría gente sin privilegios y también funcionarios en la línea de fuego, entre ellos 310 médicos, 125 enfermeras y más de 500 policías.

Sinopharm realizó desde septiembre ensayos en fase tres de su vacuna experimental con 12,000 voluntarios en el país, pero envió otras 3,200 dosis para otorgarlas a los investigadores locales. Fueron estas candidatas a vacunas las que se aplicaron en octubre en secreto el entonces presidente Vizcarra, su esposa Maribel Díaz y su hermano César Vizcarra.



(LASSERFOTO AFP)

## VACUNAGATE

# Médico compromete a expresidente

**LIMA (AFP).** El médico que dirigió en 2020 el ensayo de una vacuna china contra el COVID-19 en Perú testificó el martes ante el Congreso en una audiencia sobre las presuntas inmunizaciones irregulares de 487 personas, incluido el entonces presidente Martín Vizcarra. El doctor Germán Málaga, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, declaró que el 1 de octubre Vizcarra le pidió ser vacunado, mientras los ensayos de la vacuna china de Sinopharm entre 12,000 voluntarios peruanos estaban en desarrollo. “Él [Vizcarra] se muestra interesado [en vacunarse]. Finalmente toma una decisión y me pide que al día siguiente le lleve. Me piden dos vacunas [supuestamente para el presidente y su esposa]”, dijo Málaga en una sesión virtual de la Comisión de Fiscalización del Congreso, al ratificar que el gobernante y su esposa no eran “voluntarios” del ensayo.

## La Foto



### DEL DÍA

**Alejandro Ccasa reza tras pasar tres días esperando junto a un tanque de oxígeno vacío para su tío, que tiene COVID-19, en el exterior del establecimiento donde es el primero en la fila para rellenarlo, en Callao, Perú. El tío de Ccasa falleció más tarde en el día.**



(LASSERFOTO AP)

## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Bernie Thompson.

## EE. UU.

## Congresista demócrata demanda a Trump

WASHINGTON (AFP). Un veterano legislador demócrata demandó el martes al expresidente estadounidense Donald Trump por violar el acta de derechos civiles de 1871 al apoyar el asalto que varios de sus seguidores llevaron a cabo en el Congreso de Estados Unidos el 6 de enero.

Bernie Thompson acusó a Trump, a su abogado Rudy Giuliani, y a grupos extremistas de vulnerar la ley conocida como "ley Ku Klux Klan", creada para proteger los derechos de los afroestadounidenses tras el final de la Guerra Civil estadounidense (1861-65) y de la esclavitud.

El congresista, él mismo afroestadounidense, preside el Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes.

En su demanda, presentada en una Corte de Washington tres días después de que Trump fuera absuelto por el Senado del cargo de "incitación a la insurrección", Thompson alude a una cláusula de la ley que prohíbe conspirar para impedir que funcionarios federales lleven a cabo su labor.

## CORRUPCIÓN EN ECUADOR

## Alcalde deberá usar grillete electrónico

QUITO (AFP). La justicia de Ecuador ordenó el martes el uso de grillete electrónico para el alcalde de Quito, Jorge Yunda, quien es indagado por presunta corrupción en la compra de 100,000 pruebas para detectar el COVID-19, informó la Fiscalía.

Pese a que se solicitó la prisión preventiva, Vladimir Jhaya, presidente de la Corte Provincial de la provincia de Pichincha (cuya capital es Quito), "dicta presentación periódica, prohibición de salida del país y uso de grillete electrónico" para Yunda, señaló el ente acusador por Twitter.

El alcalde y otros funcionarios del municipio capitalino son indagados por el supuesto delito de peculado en la "compra irregular" de 100,000 test para la detección del COVID-19, que habría dejado un perjuicio de 4.2 millones de dólares, según la fiscalía.

Además, las pruebas adquiridas en abril pasado caducaban cinco meses

después. La ley establece que la fecha de expiración debe ser de al menos un año desde el momento de su recepción.

Yunda dijo el lunes por Twitter tener "la conciencia tranquila, inuestro siguiente paso, conseguir vacunas para Quito, si tengo que ir preso por salvar vidas, me iré con la frente en alto!".

"Si en otras ciudades hubo decenas de miles de muertos incluido en nuestro país, icómo pueden poner en duda todo lo que hicimos por nuestros ciudadanos!", añadió.

La fiscalía indicó que solicitó la prisión preventiva de Yunda y otras seis personas más "con el objetivo de garantizar su comparecencia en el proceso".

En la misma investigación, la justicia dictó el martes arresto preventivo para la secretaria de Salud del municipio, Ximena Abarca, y otras dos personas.

(LASSERFOTO EFE)



La justicia de Ecuador ordenó el martes el uso de grillete electrónico para el alcalde de Quito, Jorge Yunda, quien es indagado por presunta corrupción en la compra de 100,000 pruebas para detectar el COVID-19, informó la Fiscalía.



(LASSERFOTOAFP)

## COMO SU LÍDER EN EL SENADO

## Trump insta a republicanos a echar a Mitch McConnell

WASHINGTON (AFP). Donald Trump instó el martes a los senadores republicanos a echar a Mitch McConnell como su líder en el Senado luego de las críticas fulminantes del legislador al expresidente estadounidense al cabo de su juicio político.

"El Partido Republicano nunca más podrá ser respetado o fuerte con 'líderes' políticos como el senador Mitch McConnell a la cabeza", dijo Trump en un comunicado de tono mordaz.

El exmandatario describió a McConnell peyorativamente como un integrante del aparato político tradicional, tildándolo de "severo, hosco y serio", y advirtió que si los senadores republicanos lo mantienen como jefe de bancada "no volverán a ganar".

La arremetida de Trump se produce luego de que McConnell dijera el sábado que, a pesar de que había votado a favor de la absolución de Trump en su juicio político por "incitación a la insurrección", el expresidente era "práctica y moralmente responsable" del asalto al Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero.

En su declaración más extensa sobre política desde que salió de la Casa Blanca el 20 de enero, Trump culpó a McConnell de que los republicanos hayan perdido el control del Se-

nado, y se atribuyó el mérito de los logros del partido en la Cámara de Representantes.

Trump también se adjudicó el hecho de que McConnell renovara su mandato de seis años representando al estado de Kentucky en el Senado, donde este influyente político de 78 años ocupa una banca desde 1984, y ha ejercido un gran poder como líder de la mayoría en la Cámara Alta durante los últimos seis años.

"Lo único que lamento es que McConnell 'suplicó' mi fuerte apoyo y respaldo ante la gran gente de Kentucky en las elecciones de 2020, y yo se lo di", dijo Trump.

"Sin mi respaldo, McConnell habría perdido y perdido muy mal", aseguró.

Trump amenazó con usar la popularidad que aún tiene entre la base republicana para apoyar a cualquier candidato republicano que respalde su visión política. La próxima votación nacional será en las elecciones de mitad de mandato en noviembre de 2022.

"Cuando sea necesario y apropiado, apoyaré a los rivales en las primarias que defiendan nuestra política de Engrandecer a Estados Unidos Otra Vez (MAGA, por sus iniciales en inglés) y de Estados Unidos Primero", señaló.

## En Foco



## ACCIDENTE DE AUTOBÚS CAUSA 39 MUERTOS EN INDIA

Al menos 39 personas murieron el martes en un accidente de tráfico en el estado de Madhya Pradesh, en el centro de India, cuando el autobús en el que viajaban cayó a un canal, indicó la policía a la AFP. "Hasta ahora hemos encontrado 39 cuerpos, a los que se les practicará una autopsia".



CON EL APOYO DE CHINA TAIWÁN

## La ENEE busca repotenciar sus plantas eléctricas

Con el apoyo de la Misión Técnica de Taiwán Power Company (TPC), se efectuó una serie de pruebas técnicas en las plantas productoras de energía, las cuales fortalecerán la competitividad de las mismas en el mercado eléctrico nacional.

Según el informe, las pruebas se realizaron con éxito en las plantas generadoras de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), por expertos en la materia de la Misión de TPC, a través del convenio de cooperación suscrito entre la estatal y el gobierno de China Taiwán.

Durante los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021, un equipo integrado por perso-

nal de la gerencia de la estatal eléctrica y dos técnicos taiwaneses de TPC, se desplazó a todas las plantas propiedad de la ENEE, tanto térmicas como hídricas. En las plantas se verificó, mediante aparatos de última tecnología, la medición de los transformadores potenciales y de corriente de cada central.

### ADQUISICIÓN DE EQUIPO

El gerente de la empresa de generación, Jorge Morazán, informó que las pruebas se efectuaron con el propósito de conocer el estado actual de los equipos en las centrales, y con esto mejo-

rar las especificaciones técnicas de la licitación que se prepara para adquirir los equipos que se instalarán en las plantas de energía del Estado.

Morazán amplió que el objetivo final de las labores realizadas es prepararse, como empresa, para competir con mayor eficiencia en el mercado eléctrico nacional, una vez que las tres entidades en las que se segmentará la ENEE se independicen.

En una gira realizada con el personal de la estatal eléctrica, de forma coordinada con los ingenieros Wang Ying-Ching y Huang Chun-Hua, se coordinó para que estos remitan a la gerencia

de Generación de la ENEE, el estado de los equipos y los resultados de las pruebas. Los profesionales de la misión técnica de la TPC también intercambiaron soluciones con la comitiva hondureña, para optimizar los procedimientos operativos estandarizados (SOP) que se establecen en este campo. Con los procesos se busca reducir el tiempo de ejecución de las pruebas en los transformadores potenciales y de corriente, así como retomar la disponibilidad de cada planta, para reducir la exposición del personal ante posibles eventualidades y disminuir los márgenes de error en la operación de las centrales.



Con apoyo de técnicos de China Taiwán, la ENEE repotenciará los procesos de generación de energía.

### EN LA IGLESIA CATÓLICA

## Sin cruz de cenizas celebrarán cuaresma



Los fieles tendrán que cumplir con diversas medidas de bioseguridad durante el Miércoles de Cenizas.

En la celebración de la cuaresma, que inicia hoy, miércoles 17 de febrero, los fieles católicos participarán en una serie de actos religiosos, sin embargo, no se hará la tradicional imposición de la cruz de cenizas, ya que las mismas solo serán arrojadas en la cabeza del feligrés, para mantener distanciamiento, debido a la pandemia de COVID-19. El sacerdote, Juan Ángel López, manifestó que “siempre tendremos las santas eucaristías, y siempre habrá imposición de ceniza, lo único que la Santa Sede giró un instructivo desde hace ya un par de meses, en el que está prohibido, donde es lógico, lo primero que se nos pide es que mantengamos las medidas de bioseguridad”.

“En el caso nuestro, que estamos amparados en un protocolo, no se

podrá mantener la misma cantidad de fieles que normalmente se tienen, los miércoles de cenizas son los días en que más gente acude a los templos; este año no se puede sobrepasar el número que está permitido por el protocolo por las medidas de bioseguridad”.

### PROHÍBEN CONTACTO FÍSICO

El religioso añadió que “este año está prohibido marcar en la frente con la ceniza a la gente, es decir, tocarle directamente, no se puede por lo mismo, entonces lo que se hará es que se va a dejar caer ceniza sobre la cabeza de los fieles, que era la práctica judía, que era lo que hacían, dejar caer ceniza sobre la cabeza y con eso mostraban el signo de penitencia”.

### EN VERACRUZ, MÉXICO

## Rescatan 22 hondureños abandonados en “tráiler”

En el estado de Veracruz, México, la noche del lunes pasado, se rescató a 233 migrantes, quienes fueron abandonados en un tráiler, en su mayoría originarios de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Belice y 22 de Honduras.

La vicescanciller de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Nelly Jerez, informó que, del grupo de 233, un total de 22 son hondureños, en su mayoría familias.

Luego del rescate, fueron trasladados a un albergue específico para las familias, “tenemos el listado preliminar de ellos”, afirmó.

“El rescate se realizó en un operativo que se dio por parte de las autoridades de seguridad de México, junto a otras instituciones; este fue un tráiler que fue abandonado, a Dios gracias que ellos se encuentran bien de salud, han sido trasladados, la mayoría de ellos eran familia”, detalló la funcionaria.

Jerez manifestó que “vamos a comenzar a contactar a las familias de ellos acá, para darles la tranquilidad que ellos se encuentran en buen estado de salud... Tenemos seis menores de edad, varoncitos y dos niñas menores de edad, una de seis y otra de cinco años, uno de un año y otro de 12 y dos 15 años y un caso de 11 meses de edad”.

“Tenemos un grupo de ocho hombres mayores de edad y cinco mujeres; las autoridades mexicanas se pu-



Los migrantes serán retornados por la vía terrestre desde Veracruz, México, hacia Omoa.

sieron en contacto con nosotros en primera instancia, con nuestro cónsul en la zona de Acayuca, fue el primero, el que estaba pendiente de todo el seguimiento que se tenía que dar, ellos están bajo disposición de las autoridades mexicanas”, expresó.

La funcionaria explicó que, en México, debido a una nueva Ley de Protección, cuando se encuentran implicados menores, las familias no son llevadas, sino que se les remite a un albergue que está en la zona céntrica de Veracruz.

“Nuestro consulado de la zona se acercará a ellos para tomarles todos los datos a ellos, y coordinar los re-

tornos correspondientes de estas familias (...) es una acción que concretó muy bien México; son 233 migrantes que fueron abandonados, es un caso en investigación y definitivamente tiene que ver con un tema de trata y tráfico ilícito de personas”, dijo Jerez.

Los migrantes no portaban los documentos específicos para transitar por México, como el pasaporte, visa mexicana y permiso de autorización de los menores. En los próximos días se espera que los migrantes sean retornados al país por la vía terrestre, por lo que se coordinan los trámites necesarios para dicha acción.

## AGROCRÉDITO

## Productores pagarán 5% de interés y el Gobierno 3.7%

La presidenta del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), Mayra Falck, explicó que el Gobierno pagará 3.7 por ciento de interés por cada productor que acceda al programa AgroCrédito 5 por ciento.

La tasa de interés de AgroCrédito 8.7 por ciento del sistema financiero no bajó, pero el Gobierno de la República, a raíz de la afectación que sufrió el sistema agroalimentario el año pasado con Eta e Iota, llegó a acuerdos con los financiadores para que el productor acceda a recursos a una tasa de 5 por ciento, pagando el 3.7 por ciento. “Este programa tiene un valor público que todos los hondureños debemos destacar, y ese valor público es el 3.7 por ciento”, dijo.

“Estuvimos en el Congreso Nacional para aprobar el convenio entre Sefin (Secretaría de Finanzas) y Banhprovi, ese convenio estipula que el que pida su crédito este año, no el próximo, de esos 2,625 millones de lempiras, durante la vida de su crédito, el Gobierno se responsabiliza a complementar el 3.7 por ciento”, explicó.

“De acuerdo a los planes de pago, esto equivale a 92 millones de lempiras por año, lo que cual disminuirá según los créditos se vayan amortizando porque esto depende de la proyección financiera”, añadió.

## COMPETENCIA

Falck aseguró que Banhprovi no compite con las tasas de interés del

sistema financiero, porque estas son muy altas.

“Nosotros competimos con la tasa del usurero, el que compra la cosecha en anticipado, podemos revisar con los paperos de Tatumbla, a cómo les compran la papa los usureros de otros lugares, a cómo les compran la manzanilla”, expresó.

“Hicimos dos tesis en El Zamorano al respecto y encontramos que la tasa imputada a la compra prematura de la cosecha es 60 por ciento al año, la gente vive para vender, no para sobrevivir”, lamentó.

“Con el AgroCrédito no queremos que el productor vaya pasando, sino que queremos que se transforme”, concluyó.



Falck aseguró que Banhprovi no compite con las tasas de interés del sistema financiero.

## EN EL VALLE DE SULA:

## El Fondo de Población de las Naciones Unidas robustece red de planificación familiar



El taller “tiene como objetivo desarrollar las capacidades técnicas, prácticas y teóricas de todo el personal de Salud”.

**SANPEDROSULA.** Autoridades del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, siglas en inglés) informaron que se realizan intervenciones en el Valle de Sula para mantener y mejorar la red de servicios de planificación sexual reproductiva, gracias al apoyo del gobierno y pueblo de Canadá.

Según explicaron, el objetivo es reforzar y fortalecer las actividades de la Secretaría de Salud en los municipios que han sido mayormente afectados por las tormentas tropicales Eta y Iota.

“Gracias a los fondos de Canadá nuestro proyecto del Fondo de Población de las Naciones Unidas desarrolla el taller de capacitación y certificación en el área de planificación familiar”, destacó la doctora Damaris Rivera, representante de UNFPA Honduras en esa actividad.

El taller “tiene como objetivo desarrollar las

capacidades técnicas, prácticas y teóricas de todo el personal de Salud que se encuentra en los municipios priorizados de nuestro departamento, principalmente aquellas zonas que resultaron afectadas con las tormentas Eta y Iota”, agregó Rivera. Además, enfatizó, “tenemos la intención de hacer llegar o mejorar la salud sexual o reproductiva de nuestra población y este taller va encaminado a la aplicación de los dispositivos de larga duración, como el método intrauterino, implanon y el más reciente, Jadelle, con una duración de 5 años”.

Por su parte, el doctor José David Zepeda, también de UNFPA, señaló que, “aunque estamos en contexto de emergencia, debemos brindar un servicio de calidad y calidez a la población afectada; por ello es fundamental capacitar a todos los prestadores de salud”.

## IBEROAMERICANA DE JEFES

## Recuperación post COVID-19, tema central de la próxima cumbre

La recuperación post COVID-19 y la innovación para el desarrollo sostenible con énfasis en los temas sanitarios, sociales, económicos y medioambientales de la recuperación de los países, serán los temas centrales de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará en Andorra con la participación de 22 países, incluida Honduras.

Andorra, Estado del suroeste de Europa, ostenta en la actualidad la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Iberoamericana. El encuentro se celebrará este año el próximo 21 de abril en un formato semipresencial que atenderá las medidas de prevención que exige la situación sanitaria en la región.

Es la primera vez que esa nación acogerá la Cumbre Iberoamericana, cuyo lema será “Innovación para el desarrollo sostenible. Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del coronavirus”.

La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno será precedida, unos días antes, por tres reuniones que se realizarán de forma telemática: la “IV Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana”, la “II Reunión de Ministras



La Conferencia Iberoamericana es un espacio de diálogo al más alto nivel.

y Ministros de Relaciones Exteriores” y el “XIII Encuentro Empresarial Iberoamericano se celebrará en Andorra la Vella”.

## REUNIONES PREPARATORIAS

Con la participación de los 22 países iberoamericanos y bajo el liderazgo de Andorra, que asumió la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Iberoamericana en 2018, se han realizado desde entonces 12 encuentros ministeriales, entre los que destacan, las reuniones de ministros de Relaciones Exteriores,

Medio Ambiente, Cultura, Trabajo y Seguridad Social, Administración Pública, Educación, Ciencia y Tecnología y Turismo. Se realizó también un foro cívico y varios encuentros empresariales.

La Conferencia Iberoamericana es un espacio de diálogo al más alto nivel, en donde se abordan temas de concertación política y de cooperación y en la que participan los 22 países de Iberoamérica: 19 de América Latina, de lenguas castellana y portuguesa, más Andorra, España y Portugal.

## DETENIDOS CABECILLAS, GATILLEROS Y EXTORSIONISTAS

# “Antimaras” tienen mapeadas “zonas calientes” de la capital

Autoridades de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), mantienen ubicados con mapeos a miembros de agrupaciones criminales que operan en la capital, de forma que este año han sido capturados 270 miembros, entre cabecillas, gatilleros y extorsionistas.

Equipos de la FNAMP, en coordinación con la Policía Militar del Orden Público (PMOP) y la Policía Nacional, sostienen operaciones estratégicas con trabajos propios de inteligencia e investigación que permitan la ubicación y captura de los responsables de ilícitos.

Por tal razón, los equipos antipandillas han establecido una serie de mapeos de las denominadas “zonas calientes”, donde se ha logrado capturar a varios cabecillas de esas agrupaciones y de los denominados “gatilleros” que imponen el terror en los distintos barrios y colonias.

En los últimos días se han ejecutado una serie de trabajos de inteligencia e investigación en sectores conflictivos, como la zona de El Lolo, donde se refugian varios pandilleros, en colonias como la Alemania, Las Pavas, Villa Unión, La Laguna, Brasília, Villa Cristina, Villafranca y San Juan del Norte.

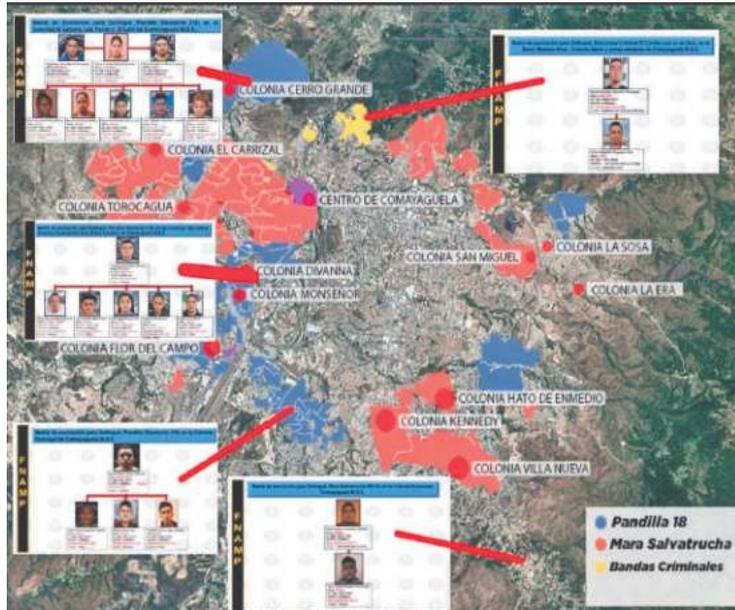
Fue así como la semana pasada, equipos especiales de la FNAMP fueron atacados a balazos por miembros de la pandilla 18, quienes al percatarse de la presencia de los uniformados abrieron fuego sin mediar palabras.

Pero procedieron a repeler el ataque y lograron neutralizar la situación y someter a la impotencia a dos miembros de la pandilla 18, quienes participaron en el atentado en contra de las autoridades.

Otras zonas plenamente identificadas de ser guaridas y que son asediadas por pandilleros son las colonias Flor del Campo, El Pedregal, La Peña por Bajo y Arriba, Popular 1, 14 de Marzo, San Isidro, La Cañada y sus alrededores, donde se tiene identificado que operan varias “clickas” de la 18.

### CUATRO EXTREMOS

Los antipandillas tienen identificado que en las colonias que comprenden la zona de El Carrizal, Torocagua y centro de



Algunos de los peligrosos “mareros”, para no ser capturados, a diario se mueven por distintos barrios y colonias de la capital.

Comayagüela operan los miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), siendo capturados varios de sus integrantes cuando realizaban acciones de asociación para delinquir.

Al otro extremo de la Tegucigalpa, específicamente en las colonias Hato de Enmedio, San Miguel, Japón, El Pichacho, barrio El Bosque, Buenos Aires, El Manchén, Reparto por Bajo y Arriba y el centro capitalino se ha identificado que operan los miembros de la MS-13, practicando los delitos de extorsión y venta de drogas.

En la zona de Cerro Grande, barrio El Chile, Sagastume y sus alrededores los antipandillas han identificado una “matriz” de operatividad delincuencia por parte de integrantes del denominado “El Combo que no se deja”, lugares donde se han capturado a varios miembros de esa agrupación criminal.

### COMBATE A GRUPOS

Con la puesta en marcha de la Operación Escudo Nacional Contra Maras y Pandillas, en el marco la Fuerza de Se-

guridad interinstitucional Nacional (Fusina), como una de las estrategias operativas estructurada por la FNAMP, en coordinación con otros entes de seguridad, se ha puesto en marcha un fuerte despliegue de trabajos de inteligencia e investigación en todo el país encaminado a neutralizar la propagación de las actividades ilícitas generadas por organizaciones criminales.

La estrategia va “orientada a toda la capacidad técnica y logística sobre los trabajos de inteligencia e investigación para potenciar la búsqueda, ubicación y captura de miembros activos de maras y pandillas que están detrás de las estructuras de sicariato, extorsión y venta de drogas tomando en cuenta que son los tres fenómenos criminales que mayor número de hechos violentos dejan en las principales ciudades del país”, indicó un oficial antipandillas.

Otro punto a considerar y que se ha notado, según el oficial de la FNAMP, es que ahora esas estructuras están tratando de migrar de las zonas urbanas hacia las áreas rurales. (JGZ)



Durante el 2021, los equipos de la FNAMP han capturado a 270 miembros y simpatizantes de “maras”.



Durante las capturas, los antipandillas han decomisado cuantiosas cargas de drogas a los pandilleros.



En el video viral se observa cuando los agentes militares disparan contra el joven Erick Davison Barrientos Avilés (foto inserta).

### DE LA FNSTU

## Agentes investigados por muerte de volquetero

Varios agentes de la Fuerza Nacional de Seguridad al Transporte Urbano (FNSTU), son investigados porque supuestamente en un abuso de autoridad provocaron la muerte violenta de un joven conductor de volquetas, al que le dispararon porque, al parecer, se llevó de encuentro un cono vial, durante un retén vehicular en la zona de El Carrizal, en Comayagüela.

En las redes sociales, desde el lunes anterior circula un video donde se observa a elementos militares dando persecución a un joven que trabajaba en una ferretería ubicada en la colonia Torocagua, sector norte de la capital.

Se trata de Erick Davison Barrientos Avilés (21), un conductor de una volqueta que al parecer al momento de pasar por el retén policial se llevó de encuentro uno de los conos y por eso fue perseguido por los agentes que al momento que llegaron al lugar dispararon en cinco ocasiones contra el joven.

Por tales heridas, el muchacho murió cuando era atendido en un centro asistencial capitalino. En el video viral se escucha cuando los compañeros del joven le dicen: “hey hombre, hey hombre, déjenlo”.

Los policías militares con chalecos de la FNSTU hicieron caso omiso y siguieron disparando contra la víctima. Enseguida, dicen: “está herido, llévenlo al hospital”, pero desafortunadamente el joven falleció en el centro asistencial.

Sus familiares indignados por lo ocurrido a su pariente que deja una hija de cinco meses de nacida, ahora acusan a la Policía del asesinato de su pariente, solo por



Francisco Salgado (subdirector FNSTU): hubo desacato y agresión a la patrulla policial.

no acatar al llamado de los uniformados.

Al respecto, el subcomandante de la FNSTU, Francisco Salgado, anunció que los policías que participaron en ese acto se pondrán a disposición de las autoridades. El oficial militar lamentó la muerte de Barrientos Avilés, pero indicó que el hecho se dio por una desobediencia a las autoridades y agresión a la patrulla policial.

Al mismo tiempo, pidió una investigación conforme a la ley, porque estando los agentes a las órdenes de investigación, y que los hechos se originan desde antes de los disparos y por eso los agentes responden a la situación de acuerdo al grado de la amenaza.

Según Salgado, la Unidad de Inspecciones Oculares de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), estuvo en el levantamiento, pero esta dependencia afirmó que no encontraron ningún casquillo en la escena. (JGZ)

# TRAS RAPTARLAS “Mareros” matan a dos hermanas en la “frontera de la muerte”



Los padres de las víctimas Yoselin Iveth y Suamy Escarleta Godoy Sánchez (foto inserta), aguardaban la mañana de ayer que les entregasen los cuerpos en la morgue capitalina.

Miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) raptaron a dos hermanas y tras someterlas a torturas, las ultimaron a balazos, en un sector conocido como la “frontera de la muerte”, en la conflictiva colonia Villa Cristina, sector norte de Comayagüela.

Por tal suceso ayer la Policía Nacional capturó a tres sospechosos del doble crimen, quienes se encuentran bajo investigación. Las víctimas son las hermanas identificadas como Yoselin Iveth y Suamy Escarleta Godoy Sánchez, de 29 y 23 años, respectivamente, ambas residentes del sector de Flores de Oriente, cerca de la colonia Nueva Suyapa, zona oriental de la capital.

Según la madre de las víctimas, las dos muchachas salieron de su casa el lunes anterior en horas de la tarde, con rumbo a la colonia Villa Cristina, supuestamente a visitar a un novio de una de ellas.

Esa fue la última vez que las vieron con vida, porque supuestamente en el trayecto fueron interceptadas por varios “mareros” que operan en esa colonia, quienes las encañonaron con armas de fuego y, posteriormente, las llevaron a una de sus guardias.

Autoridades indicaron que luego de torturarlas, los malvivientes llevaron a las dos féminas hasta una calle conocida como la

## INTIBUCÁ

### Maleantes ultiman a productor por robarle

Ladrones raptaron y dieron muerte a un septuagenario para despojarlo de una cuantiosa suma de dinero, obtenida mediante una venta de ganado en el departamento de Intibucá.

El ahora occiso es José Absalón Aguilar (71), un reconocido productor agropecuario de la zona de El Espinal, de aquel departamento occidental.

Según parientes, Aguilar desapareció el miércoles anterior, cuando salió de su casa con rumbo desconocido, después de recibir una llamada de un conocido.

Desde esa fecha el septuagenario permanecía como desaparecido y su cuerpo fue encontrado ayer en un solitario sector de una finca de su propiedad.

El cadáver fue localizado ya en estado de descomposición y lo trasladada



**Las dos hermanas fueron ultimadas en el conflictivo sector de la capital por razones desconocidas.**

“frontera de la muerte”, porque divide los territorios que se disputan la pandilla 18 y la MS-13.

Enseguida, dispararon contra las dos mujeres, matándolas al instante por razones aún no establecidas para la Policía Nacional. El hecho violento también dejó como resultado una joven herida que fue trasladada a un centro asistencial.

Tras la muerte de las hermanas, los agentes policiales amanecieron ayer realizando varios operativos para dar con el paradero de los causantes del doble crimen. Mientras, los cuerpos de las dos pa-

drinas fueron trasladados a la morgue capitalina para la respectiva autopsia.

Al predio forense llegó la humilde madre de las dos jóvenes para reclamar sus cuerpos. La fémina relató que sus dos hijas no tenían problemas personales y por eso le extrañaba que les hayan quitado la vida violentamente.

La progenitora relató que ya presentía que les podía suceder algo, porque se iba a meter a la colonia Villa Cristina, lugar ampliamente conocido por su grado de peligrosidad, ya que en ese sector operan varias pandillas rivales. (JGZ)



**El cadáver del productor agropecuario ayer fue retirado de la morgue capitalina por sus consternados parientes.**

ron a la morgue capitalina para la respectiva autopsia. Según los parientes,

Aguilar fue raptado y para quitarle el dinero lo asesinaron a disparos. (JGZ)



**Autoridades hacen las diligencias investigativas del caso para verificar si los capturados estarían vinculados a la muerte violenta de las dos hermanas en la Villa Cristina.**

## POR FNAMP

### Capturan sospechosos de ultimar a mujeres

Tres integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13) fueron detenidos en posesión de droga y arma de fuego y son investigados por la muerte violenta de dos hermanas en la colonia Villa Cristina, al norte de Comayagüela.

A los imputados se les capturó mediante operativo policial ejecutado por agentes preventivos, de inteligencia y de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP).

Los detenidos fueron identificados como Josué Manuel Salgado Lagos (20), alias “El Cachete”; Marco Tulio Moncada Yá-

nez (24), apodado “El Buitre” y José Adonis Díaz Gutiérrez (20), de sobrenombre “El Chino”.

A los sospechosos les decomisaron una pistola calibre 9 milímetros con dos cargadores y munición, por la cual se han abierto líneas de investigación orientadas a verificar si habría sido el arma utilizada en el doble crimen u otros hechos violentos registrados en la zona.

También les decomisaron varios envoltorios conteniendo marihuana y cocaína al igual que algunos paquetes con droga que era comercializada en la zona. (JGZ)

## REGUENTO

### Suman 35 mujeres asesinadas en 2021



**Las dos hermanas Yoselin Iveth y Suamy Escarleta Godoy Sánchez, ultimadas en la Villa Cristina.**

Directivos de la Asociación de Derechos de la Mujer Calidad de Vida, reportaron ayer que del 1 de enero al 15 de febrero pasado ya suman 35 las mujeres asesinadas a nivel nacional, según las estadísticas.

La presidenta de esa organización no gubernamental, Ana Lizeth Cruz, apuntó que la ola de crímenes contra la mujer no cesa en el país y “ya suman 35 las mujeres asesinadas, algunos de los crímenes

de forma horrorosa y lo que más lamentamos es que la mayoría de ellos quedan en la impunidad”. Así, manifestó que es alarmante la situación, porque se venía viendo una muerte diaria y solo el lunes ocurrieron tres decesos violentos, “¿cuál es el odio contra las mujeres?”, preguntó. Cruz hizo un llamado a las autoridades para que investiguen cada una de las muertes y las esclarezcan. (JGZ)



*Siempre Un Paso Adelante*

## SIN FENÓMENOS:

# Clima favorable para la siembra de primera



**La SAG, socializará con productores nacionales las fechas de siembra de los cultivos por departamento.**

Honduras registrará lluvias desde abril y temperaturas más bajas del promedio hasta julio en una temporada neutra, sin fenómenos de “El Niño” o “La Niña”, según los pronósticos y perspectiva climática preliminar para la siembra de primera 2021.

En marzo las temperaturas serían un poco frescas en el Corredor Seco, El Paraíso, Francisco Morazán, Comayagua, La Paz, Intibucá y el norte de Choluteca, mientras “marzo no va a ser tan caliente como en otros años”, estimó el director del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Francisco Argenal.

Honduras ha estado bajo la influencia del fenómeno de “La Niña” “moderada”, que se mantendrá hasta marzo y en adelante vendrá una temporada “neutra”, ni “La Niña”, ni “El Niño”, por lo menos hasta octubre.

## En abril habrá un escenario con lluvias que tienden a ser intensas

Según el modelo estadounidense, en abril habrá un escenario con lluvias que tienden a ser más intensas, pese a que es un mes que normalmente casi no llueve y en este año “vamos a tener dos chubascos”.

En mayo, cuando empieza la temporada de lluvias, se registrarán temperaturas más frescas en todo el territorio nacional, excepto en el Caribe, con precipitaciones arriba del promedio, entre 20 y 40 milímetros, sobre todo en La Mosquitia y la parte sur occidental del país.

Sin embargo, para junio se pronostica un déficit de lluvias, en gran par-

te de Francisco Morazán, El Paraíso, Olancho, la parte sur de Comayagua y La Paz, en el bajo Aguán e Iriona en Colón. Las lluvias que se pronostican en mayo pueden compensar en el mes de junio.

“El período de siembra en el Corredor Seco empieza entre mayo y junio y se necesita que las lluvias sean buenas para mantener la producción y los cultivos en buen desarrollo”, destacó.

De acuerdo a los pronósticos, autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), socializarán con productores nacionales las fechas de siembra de los cultivos por departamento.

“Según la información obtenida, se reflejan las condiciones climáticas favorables para la producción agrícola” expresó, el titular de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta) de la SAG, Gerardo Murillo Gale.



**Funcionarios del BCH reaccionaron ante consultas formuladas por diversos medios de comunicación sobre la estructura salarial que aparece en su portal electrónico.**

## BCH justifica que aumentos salariales a altos cargos de la institución son en base a ley

El Banco Central de Honduras (BCH), justificó a través de un comunicado, que los aumentos salariales a su personal son en base a la ley y metas cumplidas en últimos años.

Funcionarios reaccionaron luego que se diera a conocer que altos cargos de la institución recibieron incrementos de entre 13 mil y 15 mil lempiras a sus estipendios mensuales.

En ese contexto, el comunicado establece que la relación laboral entre el BCH y sus empleados se rige por la contratación colectiva vigente que es tutelada por Tratados Internacionales, la Constitución de la República y el Código del Trabajo.

“Los salarios del personal guardan relación con su antigüedad laboral (la mayoría con más de 20 años de carrera), logro de objetivos definidos, formación académica y puestos que desempeñan dentro de la Institución”, añadió en el escrito.

### COMUNICADO

El Banco Central de Honduras (BCH) ante las consultas formula-

das por diversos medios de comunicación sobre la estructura salarial de la Institución, comunica lo siguiente:

1. La relación laboral entre el BCH y sus empleados se rige por la contratación colectiva vigente que es tutelada por Tratados Internacionales, la Constitución de la República y el Código del Trabajo.

2. En el marco de su accionar, con ética y alto compromiso, el BCH actualiza su portal de transparencia con toda la información pertinente a la gestión del Banco; evidenciando nuestras buenas prácticas y reconocimiento de la relevancia de la veeduría ciudadana.

3. Los salarios del personal guardan relación con su antigüedad laboral (la mayoría con más de 20 años de carrera), logro de objetivos definidos, formación académica y puestos que desempeñan dentro de la Institución.

Banco Central de Honduras, Al Servicio de la Nación.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de febrero del 2021

### TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.0670	Compra 24.0708
	Venta 24.2355	Venta 24.2393
€	Compra 28.2794	Compra 28.2832
	Venta 30.7801	Venta 30.7839



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

**CONSUMIDORES**

## La canasta de alimentos se enfila hacia L11,000

El costo de la canasta básica de alimentos se enfila a los 11 mil lempiras, tras el impacto de 800 lempiras, desde diciembre del 2020 y la segunda quincena de enero, estimó el defensor de los consumidores, Adalid Irías. “Antes de diciembre se cotizaba en 9,800 lempiras y ahora se compra a 10,600 o más. Hablamos de una canasta compuesta por 60 productos que la gente más consume. Otra canasta básica extensiva que incluye 242 productos, se cotiza en 15,500 lempiras,



amplió. Además de las tormentas Eta y Iota, afectaron, la tendencia alcista del crudo a nivel internacional, sumado a la tarifa de la energía eléctrica y las oleadas de COVID-19.

**TENDENCIA**

## Frío en EE. UU. dispara el precio del gas natural

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con una subida del 1 por ciento y se situó en 60.05 dólares, impulsado por la ola de frío en el sur de Estados Unidos que también ha disparado los precios del gas natural. Los contratos de gasolina con vencimiento en marzo subieron 8 centavos hasta 1.77 dólares el galón, y los de gas natural para entrega el mismo mes subieron 21 centavos, hasta 3.13 dólares por cada mil pies cúbicos. El petróleo de referencia en Es-



tados Unidos ha concluido la jornada por encima de los 60 dólares, un máximo no visto desde enero de 2020 que ya sobrepasó en la víspera, en las operaciones electrónicas durante el festivo nacional del Día del Presidente.

**VARIACIÓN MENSUAL**

## Remesas crecen 16.1% impulsadas por periodo lectivo y el “mes del amor”

Representan el 41.2% de ingresos totales de divisas

Las remesas familiares sumaron 568.7 millones de dólares al pasado 4 de febrero del 2021, un crecimiento de 16.1 por ciento (\$78.8 millones) en relación a ese periodo del 2020 cuando se captaron 489.9 millones de dólares, informó el Banco Central de Honduras (BCH).

El aumento en las últimas semanas se relaciona con el inicio del periodo lectivo y la antesala del mes del amor, fechas especiales en que siempre crece el envío monetario de dólares para familias hondureñas, por parte de migrantes radicados en su mayoría en los Estados Unidos.

El ingreso total de divisas de los agentes cambiarios en esa fecha ascendió a 1,380.8 millones de dólares, superior en 12.1 por ciento en comparación a la misma fecha del año anterior, significa que solo las remesas familiares representaron 41.2 por ciento de esos ingresos.

Durante la semana del 28 de enero al 4 de febrero la economía hondureña recibió 124.2 millones de dólares, significa un aproximado de 17.7 millones de dólares diarios.



El periodo lectivo y el mes del amor están entre las fechas especiales en envío de dólares por parte de migrantes.

**INGRESO DE REMESAS EN MILLONES DE DÓLARES**

PERIODO	FLUJO
4 - Feb. - 19	427.3
4 - Feb. - 20	489.9
4 - Feb. - 21	568.7

Considerando los últimos crecimientos en estos recursos que son la primera fuente de divisas, al final de este año el volumen rondaría los 6 mil millones de dólares, de acuerdo con economistas, eso representaría un 24 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Mientras, la segunda fuente de mayor generación que son las exportaciones de bienes sumaron 396.2 mi-

llones de dólares, significa una subida de 23.4 por ciento (\$75.1 millones) en comparación a los 321.0 millones de dólares ingresados en ese tiempo del 2020.

Con esos aportes, el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) se ubicó en 8,166.8 millones de dólares, mayor en 18.0 millones al observado al cierre de 2020; comportamiento atribuido esencialmente por la compra neta de divisas por 188.7 millones de dólares.

El flujo fue contrarrestado por la importación de combustibles por 79.1 millones de dólares, otros egresos netos de 49.5 millones y servicio de deuda por 42.6 millones de dólares.



# AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy



Ficohsa

## EN DANLÍ, EL PARAÍSO

# Inaugurada clínica de quimioterapia ambulatoria para niños con cáncer



**Autoridades del Hospital “Gabriela Alvarado” y directivos de la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer inauguraron la clínica.**



**Moderna clínica de quimioterapia ambulatoria frente a la alta incidencia de cáncer infantil en la zona oriental.**

**DANLÍ, El Paraíso.** En el “Día Internacional del Cáncer Infantil”, la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer y el Hospital “Gabriela Alvarado”, inauguraron aquí la clínica de quimioterapia ambulatoria para la zona oriental, donde se refleja una alta incidencia de cáncer infantil, por lo que los esfuerzos son dirigidos a un diagnóstico temprano de la enfermedad y evitar el abandono del tratamiento oncológico.

Desde el año 2005, la Fundación para el Niño con Cáncer abrió una clínica dentro del hospital danlidense para la aplicación de quimioterapia a niños en vigilancia, recibiendo ayuda de la embajada de Alemania, en el 2008 con la ayuda de las damas Rotarianas y este año se invierten un total de 898 mil 871 lempiras en una cómoda sala de espera, ampliación del área de aplicación de quimioterapias de acuerdo a los protocolos indicados por el médico oncólogo, un cuarto de procedimientos, baños individuales, renovación



**La directora de la Fundación para el Niño con Cáncer, Nubia Mendoza, y el director del Hospital “Gabriela Alvarado”, Carlos Quintero, firmaron el convenio de cooperación.**

del mobiliario y equipo para la administración de la clínica.

La directora de la Fundación, Nubia Mendoza, señaló “ya era necesario tener una clínica en Danlí más amplia y en mejores condiciones, actualmente en la zona oriental reciben tratamiento 145 niños, lo que significa una alta incidencia, cada año se diagnostican más de 350 niños con cáncer y eso significa un niño diariamente, el año pasado se identificaron 370 nue-

vos casos y gracias a Dios están siendo tratados; el convenio firmado dice que la Fundación dará el mantenimiento, vamos a proveer medicamentos, insumos, y se enviará un oncólogo pediatra para atención en Danlí”.

Por su parte, el director del hospital, Carlo Xavier Quintero, explicó que desde hace tres meses se trabaja en un convenio de colaboración para mejorar la atención de niños con cáncer. “Se entregó un mejor espacio para la clínica de atención, aquí están cerca de la consulta externa donde hay enfermeras, médicos y la logística de atención, se buscaron fondos y podemos confirmar la contratación de especialista en pediatría, dos enfermeras auxiliares y una químico-farmacéutica, ellos serán capacitados por la misma Fundación. Claro que existe un compromiso del Departamento de Pediatría que seguirán acompañando esta clínica y los pequeños que hacen uso de la misma”, detalló. (CR)

## SIGUATEPEQUE

# Reactivan el Comité de Emergencia Municipal

**SIGUATEPEQUE, Comayagua.** Ante las diferentes problemáticas ambientales, salud, educación que se presentan en este municipio se activó nuevamente el Comité de Emergencia Municipal (Codem), con el fin de dar respuesta a la población, informó el jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario, Antonio Amaya.

Amaya detalló que se avencinan otras actividades de interés para el municipio, por lo que se necesita hacer las coordinaciones necesarias y estar en tiempo y forma, invitando a otras instituciones a que participen el próximo 25 de febrero, a las 2:00 de la tarde, para continuar trabajando. (REMB)



**Participan el Cuerpo de Bomberos, Salud, Cruz Roja, alcaldía, Primer Batallón de Ingenieros, entre otras instituciones.**

## EN EL SUR

# Choluteca con 72% de casos de COVID-19

**CHOLUTECA.** El epidemiólogo de la Región de Salud, Douglas Avelar, informó que el municipio de Choluteca ocupa el primer lugar con casos de COVID-19 por más del 50 por ciento, seguido de Orocuina y San Marcos de Colón.

Avelar manifestó que este mes se han incrementado los casos en comparación al mes de enero que fueron de 213 y, en febrero ya suman 186, por lo que no descartan que la incidencia aumente.

“Si descuidamos las medidas de bioseguridad estaremos llegando a situaciones graves, que esperemos no llegar como lo fueron los meses de julio y agosto del año anterior, por lo que a título personal, familiar y laboral, debemos redoblar las medidas de control contra el coronavirus”, instó.

Avelar manifestó que personas jóvenes son los que están siendo más afectados por el COVID-19, porque no han tomado las medidas de bioseguridad, por lo que “es tiempo de tomar conciencia de lo importante que es la salud perso-



**Douglas Avelar, epidemiólogo de la Región de Salud.**

nal y familiar”.

El municipio de Choluteca, dijo, representa el 72 por ciento de los casos de coronavirus y en la mayoría de los barrios y colonias de la ciudad de Choluteca hay contagios, entre ellos La Cruz, Buenos Aires, La Libertad, Las Colinas, Los Fuertes y La Venecia. (LEN)

## CHOLUTECA

# Lo balean tras oponerse a asalto de motociclistas



**José Manuel Quiroz fue llevado al centro asistencial para su atención médica bajo custodia policial.**

**CHOLUTECA.** Herido de bala resultó un joven al momento de bajarse del vehículo para comprar tortillas para la cena, en el barrio La Venecia, cuando dos desconocidos en motocicleta le dispararon al tratar de oponerse a ser asaltado.

Se trata de José Manuel Quiroz (27), quien fue herido en el mus-

lo de la pierna izquierda por uno de los dos motociclistas que andaba armado y que luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Los malvivientes le robaron las pertenencias a la víctima cuando se oponía y fue herido de bala, por lo que fue llevado al Hospital General del Sur (HGS) para su atención médica. (LEN)

## ANUNCIA JUNTA INTERVENTORA DE INVEST-H

# L2.3 millones costará auditoría a hospitales móviles

Una firma auditora internacional determinará la valoración de los hospitales móviles al momento de su adquisición y su costo actual.

El coordinador de la junta interventora de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), José Ernesto Leva Bulnes, informó que la empresa EisnerAmper se encargará de la auditoría forense a los hospitales móviles, a un costo de 2.3 millones de lempiras.

“La empresa se llama EisnerAmper, está entre las mejores 10 firmas auditoras forenses y su especialidad es hospitales o procesos forenses de compras, adquisiciones o de licitaciones”, indicó Leva.

Confirmó que la empresa arribará a Honduras dentro de dos semanas y estará en el país por 60 días, hasta que emita su informe final, servicio valorado en 99,000 dólares.

Asimismo, se conoció que la firma internacional debe seleccionar un representante legal en Honduras para firmar el contrato de la auditoría y que la empresa arribe al país.

Según este representante de Invest-H, los objetivos de la auditoría son determinar la valoración de los hospitales móviles al momento de su adquisición y su costo en la actualidad, así como el proceso forense de licitación, adquisición, compra, distribución e instalación.

## SE BUSCA IMPARCIALIDAD

Advirtió que las instituciones hondureñas no podrían realizar auditorías forenses en el caso de los hospitales móviles, ya que no son creíbles porque “están parciales”.

## EN HOSPITAL LEONARDO MARTÍNEZ

# Médicos protestan por sueldos atrasados

Personal médico del Hospital Leonardo Martínez Valenzuela de San Pedro Sula realizó un plantón exigiendo que la población tome conciencia ante el alto incremento de casos de COVID-19 y que las autoridades les paguen los salarios atrasados.

El delegado presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH) en la zona norte, Óscar Sánchez, detalló que desde la semana pasada en los diferentes hospitales de la zona norte se realizan plantones con el objetivo de hacer conciencia en la población ante el alza de los casos del coronavirus.

Asimismo, señaló que otra de las de-



El coordinador de la junta interventora de Invest-H, José Ernesto Leva Bulnes, informó que la empresa EisnerAmper se encargará de la auditoría forense a los hospitales móviles.



El trabajo de auditoría se realizará durante 60 días y tendrá un costo de 2.3 millones de lempiras.

“Si lo hace el CNA, es porque está en contra del gobierno; si lo hace el Ministerio Público, es porque está a favor del gobierno... Mejor que venga alguien que no tenga nada que ver con ninguno de los dos y nos diga la verdad”, recalcó.

Esta firma permanecerá 60 días en el país, daría una conferencia al llegar y una

a su salida, para dar a conocer algunos detalles sobre el trabajo que se realice en el país. Cabe señalar que Invest-H realizó la compra de siete hospitales móviles, a un precio superior a los 47 millones de dólares, al inicio de la pandemia en el año 2020, pero solo dos de estas unidades están prestando un servicio. (DS)



mandas en la protesta es para solicitar la pronta adquisición de la vacuna contra el COVID-19 ante los decesos que se

registran en el personal médico y de enfermería que son los que se encuentran en la primera línea.

**Personal sanitario hace un llamado a la población que tome conciencia y se proteja contra el coronavirus.**



Estudiantes de la carrera de medicina de la UNAH tienen un año de estar esperando a que se les entregue su título.

## UNAH

# 160 egresados exigen su título de médicos

Más de 160 egresados de la carrera de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) tienen un año de estar esperando que se les hagan entrega de sus títulos de médicos.

Los jóvenes se apostaron en la entrada principal de la máxima casa de estudios, exigiendo a las autoridades universitarias que los apoyen y habiliten el personal para que puedan realizar sus trámites administrativos y poder obtener su tí-

tulo universitario.

De acuerdo a los afectados, ha pasado un año y no han recibido una respuesta positiva por parte de las autoridades de la UNAH, ya que el no contar con su título les impide acceder a un empleo.

Ramón Mejía es uno de los 161 egresados y señaló que los estudiantes necesitan realizar los trámites administrativos, pero hasta el momento las autoridades universitarias no les han dado ninguna respuesta.

## CONTRA EL COVID-19

# Salud pide evitar la automedicación



Autoridades de Salud le piden a la población no automedicarse y acudir a los centros de triaje al sentir síntomas de COVID-19.

La Secretaría de Salud (Sesal) hizo un llamado a la población, a no automedicarse, y asistir de manera inmediata a los centros de triaje ante sospechas de contagio del COVID-19.

Durante la semana epidemiológica número seis del 2021, la positividad del COVID-19 aumentó en un 12 por ciento en Cortés, por lo que las autoridades sanitarias reiteraron el llamado a asistir a los centros de triaje.

En estos centros se cuenta con salas estabilizadoras de pacientes sospechosos, y si es necesario, los refieren a los diferentes hospitales de la zona norte del país.

En ese sentido, el viceministro de Salud, Roberto Cosenza, enfatizó que “se tiene una estrategia para poder atender aquellos pacientes sospechosos de COVID-19, que es la de asistir a los triajes que continúan funcionando para todos aquellos pacientes que presenten los primeros síntomas de contagio”.

Una persona infectada con el coronavirus como primeros síntomas podría presentar dolor de cabeza, fiebre, problemas gastrointestinales como diarrea, vómito y falta de aire.

“Mediante los triajes se elaboran las referencias para aquellos pacientes que presenten un cuadro de contagio severo y ameritan un ingreso hospitalario; además, pedimos a la población no automedicarse y no quedarse en sus casas”, recalcó Cosenza.

También como medida de prevención la Sesal se desplaza con brigadas médicas a barrios y colonias, con el objetivo de localizar a tiempo casos de COVID-19 y de esta manera evitar el mayor número de ingresos hospitalarios.

Las autoridades de Salud también mencionaron que se debe continuar siguiendo las medidas de bioseguridad, como el lavado frecuente de manos, el distanciamiento social y el uso de la mascarilla.

EN LA CEIBA

# 28 años presos estarán gemelos por matar exregidor

Una pena de 28 años con ocho meses de prisión les fue impuesta a dos gemelos, por el asesinato y robo agravado en perjuicio del exregidor de La Ceiba, Raúl Reyes Bu, crimen ocurrido en el 2019.

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) obtuvo la sentencia condenatoria y el fallo de culpabilidad, en audiencia de juicio oral y público, contra los hermanos Karla Guadalupe Escalante Hernández y Carlos Francisco Escalante Hernández.

El asesinato del exfuncionario ocurrió el 7 de febrero del año 2019, en la aldea Las Camelias, jurisdicción del municipio de San Francisco, Atlántida.

La detención de los parientes se dio el 14 de febrero del 2019, tras investigaciones policiales, en la colonia Armenia Bonito, en La Ceiba.



**Carlos Francisco y Karla Guadalupe Escalante Hernández.**

Reyes Bu fue regidor liberal del municipio de La Ceiba durante los periodos 2002-2006 y 2006-2010. Además,

fue subgerente regional de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para el Litoral Atlántico. (XM)

EN TÁMARA

# Tras las rejas seguirán cinco extorsionadores



**Los cinco detenidos son supuestamente miembros activos de la pandilla 18 y los capturó la FNAMP en Comayagua.**

El juez de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, en audiencia inicial dictó un auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva contra cinco presuntos extorsionadores.

A los acusados se les capturó cuando realizaban el cobro de 30,000 lempiras a un testigo protegido, en la ciudad de Comayagua.

Los imputados son Melvin Noé Fúnez Mendoza (26), alias "El Gordo"; Ana Yasmin Flores Vásquez (20), apodada "La China"; Breydi Samanta Núñez Sánchez (24), conocida como "La Chela"; Arjenia Yoolibeth Núñez Sánchez (26), alias "La Negra"; y Erickson Nahún Gutiérrez Carías (22), con el mote de "Chosa".

Todos fueron remitidos a prisión, por suponerlos responsables de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

Los antes mencionados fueron detenidos el martes 9 de febrero, por la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), que logró localizarlos cuando se desplazaban en una unidad de taxi con registro 5767, de la ciudad de Tegucigalpa, que fue decomisada junto a cuatro teléfonos celulares y una tablet, mismos que serán analizados para determinar si estos han participado en otros hechos ilícitos.

Según las investigaciones, los cinco imputados son miembros activos de la pandilla 18, y desde hace varias semanas habían comenzado a intimidar a la víctima, exigiéndole dinero, por lo que se trasladaron desde la capital del país hasta la zona central donde habían pactado la entrega.

Los encausados fueron remitidos al centro penitenciario ubicado en la aldea de Támara, en el Distrito Central, y a la cárcel de mujeres en esa misma zona. (XM)



**Fredy Silvina Amaya Ramos.**

EN LEMPIRA

# Arrestan a exmilitar acusado de 3 delitos

Agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) capturaron en el municipio de Erandique, departamento de Lempira, a un exmilitar acusado de allanamiento de morada, vejámenes y violación a los deberes de los funcionarios.

Este fue la cuarta captura realizada por agentes de la ATIC por un caso en el que se acusa por los mismos delitos a varios exfuncionarios policiales y militares, tras un expediente judicial que data del año 2018.

El detenido es el exmilitar Fredy Silvina Amaya Ramos, interceptado por agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y

Comunicaciones de la ATIC, en la aldea Guanticara de la zona en mención.

De inmediato, Amaya Ramos fue trasladado al municipio de Gracias, Lempira, donde fue emitida la orden de captura.

Por este mismo caso la ATIC ya capturó a tres exfuncionarios policiales más, entre ellos, Osman Osvany Raudales Arguijo, el pasado 12 de enero, en el barrio El Centro de Talanga, Francisco Morazán.

Asimismo, se aprehendió el 13 de noviembre del 2020 al expolicia, Moisés Nahún Nolasco Ventura; y en febrero del 2019, a Lázaro Portillo Benítez, en el municipio de Belén, Lempira, todos acusados por los mismos delitos. (XM)

EXIGÍA L300 MIL POR LIBERAR VÍCTIMA

# 12 años de cárcel le costará secuestro

Por el delito de secuestro en perjuicio de un joven, se condenó a Bryan Obed Chacón Bucardo, a una pena de 12 años de cárcel en la Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto, ubicada en la aldea de Támara, en el Distrito Central, donde actualmente se encuentra recluso.

La Sección Antisecuestros y Operaciones Especiales de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) presentó la acusación en su contra.

Chacón Bucardo fue capturado el 15 de noviembre del año 2018, por miembros de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la ciudad de Tegucigalpa.

Los hechos se suscitaron el viernes 15 de abril del 2016, cuando la víctima salió de su casa, ubicada en la aldea La Viña de la Selva, en el departamento de El Paraíso, aproximadamente a las 5:00 de la tarde, con destino a la casa de su novia, en la aldea San Marcos de ese sector.

Cuando el joven iba de regreso, aproximadamente a las 8:00 de la noche, fue interceptado por tres personas, entre ellos el imputado, Bryan Obed Chacón Bucar-



**Bryan Obed Chacón Bucardo pasará 12 años en la cárcel de Támara, por haber secuestrado a un joven.**

do, quienes lo sometieron y se lo llevaron con rumbo a la aldea El Recuerdo, departamento de El Paraíso, donde fue mantenido en cautiverio por cuatro días.

El día sábado 16 de abril, el hermano de la víctima empezó a recibir mensajes de texto por parte de los secuestradores, quienes le exigían 350,000 lempiras por la liberación de su pariente. La víctima fue liberada el martes 19 de abril, por agentes de la UNAS. (XM)

**DONADO POR LA OIEA****Gobierno entrega moderno equipo al Hospital Mario Catarino**

El valioso equipo donado por la OIEA fue entregado por la Primera Dama, Ana García de Hernández, al Hospital Mario Catarino Rivas.

**También se entregarán equipos de rayos X a los hospitales públicos de Santa Rosa de Copán, Danlí y Choluteca.**

El primero de cuatro Sistemas de Radiografía Digital Móvil (Rayos X), donados por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) a Honduras, fue entregado ayer por el gobierno, al Hospital Mario Catarino Rivas (HMCR), en San Pedro Sula.

En la entrega de la tecnología de punta participaron autoridades de la Secretaría de Salud y la Primera Dama, Ana García de Hernández, en representación del Presidente, Juan Orlando Hernández.

Los aparatos ayudarán a mejorar los servicios de salud y a reducir los índices de mortalidad que existen en el HMCR, que es uno de los establecimientos de salud más grandes de Honduras, donde se atiende a los pobladores de la zona norte y occidente del país.

**BUENAS NOTICIAS**

La Primera Dama, Ana Gar-

cía de Hernández, destacó la labor que desarrolla cada uno de los empleados y funcionarios del centro asistencial, al permanecer en primera línea contra la COVID-19.

“Sabemos que no han sido meses fáciles; ya casi se cumple un año de lucha contra la pandemia, sin contar que en 2019 también nos enfrentamos a una situación crítica de salud, con el incremento de los casos de dengue, pero hoy queremos compartir buenas noticias con todos ustedes”, dijo García de Hernández.

Por otro lado, agradeció por el permanente apoyo y solidaridad de parte del OIEA con el pueblo hondureño, no solo ante la pandemia del coronavirus, sino durante las emergencias que han azotado al país en los últimos años, a causa del dengue, zika, chikungunya, la sequía y plagas como la del gorgojo descortezador del pino.

Agregó que este organismo internacional ha mostrado su intención de colaborar con Honduras en diferentes áreas, en especial con el tema de salud; es por ello que ya se ha recibido un acelerador lineal para atender a los pacientes con cáncer que ingresan al Hospital San Felipe de Tegucigalpa. Las cuatro unidades de rayos X donadas por el OIEA tienen un valor de 242 mil 890 euros, es decir, más de siete millones de lempiras.

Por su parte, la directora ejecutiva del HMCR, Ledy Brizzio, agradeció en nombre del personal de salud por las gestiones que se realizan con organismos internacionales para mejorar el equipo y la capacidad de respuesta a favor de los pacientes que a diario acuden al centro asistencial.

“Expresamos nuestro sincero agradecimiento por la entrega de este moderno equipo”, manifestó Brizzio.



Los aparatos ayudarán a mejorar los servicios de salud y a reducir los índices de mortalidad en el centro asistencial.



zoom

**DATOS**

Las otras tres unidades digitales de rayos X llegarán al país en los próximos días, las cuales serán entregadas al Hospital de Occidente, ubicado en Santa Rosa de Copán; Hospital Gabriela Alvarado, ubicado en Danlí, en El Paraíso; y el Hospital General del Sur, que funciona en la ciudad de Choluteca, lo que permitirá que los hondureños reciban servicios de salud oportunos.

**A CHINA TAIWÁN****GRATITUD POR AMBULANCIAS**

La Primera Dama, Ana García de Hernández, de igual forma, agradeció la cooperación de la República de China-Taiwán, por el acompañamiento permanente y la donación de ambulancias para diferentes hospitales del país. “En medio de varias dificultades, Honduras se ha

visto bendecida por la cooperación internacional, que hoy vemos reflejada en estas donaciones, pero también en el compromiso que ha asumido el gobierno de la República para atender esta emergencia provocada por la COVID-19”, subrayó la esposa del mandatario hondureño.

EN FM:

# Productores de fresa reciben 21 mil plantas para siembra



Las plantas donadas fueron traídas de La Esperanza, Intibucá.

Un total de 21,000 plantas para el cultivo de fresas, fueron entregadas a 42 productores de la comunidad de Planes, El Durazno, Francisco Morazán.

Esto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).

Juan Ramón Velásquez, director general del SENASA, dijo que esta entrega de plantas a los productores es parte de la alianza entre el SENASA y la DICTA, mismas que tienen un valor de 163 mil lempiras.

Por su parte, Juan Carlos Paguada, subdirector general de Sanidad Vegetal, expresó que “hemos unido esfuerzos entre dependencias para este apoyo a los productores de esta zona del Distrito Central que resultaron afectados por la presencia de la plaga Pestalotia”.

Agregó, que los productores también recibirán asistencia técnica la cual será efectiva por medio del Departamento de Diagnóstico Vigilancia y Campañas Fitosanitarias la cual será dada durante todo ciclo del cultivo.

El fin de la asistencia técnica es garantizar que los beneficiados obtengan una buena producción y por ende mayores ingresos para el sustento de sus familias.

Las plantas donadas fueron traídas de La Esperanza, Intibucá, donde la SAG/DICTA cuenta con un vivero para la producción de plantas sanas de fresa, según Emanuel Hernández, coordinador de esta institución en la región Lempa.

El gobierno, a través de la SAG, continúa con la ayuda a los sectores productivos que les permita mejorar su producción y productividad y por consiguiente ayude al abastecimiento de productos en los mercados nacionales e internacionales.



## DATOS

Los productores beneficiados, desde hace muchos años se dedican a la producción de fresa en este sector, la cual comercializan a nivel nacional, sin embargo, desde el 2017, sus cultivos fueron afectados por la plaga conocida como Pestalotia, hongo altamente infeccioso que ataca el área foliar y el fruto, ocasionando pérdidas totales en plantaciones.

# Pescadores del sur faenarán con medidas de bioseguridad

Grupos de pescadores artesanales de la zona sur del país recibieron, de parte de las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), materiales de bioseguridad para realizar sus faenas.

Este equipo fue entregado por el titular de la SAG, Mauricio Guevara, junto al director de la Digepeca, César Fortín.

Los materiales consisten en alcohol en gel, dispensadores, termómetros para la implementación de las medidas de bioseguridad en sus faenas, asimismo se les hizo entrega de afiches con las recomendaciones para prevenir el COVID-19. Asimismo, se entregó a uno de los grupos, equipo de alta tecnología para la colecta y análisis de información



Entre otros temas abordados durante la reunión, fueron la elaboración de un Acuerdo Ministerial de Veda y los arrecifes artificiales del gol

pesquera artesanal. También de forma simbólica se entregó un kit que incluye un chaleco de seguridad, una balanza digital y una

atarraya de 10 pies de diámetro para uso de los pescadores como parte del bono de reconstrucción de sus unidades productivas.



Por: Jacobo Goldstein

## Sucesos



\*\*\* Después de que la Cámara de Representantes, por votación de 231 a 199, encontró culpable a Donald Trump de haber incitado y apoyado la insurrección y la rebelión, le tocó el turno al Senado, donde hay 50 demócratas y 50 republicanos, para que ellos determinaran si encontrar culpable o no al mandatario de entonces de los cargos en su contra. Lo único que necesitaban los demócratas era conseguir que 17 republicanos se sumaran a los 50 demócratas, y así llegarían a los 67 votos que se necesitaban para poder aplicarle el castigo debido a Donald Trump. Pero ese plan no funcionó, pues los demócratas no captaron los votos necesarios y así fue que salió ileso Donald Trump, que ahora puede formar otro partido si quiere hacerlo o puede buscar la nominación presidencial del Partido Republicano para poder buscar otra vez la presidencia de los Estados Unidos a través de las elecciones nacionales de noviembre del 2024.

\*\*\* También existe la posibilidad de que Donald Trump escoja a su hija Ivanka, o su hijo Donald Trump Júnior, para que uno de los dos pueda enfrentar a quien sea el candidato demócrata en el 2024, y bien podría ser que Ivanka busque en el 2022 el cargo de senador representando al Estado de Florida, mediante desbancar al senador republicano, Marco Rubio, ganar la senaduría y de allí llegar a ser porta estandarte presidencial republicana.

\*\*\* Mientras tanto, Nancy Pelosi, la presidenta demócrata de la Cámara de Representantes quiere nombrar una comisión especial para que estudie a fondo a qué se debió, quien lo preparó y cómo se llevó a cabo el sangriento suceso que dejó un número de muertos y de heridos en el Congreso de los Estados Unidos.

\*\*\* Ese estudio que propone la diputada de California será meticoloso pues lo que se busca es poder determinar a ciencia cierta cómo fue que los eventos del 6 de enero del presente año se pudieron haber llevado a cabo, sin que supieran las autoridades de seguridad la tremenda invasión que se les venía encima.

\*\*\* Es grave la tormenta invernal que está azotando sin piedad a gran parte del territorio norteamericano. Nieve excesiva, hielo por todas partes, vientos huracanados tremendas olas de frío traen a millones de personas sin corriente eléctrica, vuelos cancelados, carreteras intransitables, transporte terrestre paralizado, son apenas varios de los sucesos que están ocurriendo a diestra y siniestra.

\*\*\* Y Joe Biden sigue luchando por lograr la aprobación de parte del Congreso de su famoso plan de socorro y de auxilio para la gente pobre que lo ha perdido todo después de quedarse sin trabajo, teniendo que andar pidiendo comida pues no tienen con qué comprarla, y enfatizamos que hay millones de pequeñas empresas y negocios que están al borde de cerrar sus puertas, cancelando a millones de empleados que trabajan para esas modestas empresas, entre las cuales muchas ya han cerrado para siempre sus puertas.

## ANUNCIA EL PRESIDENTE HERNÁNDEZ:

## Maestros serán parte del primer grupo que recibirá la vacuna anticovid

El Presidente, Juan Orlando Hernández, anunció que los maestros serán parte del primer grupo de beneficiarios que recibirá la vacuna anticovid, junto al personal de salud.

El mandatario anunció este beneficio para los docentes en el acto del inicio de la entrega masiva de tablets para 200,000 estudiantes del tercer ciclo de Educación Básica y de Educación Media del sistema público a nivel nacional.

“Es urgente que se ponga a los docentes en primera línea para ser vacunados”, solicitó en el marco del evento el gerente de Empresas Sostenibles del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Gabriel Molina.

“Quiero decirles que este difícil momento que estamos viviendo, con esta pandemia frente al mundo, hemos estado pensando cómo colocar al docente en primera fila”, apuntó el gobernante.

“Gabriel, esto está resuelto”, respon-



Juan Orlando Hernández.

dió el jefe de Gobierno ante la exhortación del dirigente empresarial

“Aprovecho para decirles que, como hicimos la operación con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), las vacunas que vengan, primero son las de Salud, que nos confirmaron la Organización Mundial de la Salud (OPS)”, indicó Hernández

“Estas vacunas van destinadas pa-

ra el personal de Salud y el IHSS, y cuando vengan las del IHSS, allí nos compensan en dos sentidos, a los que ya vacunamos, a todos los empleados del IHSS, y la otra parte es que una buena cantidad de maestros que ya aportan al IHSS”, subrayó Hernández.

## INCLUSIÓN

“Y hay algo que tenemos que corregir, como le decía al ministro de Educación, Arnaldo Bueso, que no podemos seguir teniendo maestros sin estar asegurados; no importa dónde vivan si no están asegurados en el IHSS y si toca por esa parte la ponemos este año”, remarcó.

“Me parece injusto que en tres o cuatro departamentos haya maestros sin seguro social, eso no puede ser”, concluyó el Presidente de la República.

## Vado que comunica a 9 municipios de Santa Bárbara y Lempira finaliza en 2 semanas

El vado sobre el río Aguagua, que comunica a nueve municipios de Santa Bárbara y Lempira se encuentra avanzado en un 90% y pronto estará disponible para más de 2,500 carros que transitan a diario por la zona, informó este martes el gobernador de Santa Bárbara, Ángel Paz Sabillón.

La obra, ejecutada con una inversión de más de 550,000 lempiras de fondos nacionales, es un proyecto de alivio y rehabilitación luego de los desastres provocados por las tormentas tropicales Eta e Iota en 11 puentes del departamento, entre ellos el del río Aguagua, que es una de las infraestructuras que deben reconstruirse.

El vado se construyó a un costado de donde estaba ubicado el puente que fue destruido en su totalidad por la crecida del río, lo que había obligado a los pobladores a cruzar a pie o en vehículo por una zona que es considerada de alta importancia comercial para siete municipios de Santa Bárbara y dos de Lempira.

Santa Bárbara, Arada, San Vicente, San Nicolás, Átima, El Nispero y Nuevo Celilac, de Santa Bárbara, y San Rafael y La Iguala, de Lempira, son los nueve municipios que recibirán el beneficio de la obra.

## OBRA PROVISIONAL

Paz Sabillón afirmó que la construcción del vado sobre el río es provisional y de alivio para la zona, tomando en cuenta que el puente es uno de los que entra en la planificación de reconstrucción propuesta por el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández.

El funcionario destacó que “ese vado es muy importante si se toma en cuenta que los nueve municipios de Santa Bárbara y Lempira necesitan del paso pa-



La obra, ejecutada tiene una inversión de más de 550,000 lempiras de fondos nacionales.

ra tránsito de personas y mercaderías, entre otras urgencias”.

Refirió que la obra está avanzada en un 90% y que se espera tenerla lista en las próximas dos semanas, dando a la obra el tiempo necesario de secado para que pueda garantizarse su uso correcto.

“Solo faltan las aproximaciones, pero eso es algo que se concluirá en unas dos semanas, porque lo importante por ahora es permitir que el tiempo de secado del vado no se interrumpa”, dijo el gobernador.

También pidió paciencia a la población, que busca la habilitación rápida de la obra, porque “la compañía (constructora) ha solicitado que el período previsto para el secado permita entregar una obra garantizada”.

## ALTO FLUJO

Paz Sabillón refirió que el puente so-

bre el río Aguagua presentaba un alto flujo de vehículos, no menos de 2,500 a diario, y muchos con cargamentos provenientes de las zonas cafetaleras y agrícolas de las zonas aledañas a San Nicolás, Átima, Arada, El Nispero, San Rafael y La Iguala.

Según el funcionario, con la reciente colocación del puente Bailey en Arada y la pronta habilitación del vado en el río Aguagua, estará habilitada una de las vías más importantes de la zona sur del departamento de Santa Bárbara que conduce a zonas altamente productivas.

“El Presidente Juan Orlando Hernández solicitó que la obra se concluyera lo antes posible y la tendremos lista probablemente en los próximos 10 días, ya con el paso habilitado para vehículos, porque este vado es vital para esos nueve municipios”, manifestó Paz Sabillón.



Las tabletas serán distribuidas de forma paulatina a 200,000 educandos de Educación Media.

## AL RECIBIR TABLETAS ELECTRÓNICAS

## Dispositivos facilitan educación en línea y continuidad educativa, aseguran estudiantes

Los estudiantes beneficiados con la entrega de tabletas por parte del Gobierno hondureño agradecieron este martes la donación de estos dispositivos móviles y aseguraron que les facilita darles continuidad a los programas de educación en línea.

La entrega de tabletas electrónicas a 200,000 estudiantes de todo el país se inició este martes como parte del programa Transformación Educativa Digital, en un evento que se desarrolló en la plaza del Centro Cívico Gubernamental y que contó con la participación del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, representantes de la Secretaría de Educación, y cooperantes internacionales, entre otros invitados.

Al recibir la donación, los estudiantes del colegio experimental “Porfirio Lobo Sosa”, del municipio de San Antonio de Oriente, del departamento de Francisco Morazán, dijeron estar alegres y agradecidos con el Gobierno por entregarles estos dispositivos electrónicos.

Lesly Menjivar, estudiante de ese centro educativo, expresó que las tabletas vendrán a ser muy útiles para ellos, ya que debido a la pandemia no pueden ir al colegio y con esta nueva vía digital podrán entender mejor las clases.

“Es sorprendente y muy bueno (la entrega); (estamos) agradecidos, porque nos van a ser muy útiles estos aparatos tecnológicos, más que ahorita por la pandemia no podemos asistir al colegio. Nos servirán bastante para nosotros poder entender las clases que nos den los profesores”, expresó.

## EDUCACIÓN DIGITAL

Luis Barahona, otro beneficiado por el proceso de transformación educativa digital, calificó de una buena idea el programa implementado por el Gobierno para apoyarles con dispositivos tecnológicos.

“Es una buena idea para todos los muchachos que no tienen acceso a aparatos tecnológicos, que son de pocos recursos, porque se les hace muy difícil (recibir sus clases)”, señaló.

María Fernanda Vides, otra estudiante del centro educativo “Porfirio Lobo Sosa”, manifestó sentirse alegre por el recibimiento de su tableta, ya que podrá seguir con sus estudios y

de esa forma llegar muy alto.

“Me siento alegre porque, a pesar de la situación que estamos pasando, podemos seguir con nuestros estudios y así vamos a llegar muy alto, y es lo que nuestros padres esperan de nosotros”, manifestó.

## BENEFICIO

La directora del centro educativo experimental “Porfirio Lobo Sosa”, Verónica Rodas, señaló que el beneficio de la entrega de estas tabletas por parte del Gobierno empieza por el simple hecho de brindarlas a los estudiantes, ya que son importantes en esta nueva era tecnológica.

“Estamos en una era tecnológica, por lo que el beneficio viene desde el simple hecho de que (los estudiantes) tengan el aparato; nosotros tenemos el personal docente calificado”, reiteró.

“Esperamos que los padres de familia puedan ayudarnos también, en saber que ya vamos a tener una herramienta de utilidad en el instituto, que no solo le servirá a un alumno; vamos a tratar que todos los estudiantes del instituto puedan utilizar esta herramienta”, finalizó.

## PLATAFORMAS PEDAGÓGICAS

Las tabletas serán distribuidas de forma paulatina a 200,000 educandos de Educación Media y tercer ciclo de Educación Básica en los 18 departamentos del país.

Los dispositivos electrónicos están recargados con plataformas pedagógicas digitales que en el marco de la pandemia se fortalecieron para la entrega del servicio educativo a los educandos del sector gubernamental del país.

Simultáneamente, la Secretaría de Educación continuará dotando de cuadernos y libros de texto a unos 800,000 jóvenes de zonas vulnerables y con dificultad de acceso a radio, televisión e internet, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje, mientras los centros educativos permanecen cerrados debido a la pandemia de COVID-19.

Tomando en cuenta la pandemia de COVID-19, la Secretaría de Educación espera superar los dos millones de estudiantes matriculados en el sistema educativo para este año 2021.



Casas, drenajes pluviales y accesos quedaron limpios en un 100%.



El encargado de la operación indicó que en la aldea Las Cuchillas se removieron 1,402 toneladas de escombros.

## En 100% la limpieza en aldeas La Duarte, San Isidro y Las Cuchillas de El Progreso

**EL PROGRESO (Yoro).** Los equipos de la Operación No Están Solos y de las Fuerzas Armadas dieron este martes como una misión cumplida al 100% la limpieza en los excampos bananeros de La Duarte, San Isidro y Las Cuchillas, ubicados en el extremo norte del municipio de El Progreso, departamento de Yoro.

Casas, drenajes pluviales y accesos quedaron limpios en un 100% luego de que el paso de las inundaciones por las tormentas Eta e Iota los dejaran totalmente azolvados de sedimentos y escombros.

Luis Martínez, ingeniero encargado de la Operación No Están Solos en dicho municipio norteño, manifestó que los trabajos en estas aldeas iniciaron el pasado 1 de febrero y que gracias a la colaboración de líderes patronales, vecinos y miembros de las Fuerzas Armadas la limpieza se pudo culminar en menos de 15 días.

Con estos trabajos se benefició a alrededor de 135 familias en San Isidro, 107 en Las Cuchillas y 128 en la aldea La Duarte.

“En cada uno de estos frentes de limpieza se utilizaron alrededor de cinco volquetas, dos tractores, dos retroexcavadoras y un patrol”, detalló Martínez.

El encargado de la operación indicó que en la aldea Las Cuchillas se removieron 1,402 toneladas de escombros, en San Isidro 2,300 y en La Duarte alrededor de 2,800, dando un dato aproximado de 7,500 toneladas de desechos en dichos puntos.

Gracias a No Están Solos Miguel Ángel Gómez Ramírez, presidente del patronato de la al-



Las tres comunidades fueron duramente azotadas por las inundaciones de las tormentas Eta e Iota.

dea San Isidro, expresó: “Gracias al programa No Están Solos, porque ellos nos ayudaron en estas inundaciones tanto de Eta como Iota y nos han dejado nuestra comunidad limpia”.

“Agradecemos a nuestro señor Presidente Juan Orlando Hernández, y el ministro de Plan de Nación, doctor Mario Pineda (coordinador general de los trabajos de limpieza), por haber enviado todas estas má-

quinas y hacer realidad este proyecto de reconstrucción en nuestra comunidad”, agregó.

“Estamos seguros de que esto solo será el principio y vendrán cosas mejores. Hoy podemos decir que no estamos solos”, concluyó el presidente del patronato de San Isidro.

**“Gracias al programa No Están Solos, porque ellos nos ayudaron en estas inundaciones y nos han dejado nuestra comunidad limpia”, indica Miguel Ángel Gómez Ramírez, presidente del patronato de la aldea San Isidro.**





**Gracias a tu  
confianza**

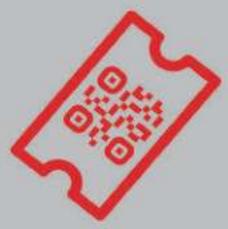
somos **#1**  
**en depósitos**

Queremos agradecerte con  
**108 oportunidades**  
para ahorrar y ganar  
premios en efectivo



son más de  
**1,000,000**  
de lempiras en premios

**Acumula  
1 boleto  
electrónico**



al incrementar tu saldo promedio en  
**L1,000 mensuales** o al abrir  
una nueva cuenta de ahorro desde tu celular

**Son 108 ganadores**

**Primer Sorteo: 5 de marzo**



Promoción vigente del 10 de febrero al 31 de marzo de 2021